Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá

INFORME DE GESTIÓN

2021

31 de marzo del 2022

INFORME DE GESTIÓN

Presidencia Ejecutiva

Carlo Andrés Prada Gómez

- Dirección Jurídica y de Registros Públicos.
- Dirección Administrativa y Financiera.
- Dirección de Promoción y Desarrollo.
- Dirección de Control Interno y Calidad.

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL

Representante del Comercio

Fabio Alejandro Valbuena Pineda
Christian Leonardo Fierro Figueroa
Celina Jiménez Morales
Hernando Antonio Jaramillo Correa

Representante del Gobierno

Andrés Carmelo Vazco Rodríguez
Jhon Fredy Quiroz Valderrama

Revisoría Fiscal

Juan Carlos Chaparro Rubiano

TABLA DE CONTENIDO

1. DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE REGISTROS PÚBLICOS 9

1.1 INDICADORES DE GESTIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL 10

1.1.1 Análisis del indicador de matriculas 10

1.1.1.1 Cuadro Comparativo de los Últimos 11 Años en Matriculas 11

1.1.1.2 Resultados en matriculas 11

1.1.1.3 Comparativo matriculas 2020-2021 11

1.1.1.4 Metas de matrículas en cantidad mes a mes 12

1.1.2 Análisis del indicador de renovaciones 12

1.1.2.1 Cuadro Comparativo de los Últimos 11 Años en Renovaciones 12

1.1.2.2 Resultados en renovaciones 13

1.1.2.3 Comparativo renovaciones 2020-2021 13

1.1.2.4 Metas de renovación en cantidad mes a mes 13

1.1.3 Análisis del indicador de cancelaciones 14

1.1.3.1 Cuadro Comparativo de los Últimos 11 Años en Cancelaciones 14

1.1.3.2 Resultados en cancelaciones 14

1.1.3.3 Comparativo cancelaciones 2020-2021 15

1.1.3.4 Tasa de mortalidad empresarial 15

1.2 INDICADORES DE GESTIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES 15

1.2.1 Análisis del indicador del Registro Único de Proponentes – RUP 15

1.2.2 Estadística del Registro Único de Proponentes. 16

1.3 INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO 16

1.3.1 Análisis del indicador de Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL 16

1.3.2 Estadística de Entidades Sin Ánimo de Lucro 17

1.4 INDICADORES DE GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO 17

1.5 RESUMEN ESTADISTIC0 DEL REGISTRO PÚBLICO 18

1.6 ANÁLISIS PRESUPUESTAL 18

1.6.1 Ingresos Provenientes Del Registro Mercantil 18

1.6.2 Ejecución Presupuestal Ingresos 2021 con corte a 31 de diciembre 19

1.6.3 Ejecución Presupuestal Ingresos Públicos 2020 19

1.7 IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL 20

1.7.1 Capacitaciones y socializaciones VUE realizadas con funcionarios de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá año 2021 21
1.8 CAPACITACION A EMPRESARIOS 22
1.9 TEJIDO EMPRESARIAL DEL CAQUETÁ A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 23
1.9.1 Distribución geográfica 23
1.10 REPORTE HISTORICO DE TURNOS EN SEDE FLORENCIA 24
1.10.1 Histórico de Turnos Detallado por Funcionario. 24
1.11 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 24
1.11.1 Análisis del Resultado 26
1.12 DEVOLUCIONES DE SALDOS POR LEY 1780 DE 2016 Y LEY 1429 de 2010 .. 30
1.12.1 Devoluciones por Ley 1429 de 2010 30
1.12.1.1 Devolución de saldos a Personas Jurídicas por Ley 1429 de 2010 30
1.12.1.2 Devolución de saldos a Personas Naturales por Ley 1429 de 2010 30
1.12.1.3 Saldo pendiente por reintegrar por Ley 1429 de 2010 31
1.12.1.4 Gestión para la devolución de saldos por Ley 1429 de 2010 33
1.12.2. Devoluciones por Ley 1780 de 2016 33
1.12.2.1. Devolución de saldos a Personas Jurídicas por Ley 1780 de 2016 34
1.12.2.2. Devolución de saldos a Personas Jurídicas por Ley 1780 de 2016 34
1.12.2.3 Saldo pendiente por reintegrar por Ley 1780 de 2016 35
1.12.2.4 Gestión para la devolución de saldos por Ley 1780 de 2016 40
1.13 DEMOGRAFIA EMPRESARIAL 40
1.13.1 Estudio por municipio. 41
1.13.1.1 Municipio de Florencia 41
1.13.1.1.1 Potencial de comerciantes 2021 41
1.13.1.1.2. Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 42
1.13.1.2 Municipio de Albania 43
1.13.1.2.1 Potencial de comerciantes 2021 43
1.13.1.1.2. Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 43
1.13.1.1.3. Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Albania 44
1.13.1.3 Municipio de Belén de los Andaquies 44
1.13.1.3.1 Potencial de comerciantes 2021 44

1.13.1.3.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 45
1.13.1.3.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Belén de los Andaquies 45
1.13.1.4 Municipio de Cartagena del Chaira 46
1.13.1.4.1 Potencial de comerciantes 2021 46
1.13.1.4.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 46
1.13.1.4.3Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Cartagena del Chaira 47
1.13.1.5 Municipio de Curillo 47
1.13.1.5.1 Potencial de comerciantes 2021 47
1.13.1.5.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 48
1.13.1.5.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Curillo 48
1.13.1.6 Municipio de El Doncello 49
1.13.1.6.1 Potencial de comerciantes 2021 49
1.13.1.6.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 49
1.13.1.6.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de El Doncello 50
1.13.1.7 Municipio de El Paujil 50
1.13.1.7.1 Potencial de comerciantes 2021 50
1.13.1.7.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 51
1.13.1.7.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de El Paujil 51
1.13.1.8 Municipio de La Montañita 52
1.13.1.8.1 Potencial de comerciantes 2021 52
1.13.1.8.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 52
1.13.1.8.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de La Montañita 53
1.13.1.9 Municipio de Milán 53
1.13.1.9.1 Potencial de comerciantes 2021 53

1.13.1.9.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 54
1.13.1.9.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Milán 54
1.13.1.10 Municipio de Morelia 55
1.13.1.10.1 Potencial de comerciantes 2021 55
1.13.1.10.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 55
1.13.1.10.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Morelia 56
1.13.1.11 Municipio de Puerto Rico 56
1.13.1.11.1 Potencial de comerciantes 2021 56
1.13.1.11.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 57
1.13.1.11.3Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Puerto Rico 57
1.13.1.12 Municipio de El San José del Fragua 58
1.13.1.12.1Potencial de comerciantes 2021 58
1.13.1.12.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 58
1.13.1.12.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de San José del Fragua 59
1.13.1.13 Municipio de San Vicente del Caguán 59
1.13.1.13.1 Potencial de comerciantes 2021 59
1.13.1.13.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 60
1.13.1.13.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de San Vicente del Caguán 60
1.13.1.14 Municipio de Solano 61
1.13.1.14.1 Potencial de comerciantes 2021 61
1.13.1.14.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 61
1.13.1.14.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Solano 62
1.13.1.15 Municipio de Solita 62
1.13.1.15.1 Potencial de comerciantes 2021 62

1.13.1.15.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 63
1.13.1.15.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Solita 63
1.13.1.16 Municipio de Valparaíso 63
1.13.1.16.1 Potencial de comerciantes 2021 64
1.13.1.16.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio 64
1.13.1.16.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Valparaíso 64
1.13.2 Necesidades de los comerciantes 65
1.13.3 Resultados del potencial de comerciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá: 65
1.14 SOCIEDADES DE BENEFICIO DE INTERÉS COLECTIVO – BIC 67
2. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 70
2.1 TALENTO HUMANO 70
2.1.1 Plan de Capacitación 71
2.1.2 Seguridad y Salud en el Trabajo 71
2.2 GESTIÓN DOCUMENTAL 72
2.2.1 Archivo Central 73
2.3 INFORME FINANCIERO 75
2.3.1 Ejecución presupuestal de ingresos 2020-2021 (en pesos) 75
2.3.1.2 Ejecución presupuestal de gastos 2021-2022 (en pesos) 76
2.3.2 Estado de resultado 2020-2021. 78
2.3.2.1 Ingresos de actividades ordinarias públicas 78
2.3.2.3 Otros Ingresos Públicos y Privados 80
2.3.2.4 Ingresos Financieros Públicos y Privados 81
2.3.3.1 Gastos de la Operación 82
2.3.3.2 Otros Gastos Públicos y Privados 83
2.3.3.2 Gastos Financieros Público y Privados 85
2.3.3.3 Resultado integral total del año 85
2.3.3.3.1 Resultado Integral total de los Últimos 10 años 87
2.3.4 Estado de Situación Financiera 88
2.3.4.1 Indicadores de Liquidez 89
2.3.4.1.1 Capital de Trabajo (activo cte - pasivo cte) 89

2.3.4.1.2 Liquidez Corriente (activo cte./pasivo cte) 89
2.3.4.1.3 Liquidez Absoluta (efectivo y equivalente + cdt/pasivo cte) 90
2.3.4.1.4 Solvencia (activo total/pasivo total) 90
2.3.4.2 Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento 90
2.3.4.2.1 Endeudamiento del Activo (pasivo total/activo total x100) 91
2.3.4.2.2 Endeudamiento del Patrimonio (pasivo total/patrimonio x 100) 91
2.3.4.2.3 Autonomía (patrimonio/activo total) 91
2.3.4.2.4 Concentración del Endeudamiento 92
2.3.4.3 Indicadores de Rendimiento 92
2.3.4.3.1 Margen de Utilidad Neta (utilidad neta/ingresos) 92
2.3.4.3.3 Rendimiento Sobre Activos (utilidad neta/activo total x 100%) 93
2.3.4.4 Conclusiones 93
3. DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE 95
3.1 Comparativo de solicitudes de conciliaciones 2021-2020 con corte a 31/1282021 95
3.2 Comparativo 2021-200 de solicitudes de conciliación 96
3.3 Comparativo de Ingresos 2021-2020 96
3.4 Labores Determinadas por Mes de la Vigencia 2021 97
3.4.1 Labores desarrolladas en enero 97
3.4.2 Labores desarrolladas en febrero 97
3.4.3 Labores desarrolladas en marzo 97
3.4.4 Labores desarrolladas abril 97
3.4.5 Labores desarrolladas mayo 97
3.4.6 Labores desarrolladas junio 97
3.4.6.1 Invitaciones a cursos y demás 98
3.4.7 Labores desarrolladas julio 99
3.4.7.1 Invitaciones a cursos y demás 99
3.4.8 Labores desarrolladas agosto 100
3.4.8.1 Imágenes Conciliatón 2021 100
3.4.8.2 Resultados Conciliatón 2021 100
3.4.8.3 Invitaciones a cursos y demás 100
3.4.9Labores desarrolladas septiembre 101
3.4.9.1 Invitaciones a cursos y demás 101

3.4.10 Labores desarrolladas octubre 101
3.4.10.1 Invitaciones a cursos y demás 101
3.4.10.2 Reunión con PNUD 101
3.4.11 Labores desarrolladas noviembre 102
3.4.11.1 Invitaciones a cursos y demás 102
3.4.11.2 Otras actividades 102
3.4.12 Labores desarrolladas diciembre 102
3.4.12.1 Invitaciones a cursos y demás 103
3.5 Lista actualizada de conciliadores 2021 103
orbenavidez@hotmail.com 103
3.6 Insolvencia de Persona Natural no Comerciante 104
4. SISTEMA CAMERAL DE CONTROL Y CALIDAD 105
4.1 SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO 105
4.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 106
5. PROMOCIÓN Y DESARROLLO 107
5.1 PROMOCIÓN CULTURA, RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y TURISMO 107
5.1.1 Apoyos: 107
5.1.2 Campeonato Empresarial de Futbol Sala 107
5.2 FERIAS Y EVENTOS 108
5.2.1 Ferias Anato 108
5.2.2 Apoyo a Ferias Municipales 108
5.2.3 Feria Florencia y Participación Pabellón Comercial 108
5.2.4 Inscripción de Empresarios – Ferias Nacionales 109
5.3 COMPETITIVIDAD 111
5.3.1 Comisión Regional de Competitividad 111
5.3.2 Gestión de proyectos 112
5.3.5 Clúster Lácteo Caquetá 113
5.3.6 Intercambio de Familiarización Denominación de Origen 114
5.3.7 Empresas en Trayectoria Mega 114
5.3.8 Comprémosle al Caquetá, Creamos en lo Nuestro 115
5.4 AFILIADOS 116
5.4.1 Encuentro de Afiliados – Municipio de San Vicente. 116
5.4.2 Cenas Navideñas 117

5.5 SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS 117
5.6 Capacitación Empresarial 118
5.6 EMPRENDIMIENTO 118
5.6.1 Programa Crecer es Posible 118
5.6.2 Planes de Negocio de Emprendedores Víctima 120
5.6.3 Banco de Proyectos del Fondo mujer emprende 120
5.6.4 Tu Negocio + Digital 121
5.6.5 Taxistas Intérpretes Locales de Turismo 121
5.6.6 Primer Mercado Campesino de la Montañita 122
5.6.7 Ruta Florencia Emprende 122
5.6.8 Emprendeton 2021 122
5.6.9 Feria Agroempresarial del Caquetá 123
5.6.10 Jornada de negocios agricultura por contrato 124
5.6.11 Programa formación exportadora en turismo 2021 125
5.7 DISEÑO PUBLICITARIO 125
5.8 INFORME PNUD 126
5.9 COMERCIO DESPIERTO 127

1. DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE REGISTROS PÚBLICOS

La Dirección Jurídica y de Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá; es la encargada de desarrollar el proceso misional correspondiente a los Registros Públicos, llevando el registro mercantil y certificando los actos y documentos en él inscritos, como se prevé el artículo 86 del Código de Comercio.

Es así como esta dirección tiene a cargo la publicidad de Registros Públicos, considerado el proceso misional más importante de la entidad cameral, enfocando el accionar de la vigencia 2021 en el fortalecimiento de los servicios virtuales, la capacitación y la aplicación del Principio de "*Coordinación Administrativa"*, como estrategia que permitió a los comerciantes y empresarios de la jurisdicción realizar los trámites de manera más eficiente.

Esta dirección se compone de las Coordinaciones de Sistemas y de la Coordinación del Centro de Atención Empresarial – CAE, la primera como proceso de apoyo a el funcionamiento total de la entidad y el segundo desarrollando el proceso misional del Registro Público.

Desde la Coordinación del Centro de Atención Empresarial – CAE, se brinda el servicio de Asesoría Especializada con profesionales que realizan la revisión de la documentación que presentan los empresarios y comerciantes de la jurisdicción orientándolos en las diferentes solicitudes del registro público, cuyo proceso se complementa con los trámites que se realizan en la caja. En el mismo sentido; se direcciona y se agilizan los servicios a través de la atención que brinda el Informador CAE y la funcionaria de Call Center quienes orientan a los clientes externos en los diferentes trámites con énfasis en el servicio virtual o direccionado a través de las líneas celulares y servicio WhatsApp. Así también hacen parte

de esta coordinación los funcionarios encargados de la digitalización y digitación de los documentos con los cuales se afectan los registros públicos y que se encuentran en custodia en los archivos de la entidad.

Con el objeto de brindar mejor acceso a los servicios registrales, la entidad cameral cuenta con dos (02) oficinas receptoras en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira desde donde también se brindan capacitaciones y jornadas de asesoría empresarial. Apoyan esta gestión el equipo de Auxiliares Empresariales a través del Programa de *"Formalización"* y *"Cámara Móvil"* llevando el servicio a los 16 municipios que hacen parte de la jurisdicción.

Desde la Dirección Jurídica y de Registros, compuesta por la directora y la secretaria jurídica, se coordinan los procesos registrales, atención de PQR´S y los aspectos de jurídicos de la entidad. En cuanto a los procesos contractuales se desarrollan a través de la secretaria y la auxiliar jurídica en coordinación con las demás dependencias del ente cameral.

1.1 INDICADORES DE GESTIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL

1.1.1 Análisis del indicador de matriculas

En el año 2021 con corte a 31 de diciembre, se presentó un aumento en las matrículas en porcentaje de 6,4% para un total de 166 matrículas más con respecto al año 2020 con corte a 31 de diciembre de 2021. Sin embargo; se considera que el año 2021 fue un año de reactivación económica y el crecimiento propuesto fue ambicioso, pues se pretendía crecer en 429 matrículas que representan un 16% con respecto al año 2020, se finalizó la vigencia 2021 con un crecimiento del 6,4% con un total de 2.722 matriculas. Una de las acciones que aportaría al proceso de formalización es tener un programa agresivo de emprendimiento que ingrese a la ruta a nuevos empresarios expertos en temas empresariales, para ello se debe fortalecer el apoyo a los empresarios que están ingresando a la ruta de la formalidad dando cumplimiento primero a los beneficios a los que tienen derecho y segundo a través del área de promoción brindar fortalecimientos a los microempresarios.

1.1.1.1 Cuadro Comparativo de los Últimos 11 Años en Matriculas

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2011	158	162	251	133	172	132	121	132	107	87	67	40	**1562**
2012	257	212	237	158	175	163	176	199	184	157	158	58	**2134**
2013	226	193	157	164	187	162	203	160	114	147	115	40	**1868**
2014	251	196	212	170	166	154	204	185	140	156	203	76	**2113**
2015	214	197	210	170	142	145	229	162	146	107	86	34	**1842**
2016	240	221	194	196	167	196	238	235	172	147	97	59	**2162**
2017	266	313	302	214	295	266	252	292	240	175	115	50	**2780**
2018	287	330	325	286	226	189	217	260	295	226	171	52	**2864**
2019	267	279	365	250	296	299	305	223	184	152	86	53	**2759**
2020	297	324	213	39	179	304	284	151	254	240	189	82	**2556**
2021	284	422	408	243	158	195	216	249	203	144	131	69	**2722**

1.1.1.2 Resultados en matriculas

1.1.1.3 Comparativo matriculas 2020-2021

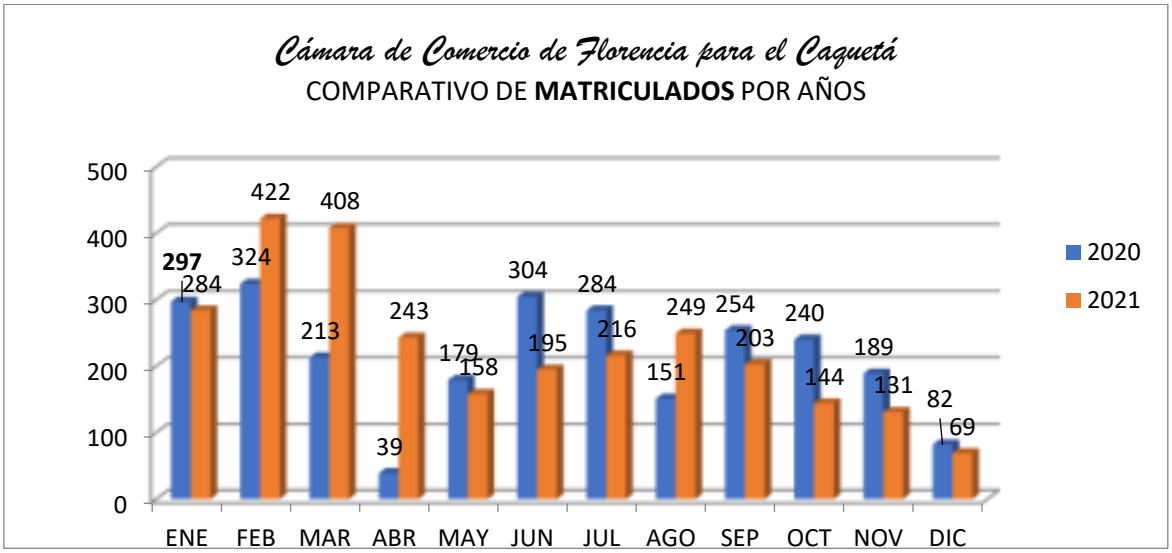

1.1.1.4 Metas de matrículas en cantidad mes a mes

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
321	350	230	270	193	328	307	163	274	259	204	89	2988
284	422	408	243	158	195	216	249	203	144	131	69	2722
-37	72	178	-27	-35	-133	-209	86	-71	-115	-73	-20	-266

1.1.2 Análisis del indicador de renovaciones

En renovaciones se evidencia un crecimiento del 14% respecto el año inmediatamente anterior con corte a 31 de diciembre de 2021. Este crecimiento en 1.223 matrículas renovadas a 31 de diciembre de 2021 se constituye en éxito para las expectativas de la cámara toda vez que el año 2020 fue un año difícil para los comerciantes, esto demuestra el repunte en el proceso de reactivación económica en el año 2021. En la vigencia 2021 se buscó dar continuidad al servicio ampliando los canales de atención y fortaleciendo sobre todo la atención virtual. En este proceso fue clave el trabajo que se realizó de cobros por teléfono a través del Call Center y del *"Equipo de Formalización*".

1.1.2.1 Cuadro Comparativo de los Últimos 11 Años en Renovaciones

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2011	450	809	2094	628	498	341	257	187	200	189	162	122	**5937**
2012	284	951	2041	576	443	315	282	213	163	138	135	129	**5670**
2013	621	977	1756	935	477	304	306	204	174	161	165	153	**6233**
2014	633	968	2333	701	475	331	397	241	242	211	179	172	**6883**
2015	727	1210	4379	700	236	184	166	135	138	93	96	151	**8215**
2016	647	1492	3987	556	281	193	163	183	228	147	128	72	**8077**
2017	780	1390	4744	346	278	193	159	177	114	125	75	53	**8434**
2018	952	1786	4524	619	259	147	171	152	132	157	142	64	**9105**
2019	909	1731	4512	1439	276	208	141	116	111	94	67	78	**9682**
2020	864	1759	1605	107	404	1196	1938	148	253	189	125	107	**8695**
2021	686	1829	5320	678	335	216	167	218	127	110	99	133	**9918**

1.1.2.2 Resultados en renovaciones

1.1.2.3 Comparativo renovaciones 2020-2021

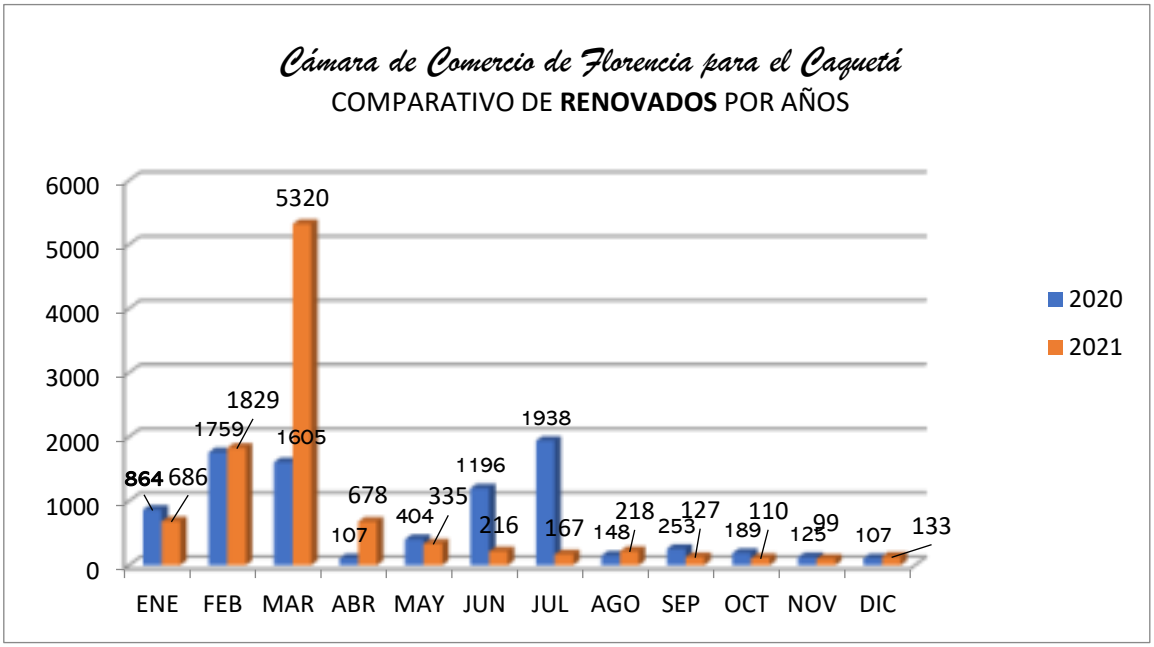

1.1.2.4 Metas de renovación en cantidad mes a mes

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
899	1829	4692	111	420	216	147	154	263	197	130	111	**9170**
686	1829	5320	678	335	216	167	218	127	110	99	133	**9918**
-178	**0**	**628**	**567**	**-85**	**0**	**20**	**64**	**-136**	**-87**	**-31**	22	**748**

1.1.3 Análisis del indicador de cancelaciones

En las Matrículas canceladas se presentó una disminución del 4% respecto del año 2020, lo que lleva a determinar que a pesar de que muchos comerciantes tuvieron dificultades y algunos disidieron cerrar sus negocios por inconvenientes de tipo económico, otro tanto decidió apostarle a sostenerse sus emprendimientos.

1.1.3.1 Cuadro Comparativo de los Últimos 11 Años en Cancelaciones

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2011	103	130	279	54	56	76	41	52	45	46	53	5816	**6751**
2012	103	116	196	42	53	42	45	63	43	43	69	77	**892**
2013	127	127	202	55	45	45	55	47	49	55	58	86	**951**
2014	107	107	218	45	37	32	63	46	57	56	43	91	**902**
2015	109	107	300	45	42	41	5619	41	49	63	52	90	**6558**
2016	117	148	291	723	40	34	33	46	50	48	61	84	**1675**
2017	105	114	275	834	51	35	36	64	43	60	59	66	**1742**
2018	124	135	354	692	54	35	49	60	65	50	103	122	**1843**
2019	181	190	428	749	46	56	29	65	89	72	63	131	**2099**
2020	169	186	212	6	26	242	856	20	62	64	62	104	**2009**
2021	102	154	397	772	54	57	41	74	61	46	61	108	**1927**

1.1.3.2 Resultados en cancelaciones

1.1.3.3 Comparativo cancelaciones 2020-2021

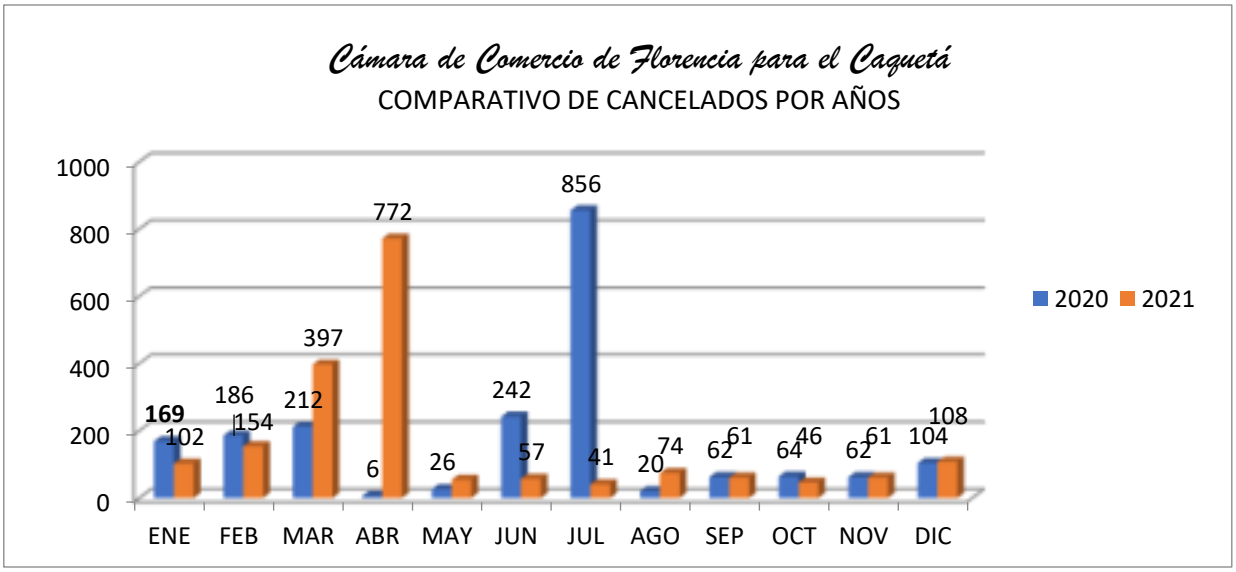

1.1.3.4 Tasa de mortalidad empresarial

AÑO	ACTIVOS	CANCELADOS	TASA
2016	10239	1675	**16,4**
2017	11214	1742	**15,5**
2018	11969	1843	**15,4**
2019	12441	2099	**16,9**
2020	11251	2009	**17,9**
2021	12640	1927	**15,2**

1.2 INDICADORES DE GESTIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

1.2.1 Análisis del indicador del Registro Único de Proponentes – RUP

Se observa decrecimiento en el número de Inscripciones del Registro Único de Proponentes con respecto al año anterior, incluso frente a los años 2019 y 2018, superando tan sólo en 11 inscripciones el año 2017. Este comportamiento puede deberse a los efectos económicos que trajo consigo la pandemia en el mercado local, que, junto a los bloqueos por los paros del 2021, generaron incertidumbre entre los empresarios locales afectando los procesos contractuales en razón a que no existía el dinamismo de vigencias anteriores y los empresarios que no se encontraban en el Registro Único de Proponentes se enfocaron en otras actividades que les permitiera mantenerse en el mercado.

Sin embargo, en el año 2021, los empresarios que ya se encontraban en el Registro Único de Proponentes - RUP, vieron en los procesos contractuales, la oportunidad de mejorar sus economías por lo que la tendencia al crecimiento en el número de renovaciones superó las expectativas obteniendo 33 renovaciones más que en el año 2020 y creciendo incluso más que con respecto del comparativo 2018-2019.

En la vigencia 2021 los proponentes activos mantuvieron el comportamiento de crecimiento. Ahora bien; el comparativo de 2021-2020 frente a 2020-2019, muestra una disminución en el crecimiento porcentual que guarda relación con el porcentaje de decrecimiento en inscripciones. En cuanto a la actualización o modificación del Registro Único de Proponentes, la tendencia se fue a la disminución como resultado del comportamiento contractual y económico de las empresas de la región. Un comportamiento sumamente positivo fue el que mostró el indicador de RUP cesados o cancelados, pues vislumbra que los empresarios tienen la expectativa de que a través la gestión contractual siga la tendencia de reactivación de la economía en regional.

1.2.2 Estadística del Registro Único de Proponentes.

ACTOS	2017	2018	2019	2020	2021
INSCRIPCIONES	100	123	135	144	**111**
RENOVACIONES	285	279	297	310	**343**
PROPONENTES ACTIVOS	376	401	426	440	**447**
ACTUAL. O MODIFICACION	42	61	57	52	**49**
CESADOS o CANCELADOS	127	99	113	129	**100**

1.3 INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

1.3.1 Análisis del indicador de Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

En el año 2021, el registro por inscripciones de Entidades sin Ánimo de Lucro -ESAL creció en porcentaje de 183% comportamiento que resalta el trabajo asociativo en el departamento del Caquetá, crecimiento que resulta significativo incluso frente a los años 2018 y 2019.

Las renovaciones de ESAL también crecieron, éstas en 115% con respecto al año inmediatamente anterior e incluso más que en la vigencia 2017 donde la estadística arrojó 832 renovaciones frente 858 del 2021.

Este comportamiento también se reflejó en el número de cancelaciones de las ESAL, manteniéndose en cinco (05) tal como en la vigencia el año anterior, la mayoría de las entidades sin ánimo de lucro decidieron mantener sus registros, por lo cual el número de cancelaciones fue inferior con respecto a los años 2019 y 2018.

1.3.2 Estadística de Entidades Sin Ánimo de Lucro

ACTOS	2017	2018	2019	2020	2021
INCRIPCIONES	226	180	170	121	**222**
RENOVACIONES	832	764	810	744	**858**
CANCELACIONES	4	9	14	5	**5**

1.4 INDICADORES DE GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

De conformidad con la estadística del Registro Mercantil, el Registro Nacional de Turismo presenta 255 registros divididos en las siguientes subcategorías:

SUBCATEGORIAS	CANTIDAD
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	130
EMPRESA DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD	0
AGENCIA DE VIAJES	65
ESTABLECIMIENTO DE GASTRONOMÍA Y SIMILARES	6
EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	6
OFICINAS DE REPRESENTACION TURÍSTICA	5
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	5
USUARIOS INDUSTRIALES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN ZONAS FRANCAS	0
GUIA DE TURISMO	16
ARRENDADORES DE VEHÍCULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	2
VIVIENDAS TURÍSTICAS	13
OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TURÍSTICOS NO PERMANENTES	5
ESTABLECIMIENTO DE GASTRONOMÍA	2
TOTAL	**255**

..

1.5 RESUMEN ESTADISTIC0 DEL REGISTRO PÚBLICO

Los datos del Registro Público correspondientes a la vigencia 2021 se resumen así: Registro Mercantil 12.078; Entidades Sin Ánimo de Lucro 1.080; Registro Único de Proponentes 466 y Registro Nacional de Turismo 255.

1.6 ANÁLISIS PRESUPUESTAL

1.6.1 Ingresos Provenientes Del Registro Mercantil

El presupuesto proyectado para la vigencia 2021 con respecto al año 2020 aumento en setecientos setenta millones cincuenta y siete mil pesos ($ 770.057.000), esta proyección con la austeridad en el gasto permitió que al finalizar el periodo se ejecutara a cabalidad el Plan de Anual de Trabajo finalizando el ejercicio con cuatro mil setecientos cuatro millones quinientos sesenta y seis mil trescientos noventa y dos pesos ($ 4.704.561.392) de ejecución, lo que refleja un aumento en los ingresos de doscientos tres mil novecientos cincuenta mil trescientos noventa y dos pesos ($ 203.950.392) con respecto a lo proyectado para el año 2021 superando la meta presupuestal propuesta por la Dirección.

El nivel de crecimiento se ubicó en 14.90%, siendo el fortalecimiento de los servicios virtuales un factor que contribuyó al crecimiento de la entidad cameral.

1.6.2 Ejecución Presupuestal Ingresos 2021 con corte a 31 de diciembre

	PRESUP.	EJECUT.	PRESUP.	EJECUT.	SALDO P. EJEC.
	2020		2021		
INGRESOS	3.730.554.000,	4.094.575.318,9	4.500.611.000,	4.704.561.392,62	-203.950.392,62
INGRESOS PUBLICOS	3.588.198.000,	3.948.136.412,12	4.199.847.000,	4.379.153.040,03	-179.306.040,03
PROVENIENTES DEL REGISTRO MERCANTIL	3.061.282.000,	3.296.360.800,	4.142.747.000,	4.323.852.911,	-181.105.911,
MÁTRICULAS REG. MERCANTIL	163.626.000,	257.455.000,	3.480.512.000,	3.636.048.700,	-155.536.700,
RENOVACIONES REG. MERCANTIL	2.621.846.000,	2.732.965.000,	252.915.000,	275.832.000,	-22.917.000,
INSCRIPCION DE ACTOS Y DOC. REG. MERCARTIL	102.057.000,	118.959.200,	2.912.069.000,	3.053.025.350,	-140.956.350,
CERTIFICADOS REG. MERCANTIL	99.516.000,	105.319.000,	121.460.000,	102.671.450,	18.788.550,
FORMULARIOS REG. MERCANTIL	73.860.000,	80.965.000,	108.801.000,	112.150.600,	-3.349.600,
COPIAS REG. MERCANTIL	377.000,	697.600,	84.546.000,	91.778.500,	-7.232.500,
PROVENIENTES DEL REGISTRO ESAL	230.263.000,	296.112.600,	721.000,	590.800,	130.200,
INSCRIPCION DE ACTOS Y DOC. ESAL	25.154.000,	28.096.200,	316.274.000,	332.376.000,	-16.102.000,
RENOVACION DE LAS ESAL	189.385.000,	250.731.000,	28.244.000,	35.268.400,	-7.024.400,
COPIAS DE LAS ESAL	473.000,	229.800,	270.585.000,	275.981.500,	-5.396.500,
FORMULARIOS ESAL	761.000,	738.100,	230.000,	654.200,	-424.200,
CERTIFICDOS DE LAS ESAL	14.490.000,	16.317.500,	765.000,	1.370.300,	-605.300,
PROVENIENTES DEL REGISTRO DE PROPONENTES	264.661.000,	324.019.000,	16.450.000,	19.101.600,	-2.651.600,
INSCRIPCIONES AL RUP	66.662.000,	83.520.000,	341.825.000,	346.590.400,	-4.765.400,
RENOVACION DEL RUP	135.908.000,	173.952.000,	82.811.000,	67.505.000,	15.306.000,
ACTUALIZACIONES DEL RUP	12.569.000,	12.936.000,	190.447.000,	194.884.000,	-4.437.000,
CERTIFICADOS DEL RUP	49.504.000,	53.560.000,	13.453.000,	21.666.000,	-8.213.000,
COPIAS DEL RUP	18.000,	51.000,	55.058.000,	62.275.000,	-7.217.000,

1.6.3 Ejecución Presupuestal Ingresos Públicos 2020

DETALLE	PRESUPUESTO AJUSTADO 2021	EJECUCION 2021	DIFERENCIA
PROVENIENTES DEL REGISTRO MERCANTIL	4.142.747.000,	4.323.852.911,	-181.105.911,
PROVENIENTES DEL REGISTRO ESAL	721.000,	590.800,	130.200,
PROVENIENTES DEL REGISTRO DE PROPONENTES	16.450.000,	19.101.600,	-2.651.600,
INGRESOS PUBLICOS TOTALES	**4.199.847.000,**	**4.379.153.040,03**	**-179.306.040,03**

....

1.7 IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL

Dando cumplimiento a los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Ley de Transparencia, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en articulación con el Municipio de Florencia y el Departamento de Caquetá junto al acompañamiento brindado por la Confederación de Cámaras de Comercio – CONFECÁMARAS desarrollo e implemento a partir del mes de diciembre de 2021 la *"Ventanilla Única Empresarial"* con el propósito de mejorar el servicio automatizado y simplificar los trámites evitando el desplazamiento de los empresarios hacia otras instituciones para poder completar los trámites registrales.

Dentro de los objetivos propuestos y alcanzados en la implementación de la *"Ventanilla Única"* se tienen los siguientes:

- ✓ Se estableció el recaudo del *"Impuesto de Registro"* en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, proceso que en coordinación con la Gobernación del Caquetá se realiza desde el mes de septiembre de 2021.
- ✓ Se estableció la *"Consulta de Uso de Suelo"* con la Secretaría de Planeación del Municipio de Florencia.
- ✓ Se implementó el intercambio de información para matriculas nuevas y canceladas a través de la API para con la Secretaría de Hacienda Municipal y la oficina de Tributos en lo que respecta a *"Impuesto de Industria y Comercio"* de Florencia.
- ✓ Se conformaron los documentos maestros de consulta tanto de persona natural como de persona jurídica de la ventanilla única.
- ✓ Las Ventanilla Única Empresarial en Florencia se puso en servicio de acuerdo al cronograma planeado por CONFECÁMARAS y junto a las demás cámaras de comercio del país en diciembre de 2021, ahora el reto es mantenerla y sostenerla con un muy buen servicio.

1.7.1 Capacitaciones y socializaciones VUE realizadas con funcionarios de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá año 2021

FECHA	HORA	TEMA
Feb. 10/21	8-9 a.m.	Presentación documento técnico API
Abril 13/21	9-10:30 am.	Reunión Gobernación del Caquetá, secretaria de Hacienda, impuesto de registro.
Mayo 5/21	10:30 – 12 m.	Validación avances implementación VUE
Mayo 11/21	3-4 pm.	Revisión avances Gobernación impuesto de registro.
Junio 2/21	2-4 pm.	Presentación estándares VUE y cronograma de implementación.
Junio 3/21	8-9 am	Capacitación funcionarios Gobernación operatividad impuesto de registro integrado en Cámara.
Junio 10/21	8-10 am.	Capacitación brindada por la Gobernación a funcionarios Cámara sobre los actos y documentos sujetos al pago de impuesto de registro.
Julio 2/21	11 – 12 m.	Mesa técnica funcionarios Cámara con el proveedor del MacroIUS, para la consulta de usos de suelo.
Julio 12/21	11-12.30 pm.	Capacitación operatividad consulta de usos de suelo.
Agosto 4/21	2:30-4 pm.	Reunión Gobernación análisis concepto emitido por el Ministerio de Hacienda sobre la liquidación y pago del impuesto de registro, en las Cámaras de Comercio.
Agosto 5/21	2:30-3.30 pm.	Revisión de las tablas para la preparación de la información del POT, para el cargue del MacroIUS, para la consulta de usos de suelo.
Agos. 10/21	5 – 6 pm.	Análisis información entregada por la Alcaldía: ➢ Normatividad POT y mapas cartográficos. ➢ Cuenta con direcciones, pero no tiene el barrio. ➢ El convenio suscrito con la Alcaldía no está fluyendo adecuadamente por parte de Planeación. ➢ Se busca complementar la información con el IGAC; pero esta es compleja e incompleta. ➢ Se solicita apoyo con la Secretaría de Hacienda, para que proporciones la base de datos del predial, pero tampoco cuenta con los barrios y está desactualizada.
Agos. 11/21	5:30-6.30 pm.	Mesa técnica para validar alistamiento información POT. Hacienda entrega la información y se cruzará con las áreas normativas.
Agos. 13/21	9 – 10 am.	Mesa técnica con TI Confecámaras, proveedor, Cámara y Alcaldía para dar inicio al desarrollo de la API. Mecanismo tecnológico que permitirá el consumo de información de las nuevas matrículas para la inscripción en el RIT.
Agos.24/21	8 – 10 am.	Capacitación servicios integrados en la plataforma VUE y seguridad social.
Agos.26/21	8:30-10 am.	Capacitación servicio al cliente y usos de suelo.
Sep. 1/21	10-11:30 am.	Capacitación contenidos locales y nacionales y entrega de maquetas por cada uno se los servicios integrados en la VUE:
Sep.2/21	7 – 8 am.	Mesa técnica para validar la información de los mapas del POT, para cargarlos en el aplicativo. Programación de capacitaciones por parte de la Alcaldía al funcionario Cámara que va a alistar la información para el cargue en la herramienta.
Sep.6/21	2 – 4 pm.	Sesión de validación contenidos de libros electrónicos, con funcionarios cámara.
Sep. 7/21	8 – 10 am.	Sesión de validación contenidos de impuesto de registro con funcionarios cámara y secretaría de hacienda departamental
Sep.7/21	10-12 am.	Sesión de validación contenidos industria y comercio-RIT, con funcionarios cámara y secretaría de hacienda Municipal.
Sep. 13/21	8 – 9 am.	Validación avances alistamiento información del POT. Se debe incluir en las fichas catastrales de los predios, la dirección con el barrio.
Sep.15/21	4 – 6 pm.	Validación contenidos locales y nacionales de libros de comercio, con funcionarios cámara.
Sep.20/21	9 – 10 am.	Mesa técnica con proveedor alcaldía, funcionarios cámara y alcaldía y TI Confecámaras, para llevar a cabo la validación final de la API, para su entrada en producción a partir del primero de octubre/21
Sep.22721	5 – 6 pm.	Sesión de validación servicios a liquidar/exonerar en la VUE.
Sep.24/21	11-12 am	Socialización con funcionarios cámara de campaña de promoción y divulgación de la VUE.
Sep. 28/21	7 – 8 am.	Sesión de socialización VUE, con funcionarios secretaría de Hacienda municipal.
Oct. 4/21	5 – 6 pm.	Mesa Técnica validación incidencias API

Oct. 6/21	9 - 10	Mesa técnica de validación base de datos de POT, con sus respectivos usos de suelo.
Oct. 11/21	7 – 9 am.	Sesión de reconocimiento servicios plataforma VUE, con funcionarios de registro y asesoría.
Oct. 13/21	7 – 9 am	Continuación sesión de reconocimiento servicios plataforma VUE, con funcionarios de registro y asesoría.
Oct.21/21	11 – 12 am	Mesa Técnica con participación de TI de Confecámaras, para validación incidencias API, la alcaldía no puede consumir la información y existen datos que no aparecen. Solucionado.
Oct. 28/21	7:30–8:30 am.	Sesión de validación impuesto de registro en el preliquidador, aparece errado.
	2 – 3 pm.	Sesión de pruebas herramienta MacroIUS para la consulta de usos de suelo. El proveedor va a realizar ajustes al cargue de la información.
Nov. 4/21	4 -5:30 pm.	Sesión previa de validación línea de base.
Nov.8/21	5-6:30 pm.	Capacitación matrícula PN y PJ a través de la plataforma y proceso de registro por el SII.
Nov. 12/21	8 – 9 am.	Sesión de pruebas preliquidador.
Nov. 16/21	8-9:30 am.	Sesión de pruebas constitución persona natural en la plataforma VUE.
	9 – 10 am.	Reunión secretaría de planeación, pruebas conjuntas herramienta de consulta de usos de suelo. Aprobado.
	4 – 5 pm.	Socialización definitiva línea de base, estructuración y aprobación plan de acción.
Nov. 17/21	8—9:30 am.	Sesión de pruebas constitución persona jurídica en la plataforma VUE
Nov. 19/21	8—9:30 am	Sesión de pruebas constitución persona natural, jurídica y preliquidador en la plataforma VUE

1.8 CAPACITACION A EMPRESARIOS

Desde el área de registros públicos se apoya la gestión de la Dirección de Promoción y Desarrollo brindando capacitación a los comerciantes y empresarios de la región para lo cual se programó y desarrolló una ruta de capacitaciones en los municipios que incluía temas en *"Aspectos Laborales", "Aspectos Tributarios e Impacto de la Reforma Tributaria 2021"* y *"Como Exportar un Producto Local".*

Los municipios que se incluyeron en la Ruta de Capacitación fueron San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello y Cartagena del Chaira.

De igual forma, se brindó ***asesoría al Grupo de Personas Reincorporadas del Meta*** que fueron trasladados a un espacio territorial en el municipio de El Doncello, Caquetá; quienes requirieron información registral sobre el procedimiento de traslado por cambio de domicilio y asesoría en constituciones y actas.

Así también, en el mes de diciembre de 2021 uno de nuestros funcionarios se desplazó a zona rural del municipio de Cartagena del Chaira a brindar asesoría en temas asociativos a la comunidad de Remolinos del Caguán de conformidad con la solicitud efectuada por la comunidad.

1.9 TEJIDO EMPRESARIAL DEL CAQUETÁ A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El total de comerciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá con corte a 31 de diciembre de 2021 correspondió a 12.078, con la siguiente incidencia por municipio: Florencia 7.051, San Vicente 1.421, Cartagena del Chaira 670, El Doncello 494, Puerto Rico 426, El Paujil 340, San José del Fragua 322, La Montañita 198, Curillo 211, Belén de los Andaquies 222, Solita 168, Solano 168, Milán 117, Morelia 86, Valparaíso 82 y Albania 96.

1.9.1 Distribución geográfica

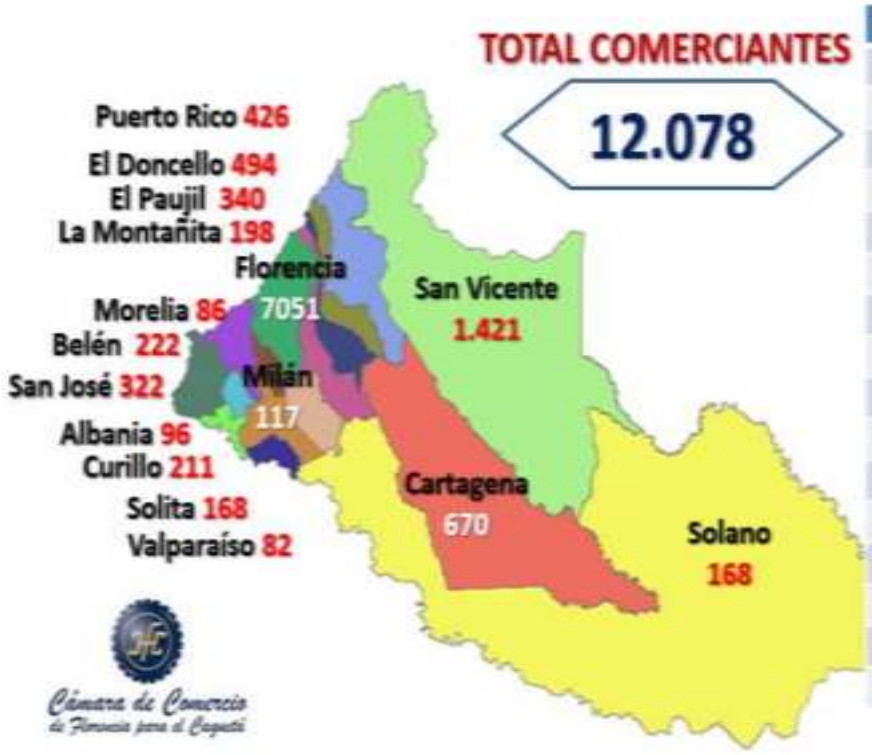

No	MUNICIPIO	CANT
1	FLORENCIA	7051
2	SAN VICENTE	1421
3	CARTAGENA	670
4	DONCELLO	494
5	PUERTO RICO	426
6	EL PAUIL	340
7	SAN JOSE	322
8	MONTAÑITA	198
9	CURILLO	211
10	BELEN	222
11	SOLITA	168
12	SOLANO	168
13	MILAN	117
14	MORELIA	86
15	VALPARAISO	82
16	ALBANIA	96

1.10 REPORTE HISTORICO DE TURNOS EN SEDE FLORENCIA

El *"Sistema Digiturnos"* reporta para el periodo 01/02/2021 a 21/12/2021que a través de los Asesores Especializados del Centro de Atención Empresarial se atendió a 4.803 empresarios, lo que trae un promedio de 400.25 asesorías en los 10.21 meses reportados.

1.10.1 Histórico de Turnos Detallado por Funcionario.

FUNCIONARIO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOV-DIC 21	TOTAL
FUNCIONARIO 1	145	206	126	35	55	50	74	22	55	63	831
FUNCIONARIO 2	174	184	156	24	39	45	56	6	5	24	713
FUNCIONARIO 3	234	305	323	122	144	131	200	118	127	166	1.870
FUNCIONARIO 4	X	X	X	X	X	X	X	INDUCCIÓN	97	220	317
FUNCIONARIO 5	X	X	X	77	122	151	241	X	X	X	591
FUNCIONARIO 6	189	275	17	X	X	X	X	X	X	X	481
TOTALES	742	970	622	258	360	377	571	146	284	473	4.803

1.11 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Al realizar el comparativo de encuestas de satisfacción aplicadas de las vigencias 2017 a 2021, se encuentra que el tamaño de la muestra aumentó de 100 a 300. Es así como para la vigencia 2021 se proyectó la aplicación de 300 y se culminó el año con la aplicación de 348. Sin embargo; se proyecta aumentar paulatinamente el tamaño de la muestra para las próximas vigencias.

Muestra 2020:303 **Muestra 2020:**348

TOTAL ENCUESTAS 2020 -303	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL ENCUESTAS 2021 348 - META 300	**%**	**%**	**%**	**%**	**%**
1. Las instalaciones para la atención de los Registros le parecen: *					
Agradable y me resulto cómodo esperar	96	94	97	96	97
Desagradable	2	2	2	1	1
considero no importante	2	4	1	3	2
2. Los servicios virtuales de la cámara son: *					

Bueno y no he tenido ningún inconveniente con la plataforma	43	64	48	50	58	
Regular, he tenido inconveniente con la plataforma.	13	0	5	6	6	
No estoy enterado (a) de los servicios virtuales	16	19	16	13	9	
Nunca utilizo los servicios virtuales	28	17	31	30	27	
3. La atención telefónica de la Cámara es: *						
Amable y oportuna.	45	62	48	51	51	
Me atendieron amablemente, pero la información no fue adecuada	9	10	1	3	3	
Demorada.	4	0	0	0	2	
No me atendieron	1	2	5	3	1	
Nunca he llamado	41	26	45	43	43	
4. La atención en el módulo de asesoría especializada fue:						
Excelente y resolvió mi inquietud.	83	86	81	88	82	
Buena pero insuficiente.	9	8	3	3	2	
No resolvió mi inquietud.	0	0	0	0	1	
Nunca he recibido asesoría especializada.	8	6	16	9	15	
5. La actitud de los funcionarios de Registros fue: *						
Amable.	92	100	94	97	98	
Regular y considero que deben mejorar.	5	0	4	2	1	
Desagradable	0	0	0	0	0	
Considero no importante	3	0	2	1	0	
No responde					1	
6. El tiempo de respuesta del servicio fue: *						
Rápido con el tipo de trámite que realicé	60	81	72	75	73	
Adecuado con el tipo de trámite que realicé	32	19	25	23	24	
Demorado de acuerdo con el trámite que realicé	5	0	3	2	2	
No pude realizar el trámite	3	0	0	0	0	
No responde					1	
7. Está enterado (a) que la Cámara de Comercio tiene un Centro de atención telefónica o Centro de llamadas: *						
SI	29	33	40	44	56	
NO	71	67	60	56	42	
No responde					2	

1.11.1 Análisis del Resultado

- Las instalaciones para la atención de los Registros le parecen:

El resultado demuestra que clientes consideran que las instalaciones donde se presta el servicio resultan adecuadas. Sin embargo, a un porcentaje mínimo de encuestados le resulta desagradable el espacio físico y otro tanto no lo considera importante. En el comparativo con el año inmediatamente se evidencia una tendencia a la disminución de la satisfacción, pero si se tiene en cuenta el número de encuestas aplicadas para cada año, el resultado demuestra un grado alto de satisfacción.

- Los servicios virtuales de la cámara son:

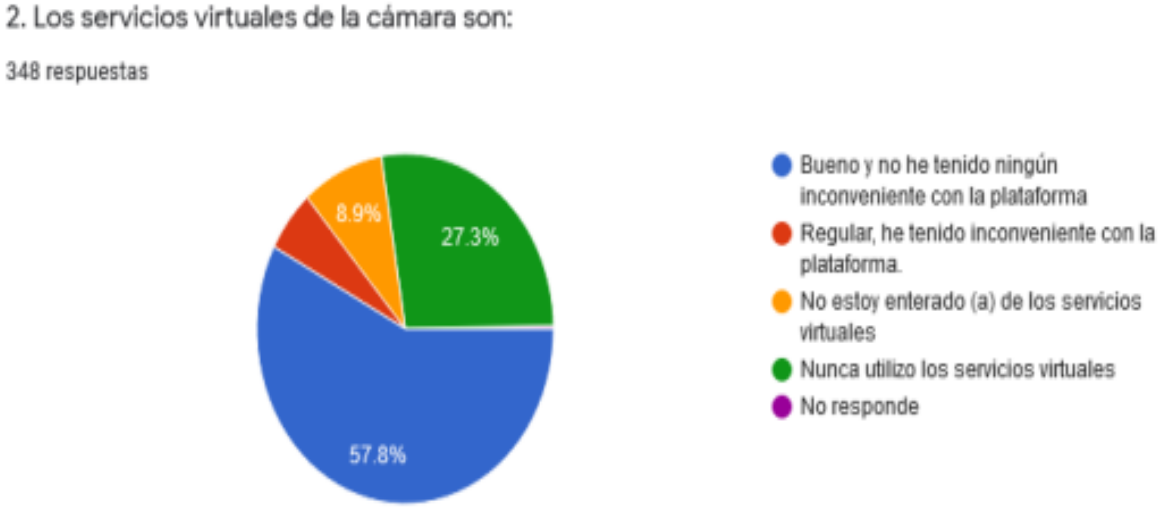

A pesar de que el grado de satisfacción se encuentra por encima del 57% el resultado demuestra que la entidad debe hacer más énfasis en la publicidad del servicio virtual pues existe desconocimiento de la oferta institucional en relación con el servicio virtual. De igual manera se debe revisar algunas fallas que se ocasionaron en la prestación del servicio. Sin

embargo, se debe resaltar que en los últimos años los empresarios que ya conocen el servicio y la forma de operación optan por realizar los trámites por la plataforma institucional porque les genera mayor grado de satisfacción. El contexto cultura es un factor que incide en la utilización del servicio.

- La atención telefónica de la Cámara es:

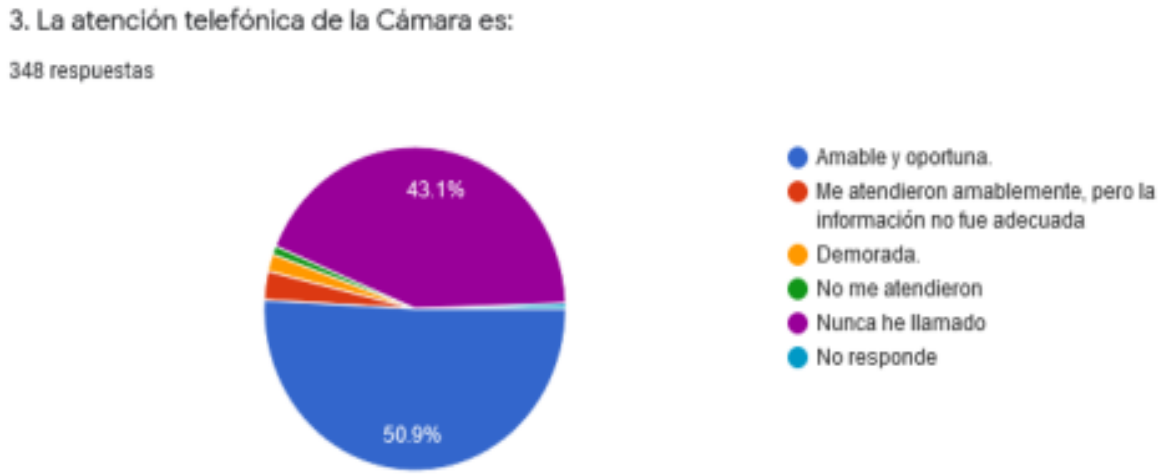

El resultado demuestra que más del 50% de los encuestados conoce que pueden solicitar acompañamiento en sus trámites o asesoría a través de los canales telefónicos donde la entidad tiene dispuesta una funcionaria en el área de Call Center atendiendo a través de la línea telefónica y el servicio WhatsApp. Actualmente se estudia la posibilidad de ampliar el servicio para poder atender la totalidad de llamadas que realizan los clientes, pero esto está directamente relacionado a los ingresos y Plan Anual de Trabajo de la entidad. Se observa que del 56.9% de los encuestados a 50.9% se les brindo un servicio amable y oportuno.

- La atención en el módulo de asesoría especializada fue:

El resultado demuestra que del 85.1% de los encuestados que solicitaron y recibieron asesoría, el 81.9% recibió un excelente servicio lograron resolver las inquietudes. Se observa que el 3.2% de los encuestados no logro suplir las expectativas en el asesoramiento que se les brindó y el 14.9% no ha recibido asesoría situación que puede corresponder a que nunca ha necesitado o solicito el servicio.

- La actitud de los funcionarios de registros fue:

El resultado expone el máximo grado de grado de satisfacción alcanzado en comparación a los cinco (05) años anteriores. Se resalta la actitud de los funcionarios y contratistas que siempre dan su mejor esfuerzo mostrando alto grado de compromiso lo que se refleja en la prestación de un servicio ameno y dinámico. La actitud de los funcionarios de la entidad alcanza el máximo de satisfacción con relación a las otras preguntas desarrolladas en la encuesta.

- El tiempo de respuesta del servicio fue:

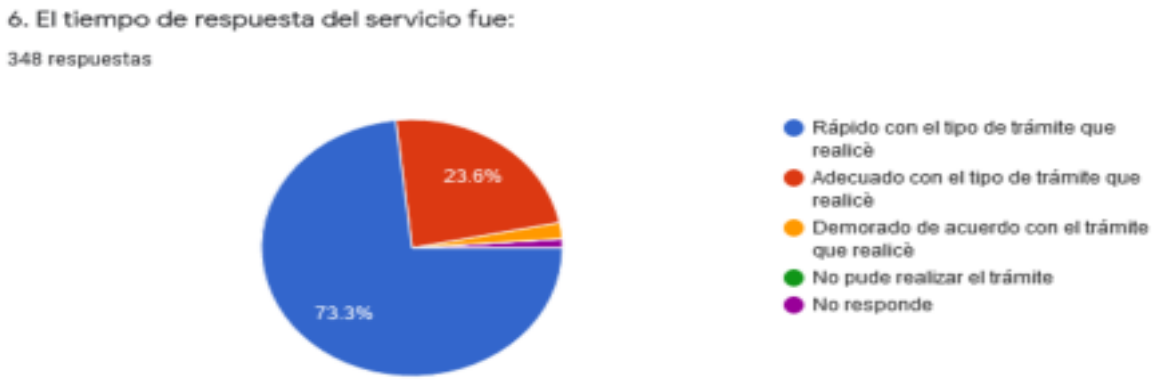

El resultado demuestra que el 96.9% de los clientes fueron atendidos oportunamente demostrando eficacia en la prestación del servicio por parte de los funcionarios y que tan sólo el 3.1% de los clientes no logro el grado de satisfacción en tiempos de respuesta que se pretendía. Se debe tener en cuenta que algunos trámites pueden presentar incidencias que no están directamente relacionadas con el grado de conocimiento o proceso desarrollado, sino que influyen otros factores como fallas en el sistema o mayor esfuerzo explicativo del funcionario de conformidad con las expectativas que manejan los clientes y con respecto a lo que requiere o tramite que pretende adelantar.

- Está enterado (a) que la Cámara de Comercio tienen un Centro de atención telefónica o Centro de llamadas:

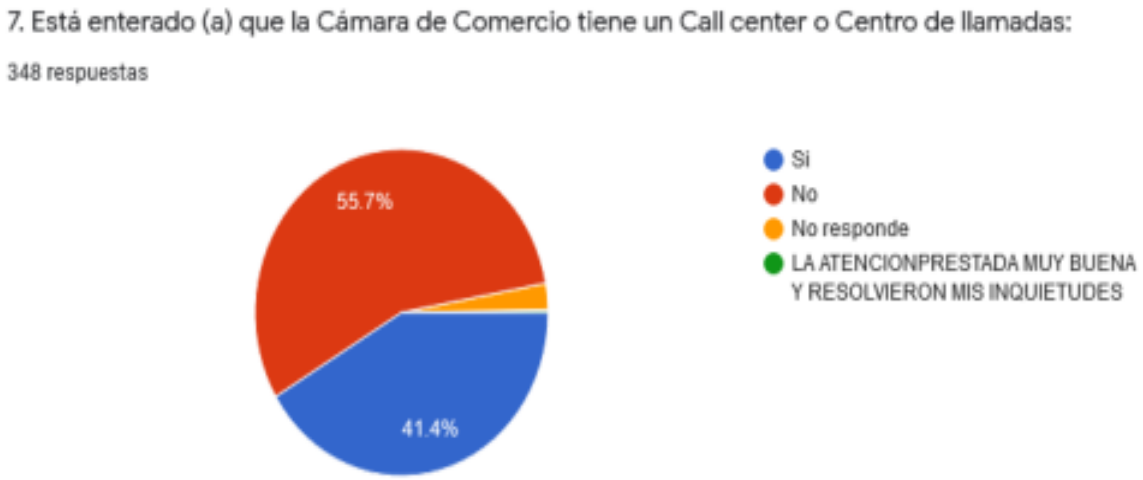

El resultado arroja que el 55.7 % de los encuestados desconoce que existe un Centro de recepción de llamadas donde pueden solicitar información y pedir asesoría para realizar los trámites. En comparación con los años anteriores y teniendo en cuenta que la muestra es mayor que el año inmediatamente anterior, se estima que el resultado se mantiene durante los años, lo que requiere divulgar el servicio de Call Center que tiene dispuesta la entidad.

Dentro de los comentarios finales se resalta que se indica que la atención prestada en muy buena y que se resolvieron las inquietudes

1.12 DEVOLUCIONES DE SALDOS POR LEY 1780 DE 2016 Y LEY 1429 de 2010

Dando cumplimiento a la Ley de Emprendimiento y a la Ley de Formalización y Generación de Empleo y con respecto de la aplicación de la exención y progresividad en el pago de la Matricula Mercantil y su Renovación, la entidad cameral realizó gestión para la devolución saldos como se explica a continuación:

1.12.1 Devoluciones por Ley 1429 de 2010

El año 2021 comenzó con reporte de diez millones ochenta y nueve mil doscientos pesos ($ 10.089.200) m/cte., por reintegrar por concepto de Ley 1429/2010 de los cuales se debía realizar devolución de dinero a sesenta y un (61) Personas Naturales y a tres (03) Personas Jurídicas. Terminada la vigencia 2021 se había devuelto el valor de seis millones trescientos cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos ($6.359.750) m/cte., como se relaciona a continuación: **-SALDO INICIAL DE LA VIGENCIA 2021 ($ 10.089.200)-**

1.12.1.1 Devolución de saldos a Personas Jurídicas por Ley 1429 de 2010

CANTIDAD (03) PERSONAS JURIDICAS		
NIT	BENEFICIARIO	VALOR
900449909 - 1117514576	COMERCIALIZADORA CORAL S.A.S MONTAÑA LONDOÑO WILMER	92.500
900412062	DISTRILLANTAS R.E. S.A.S	1.816.500
900408939	INVERSIONES SEMO S.A.S	1.882.000
TOTAL DEVUELTO		$ 3.791.000

1.12.1.2 Devolución de saldos a Personas Naturales por Ley 1429 de 2010

CANTIDAD (18) PERSONAS **JURIDICAS**		
NIT	**BENEFICIARIO**	**VALOR**
40595745	MARTINEZ RODRIGUEZ KAROLINA	798.000
900412062	DISTRILLANTAS R.E. S.A.S	1.816.500
900408939	INVERSIONES SEMO S.A.S	1.882.000
17622022	ESPAÑA ARMANDO	83.750
55155040	PERDOMO CONDE LUCERO	50.750
96350584	MUÑETON SALAZAR ROGELIO	50.750

6802328	MUÑOZ JHONNY ROLANDO	67.750
18162447	CABEZAS CRIOLLO LUIS DAGOBERTO	70.750
40079416	CARDONA ZAMORA LIDA ESPERANZA	79.000
1117508569	OSPINA GARCIA JHAMILTON	99.000
1010165242	IBARRA GUTIERREZ JENNIFFER KARELINE	104.500
80062389	OLAVI ROJAS GANDHI	124.500
1080363111	OSORIO RAMOS KERLLY FERNANDA	228.000
17649595	GONZALEZ BARRETO JHON JAIRO	439.000
1117804498	PARRA CASTELLANOS MARISOL	39.000
40625773	OCAMPO TRUJILLO LUZ STELLA	81.750
96331120	HERNANDEZ LONDO?O DANIEL	50.750
6804313	BOLAÑOS CALDERON ARNOLD ANDRES	60.000
40620417	ARENAS GOMEZ MARIA CIELO	70.750
6801146	FLORIANO MU?OZ JUAN CARLOS	70.750
TOTAL DEVUELTO		**$ 2.568.750**

1.12.1.3 Saldo pendiente por reintegrar por Ley 1429 de 2010

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA REINTEGRO POR LEY 1429/2010 CANTIDAD (43) PERSONAS NATURALES		
NIT	**BENEFICIARIO**	**VALOR**
17783410	USECHE RAMIREZ LIBARDO	28.000
40758378	ORTIZ ORDOÑEZ BLANCA ISLENA	28.000
40725222	PERILLA DE MARTINEZ MARIA ILMA	31.700
1033690066	REINOSO CASTRO MARILYN PIEDAD	39.000
1082126308	CANO CARVAJAL ANA ELCY	39.000
1115791876	MOSQUERA GUZMAN BELLANID	39.000
1116918116	PANTOJA JIMENEZ YENIFER MARCELA	39.000
1117497692	PORTILLA HURTADO FRANCISCO JAVIER	39.000
1117784780	QUIMBAYO GUTIERREZ FRANCISNEY	39.000
16185416	CALDERON CONTRERAS JAIME	39.000
16188644	HEREDIA CALLEJAS MELQUISEDEC	39.000
16191357	CRUZ AGUILAR JOSE EIDAR	39.000
17647487	URIBE RENTERIA WILSON	39.000
17651291	BUSTOS VEGA RODOLFO ESTEBAN	39.000
17682343	CALDERON GUEVARA EINDUAL	39.000
97091300650	CASTILLO ROMERO IVONE DAYANA	49.750

1001306701	TOCAGON SANCHEZ RAFAEL	50.750
16188983	MUÑOZ MONTES OSCAR EDUARDO	50.750
17647784	ALVAREZ SUAREZ ELBER	58.000
17673768	ARCOS RINCON SANDRO JOVANNY	58.000
6804511	BELTRAN CUELLAR FABIO NOLBERTO	58.000
26628867	SANCHEZ AMAYA LUZ MARINA	65.500
1152442455	MAYA ARIAS FABIAN HUMBERTO	70.750
17641283	MORENO OSPINA ASDRUBAL	70.750
23415310	DUENAS LOPEZ GLADYS	70.750
40775218	MORENO PEREZ YANETH	70.750
1121860962	CUJIA SANCHEZ DAYAN MARCELA	79.000
26624876	VANEGAS TORRES ADELA	79.000
96360937	PEÑA TRUJILLO ROWINSON	79.000
52467364	ARIAS CABRERA YANET	86.000
1117493778	VILLEGAS MOSQUERA MAYRA JULIETH	95.000
1117525397	PRADA ARIAS ARLIN YISELA	124.500
1112762037	HERNANDEZ SANCHEZ PAOLA	127.000
17655850	CAMACHO CRIOLLO URIEL	127.000
1117526977	ARIAS RAMIREZ JORGE GEISON HERNAN	134.500
40777845	CRUZ CRUZ BLANCA LIDIA	141.250
12235622	VEGA JIMENEZ PASTOR	145.000
40625942	NARVAEZ TORRES FABIOLA	171.750
17628118	GUEVARA MEJIA ANGEL MARIA	191.750
6803281	MOSQUERA MILTON CESAR	195.250
1010181346	ESPINOSA ENCISO NINI ALEXANDRA	207.500
1110542717	ORTIZ PEÑA JEFFERSON ARLEY	228.500
40612045	YARA HERNANDEZ LENNY JASBLEYDI	288.000
TOTAL POR DEVOLVER		**$ 3.729.450**

1.12.1.4 Gestión para la devolución de saldos por Ley 1429 de 2010

Desde el servicio de Call Center se realizaron las siguientes acciones para contactar a los beneficiarios de la devolución a través de llamadas, envió de correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y publicidad en la red social Facebook.

RESUMEN DE LA GESTIÓN PARA DEVOLUCIÓN DE SALDOS POR LEY 1429/2010	
CANTIDAD	**MOTIVO**
14	Numero equivocado o sin servicio
16	Apagado
10	No contestan
1	Fuera del país
2	Mensajes a WhatsApp

Esta acción se complementa desde otras áreas de la Dirección Jurídica como lo son el Equipo Formalizador, funcionarios de Caja, Coordinación de Sistemas y Secretaría Jurídica, cada uno desde sus funciones y con apoyo del área financiera.

De las veintitrés (23) personas que reportaron correo electrónico a seis (06) de ellos les reboto el mensaje y en consecuencia no se ha podido realizar la devolución.

Como parte de la gestión realizada se les informó que para la devolución de estos dineros debían enviar por correo electrónico o traer de manera física formato de devolución que se adjunta a las comunicaciones y si tienen cuenta bancaria la certificación respectiva para realizar desde la tesorería la consignación o que puedan reclamar el cheque correspondiente. Así mismo, se les da a conocer que si el trámite lo va a realizar un tercero se debe allegar la autorización para reclamar el cheque, pero que de igual maneja el titulo valor sale a nombre del beneficiario y solo él lo puede hacer efectivo.

1.12.2. Devoluciones por Ley 1780 de 2016

El año 2021 comenzó con reporte de trece millones ciento veintiséis mil pesos ($13.126.000) m/cte., para reintegrar por concepto de Ley 1780/2016 de los cuales se debía realizar devolución de dinero a ciento setenta (170) Personas Naturales y a tres (03) Personas Jurídicas. Terminada la vigencia 2021 se había devuelto el valor de tres millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos ($ 3.355.000) m/cte., como se relaciona a continuación: **-SALDO INICIAL DE LA VIGENCIA 2021 ($ 13.126.000)-**

1.12.2.1. Devolución de saldos a Personas Jurídicas por Ley 1780 de 2016

CANTIDAD (01) PERSONAS JURIDICA		
NIT	BENEFICIARIO	VALOR
900966639	ALEA SOLUCIONES S.A.S	67.000
TOTAL DEVUELTO		67.000

1.12.2.2. Devolución de saldos a Personas Jurídicas por Ley 1780 de 2016

CANTIDAD (45) PERSONAS JURIDICA		
NIT	BENEFICIARIO	VALOR
1117517570	BARRETO FAJARDO EDGAR ALBERTO	36.000
1117525461	OME RODRIGUEZCARLOS ALBERTO	36.000
1117548461	ACOSTA COLLAZOS SERGIO ANDRES	36.000
53161330	GOMEZ ROBAYO ZULAY KATERIN	36.000
1006526560	GOMEZ HURTADO DANNY JASMIN	51.000
1115944340	MEDINA VILLADA GABRIEL FERNANDO	51.000
1115950045	CASTIBLANCO BASTO WILDER	51.000
1116206785	AGUADO TENORIO MARLY LORENA	51.000
1117511974	CEBALLOS GOMEZ JHONATHAN	51.000
1117549917	OSSA OJEDA JOHAN ESNEYDER	51.000
1006502641	VEGA PAOLA ANDREA	67.000
40733011	GAAN RENDON SARY JAZMIN	67.000
1006512722	LEITON CLAROS DEILY DAIANA	67.000
11443368602	LOPEZ ARTUNDUAGA MARCO ANTONIO	67.000
1010202642	RAMIREZ MARTINEZ LUIS ANDRES	67.000
1075227630	GARCIA CARDOSO JORGE LUIS	67.000
1115945497	CHUQUI NAULA SAMUEL	67.000
1117525519	SALASAR SILVA NELSON EDUARDO	67.000
52962530	LEON RODRIGUEZ ALICIA FERNANDA	67.000
80734134	JIMENEZ MORENO EDGAR EDUARDO	67.000
83058587	PASOS HERNANDEZ ILDEFONSO	67.000
1117547218	RAMIREZ MONTEALEGRE ADAHILTON	67.000
1117804852	CASAS BUSTOS GERSON	67.000

1117821120	BETANCOURTH GUACA LUZ ADRIANA	67.000
1117821815	GAVIRIA RODRIGUEZ CLAUDIA VIVIANA	67.000
1121881475	FLOREZ GONZALEZ QUIM	67.000
1117527441	MORENO FLORIANO ADRIANA	75.000
1117533273	ELSY YOHANACUELLAR ZAPATA	89.000
17688888	LOSADA BERNAL HECTOR FABIO	123.000
1143943253	CASTAÑEDA GUILLEN ANDREA MILETH	140.000
1117487050	LOPEZ HERNANDEZ MILEYDI	231.000
59314092	MEDICIS CUBILLOS KARYNA ANDREA GRUPO EMPRESARIAL PROACCION S.A.S	506.000
40733497	ARANGO MARTINEZ OMILCE	67.000
16897457	ORTEGA RINCON ALVARO ANDRES	36.000
1117817521	REYES CASTRO YERNEY	67.000
1083879583	CRUZ MOSQUETRA DIANA PAOLA	231.000
1115794895	SOTTO SANTANILLA WILMAR ALEXIS	67.000
1053819182	VASQUEZ MUNERA UBERNEY	67.000
17688999	MEJIA CAMPO ANGEL ARMANDO	67.000
1117500727	HOYOS LASSO DISLEY	89.000
1117514932	RIVERAS ARENAS ALEXANDER	51.000
1117508697	MURCIA SILVA ERIKA TATIANA	51.000
1117964388	HOYOS GOMEZ CAMILA ANDREA	67.000
1123307094	ZAMBRANO ANACONA NILSON ENRIQUE	67.000
42163136	PEREZ RODRIGUEZ YENIT GISELLA	67.000
TOTAL DEVUELTO		$ 3.680.000

1.12.2.3 Saldo pendiente por reintegrar por Ley 1780 de 2016

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA REINTEGRO POR LEY 1780/2016 CANTIDAD (125) PERSONAS NATURALES Y (02) JURIDICAS		
NIT	**BENEFICIARIO**	**VALOR**
1043033720	CANTILLO ORTEGA LIZETH PAOLA	36.000
1075209677	PEREZ VARGAS ELSA LILIANA	36.000
11174852350	COLLAZOS RAMOS NIDIA	36.000
1117488659	CUELLAR CASTRO YEINI CAROLINA	36.000

1117497240	BURITICA ROJAS WALTER ALEXIS	36.000
1117501569	CEDE?O GARCIA DIANA CAROLINA	36.000
1117526616	REYES HINCAPIE JESUS ALBERTO	36.000
1117527919	CONTRERAS AGUDELO LEIDY JAHANNA	36.000
1117528383	GARCIA ALMARIO MIGUEL ANGEL	36.000
1117535127	CALDERON LARA SEBASTIAN	36.000
1117539466	CUCHIMBA CORDOBA RUTH NELLY	36.000
1117543518	CABARCA LUNA YULIETH ALEJANDRA	36.000
1117545820	MAYA MURILLO DANIELA	36.000
1117547329	PARRA MU?OZ HORIANA YULLEIL	36.000
1117548165	MURILLO VELA JEAN CARLOS	36.000
1117884757	PARRA BARRERA LUZ NELLY	36.000
1118072068	VALENCIA USECHE ANGELICA MARIA	36.000
1122784118	ARAUJO BRENDA ANGELICA	36.000
1123514253	MURCIA POLO ELVIRA GISELA	36.000
40611205	JARAMILLO RIVERA FABIOLA YANETH	36.000
83216135	SIERRA GARCIA OSCAR ANDRES	36.000
900988120	INVERSIONES DYKASA S.A.S	36.000
1075272234	MU?OZ GARZON AMADOR ORLANDO	51.000
1116917147	ZULUAGA ALVAREZ MICHAEL	51.000
1117494157	ARAGON MONTEALEGRE JORGE ANDRES	51.000
1117508697	MURCIA SILVA ERIKA TATIANA	51.000
1117550532	DIAZ GUERRERO DAIAN MICHELLE	51.000
17788388	MEDINA QUINTERO RAUL	51.000
40614852	OCHOA RAMOS DIANA MARIA	51.000
1014200858	FIERRO COMETA JASBLEIDY MILETH	67.000
1020809667	ARTUNDUAGA ALARCON MARIA ALEJANDRA	67.000
1030568004	ROJAS MONTILLA ANGELICA	67.000
1073696925	RODRIGUEZ SALCEDO LEANDRO	67.000
1081406803	FELANTANA DIAZ JUAN ESNEYDER	67.000
1110566331	ORDOÑEZ CALDERON CRISTIAN STEVEN	67.000
1115792331	GONZALEZ CABRERA JEISON ANDRES	67.000
1115793507	QUI?ONES CARRERA GERARDO	67.000

1115795503	MARTINEZ ALFONSO LETICIA	67.000
1115941842	ALARCON POLO EDILBERTO	67.000
1115946813	ROJAS JOHANA	67.000
1115949357	VALENCIA JURADO YONATAN	67.000
1115949897	YATE MOLANO WILFER	67.000
1116916512	ARIAS MUÑETON JHON ARLEI	67.000
1116917171	CARVAJAL ANDRADE DIEGO ALEJANDRO	67.000
1116921312	CASTRO SUAREZ JEFFERSON ALEXIS	67.000
1117492165	FIERRO PLAZAS ENGRY JOHANNA	67.000
1117492970	ZAMBRANO JIMENEZ ADRIANA	67.000
1117494242	MU?OZ LOSADA MARLY LORETH	67.000
1117494480	DIAZ LOPEZ YEISON	67.000
1117497864	GUTIERREZ COMETTA KAREN LORENA	67.000
1117500470	SERRANO MURCIA YURY PAOLA	67.000
1117506296	BENAVIDEZ ARTUNDUAGA ALBA LUZ	67.000
1117507646	WILLIAM RODRIGUEZ GARCIA	67.000
1117508843	YANGUAS ARIAS YEISON ALEJANDRO	67.000
1117516162	QUINTERO CEDE?O YEFFERSON ALIRIO	67.000
1117522976	MONTAÑA LONDOÑO JAIME	67.000
1117523977	WGERDDY ALEJANDRA MONJE ROJAS	67.000
1117524804	TRUJILLO BAYONA KELLY JOVANA	67.000
1117526014	BALLESTEROS TOVAR PAOLA ANDREA	67.000
1117527302	LOPEZ SALAZAR LUIS FERNANDO	67.000
1117527970	TOVAR VARGAS WANEYER	67.000
1117533754	FIGUEROA SUAREZ YENNIFER	67.000
1117534271	ARTUNDUAGA URBANO CLAUDIA MILETH	67.000
1117542392	TOVAR RAMIREZ YIMMY ALEXANDER	67.000
1117544921	AGATON CASTRO DANIELA	67.000
1117784425	LOPEZ HUACA CRISTIAN CAMILO	67.000
1117807222	RAMIREZ MANJARRES ERMINSON	67.000
1117820859	MIRANDA CHAUX ERIKA LORENA	67.000
1117823127	GARZON CUELLAR JHON CLEIDER	67.000
1117826162	QUINTERO GAITAN EDNA LIZETH	67.000

1117826673	FRANCO ROJAS YIMI ALEXANDER	67.000
1117885383	CASTRO ZULUAGA ERIKA VANESSA	67.000
1118025150	ROMERO HERNANDEZ EDINSON FABIAN	67.000
1118470796	TOBAR LOPEZ WILMAR	67.000
11229425	SALGUERO ZAMBRANO LUIS FERNANDO	67.000
1129577186	DIAZ ARANGO HERNANDO DE JESUS	67.000
1143928310	GOMEZ VALDEZ KATHERINE	67.000
1144186769	COLONIA NARVAEZ JERSON DANIEL	67.000
17688271	MENESES LONDOÑO JAIME ALEJANDRO	67.000
17689316	OCAMPO PEÑA EDWARD FABIAN	67.000
17690941	SANTOS ZABALA ARLEX ARNOVY	67.000
17691052	LOPEZ SEGURA SAMUEL	67.000
17784046	OCAMPO RINCON OSCAR ANDRES	67.000
17784405	TORO GALVIS ALEXANDER	67.000
36292530	CARDONA NARVAEZ NORMA LORENA	67.000
36312894	JIMENEZ CERQUERA DEYCY	67.000
40612581	SANCHEZ GONZALEZ GLADYS	67.000
40613435	CUELLAR RAMIREZ SANDRA MILENA	67.000
40614915	OCHOA VELASQUEZ EDUARDO	67.000
40627771	MONTOYA BUITRAGO DIANA SHIRLEY	67.000
40670963	FLOREZ ROJAS NINI JOHANA	67.000
533823	STEFFENS GENA GAINES	67.000
1117543915	SACRO PEREZ BRIDITH LENED	67.000
6801372	OROZCO PLAZA JAIRO ANTONIO	67.000
6803673	GOMEZ SABI JHON FRACIER	67.000
6805262	SANCHEZ TAPIA JHON FREDY	67.000
72287327	VILLAREAL MONTAÑO ROBINSON ALBERTO	67.000
7730960	BERMEO PIMENTEL MARIO ALEJANDRO	67.000
81741235	GARZON VERGARA DANNY DANIEL	67.000
93235044	BASTO ORDOÑEZ GILBERTO	67.000
1116042718	ALDANA MOLANO ISAAC	75.000
1117970353	PARRA IMBACHI FERNANDO	75.000
1118469475	VELOZA MANJARRES ROSA ELENA	75.000

52996603	SILVA ARENAS PAOLA ANDREA	75.000
1117534675	PEREZ CANO CARLOS ARTURO	77.000
1079182105	SANABRIA CORTES FERNINSON MAURICIO	89.000
1097393691	MARIN PINEDA KAREN JULIANA	89.000
1116918648	PAREJA MOSQUERA ESNEIDER	89.000
1117545314	VALENZUELA PERDOMO MARIA DANIELA	89.000
1117965359	GONZALEZ GALVIS DEISI JULIETH	89.000
1117969371	QUIÑONEZ PERDOMO JHON DIDIER	89.000
1119582189	ROMO OROZCO JHON ALEXANDER	89.000
16188593	LOPEZ CARMONA YULMAN ANDRES	89.000
17689278	SANCHEZ PULIDO DIEGO FERNANDO	89.000
40670612	ROJAS MUÑOZ YINA PAOLA	89.000
1117493443	PINEDA ROJAS JESUS YAMID	101.000
1117528605	CASAYA GONSALEZ MAYRA ALEJANDRA	111.000
1075245442	FIERRO BARRAGAN ARNOLDO	140.000
1116913058	DIAZ CERQUERA LEIDY JOHANA	140.000
1117524897	CHAVARRO RAMOS LUIS HERNANDO	140.000
1117815074	HERRERA GONZALEZ LUIS ALEJANDRO	140.000
1119582642	CASTRO RAMOS CESAR JULIO EMPRESA GANADERA SAN GABRIEL S.A.S	140.000
6805374	QUICENO OVIEDO CARLOS ALBERTO	140.000
1115950127	MENESES RENDON NORIA MARIA	186.000
1018499830	CABRERA ADAIME JORGE ANDRES	231.000
1117785780	ORTIZ HERNANDEZ ANA LUCIA SERVISUR SOLUCIONES S.A.S 9010186060	231.000
900974375	SERVICONSP S.A.S.	506.000
TOTAL POR DEVOLVER		**$ 9.446.000**

1.12.2.4 Gestión para la devolución de saldos por Ley 1780 de 2016

Desde el servicio de Call Center se realizaron las siguientes acciones para contactar a los beneficiarios de la devolución POR Ley 1780/2016 a través de llamadas, envió de correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y publicidad en la red social Facebook.

RESUMEN DE LA GESTIÓN PARA DEVOLUCIÓN DE SALDOS POR LEY 1429/2010	
CANTIDAD	**MOTIVO**
61	Numero equivocado o sin servicio
35	Apagado
29	No contestan
2	Interesados y se enviaron mensajes a whatsAPP

Esta acción se complementa desde otras áreas de la Dirección Jurídica como lo son el Equipo Formalizador, funcionarios de Caja, Coordinación de Sistemas y Secretaría Jurídica, cada uno desde sus funciones y con apoyo del área financiera.

De los ciento veintisiete (127) beneficiarios para la devolución de saldos por Ley 1780/2016, una (01) persona no tiene correo electrónico. De los beneficiarios que reportan correo electrónico dieciocho (18) mensajes rebotaron por lo que no se ha podido devolver los saldos ni contactar a los beneficiarios.

De igual manera se informó la documentación se requería para devolverles el dinero, indicándoles que los documentos corresponden al formato de la ley 1780/2016, formato de devolución y si tienen cuenta bancaria la certificación para poder consignarles el dinero o reclamar el cheque y autorización si el trámite lo realiza un tercero.

1.13 DEMOGRAFIA EMPRESARIAL

El Departamento del Caquetá está conformado política y administrativamente por dieciséis (16) municipios: Florencia, ciudad capital; Albania Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, Milán, Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, y Valparaíso.

Al igual que 31 Caseríos, 42 Inspecciones de Policía y 33 Centros Poblados.

1.13.1 Estudio por municipio.

El Departamento del Caquetá, es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza al sur del país y sus territorios hacen parte de la región de la Amazonia ubicándose como el límite noroeste de la región.

Cuenta con una superficie 88.965 Km², lo que representa el 7.79 % del territorio nacional siendo el tercer departamento más extenso del país; a su vez representa el 22,9% del área que Colombia aporta a la Gran Cuenca Amazónica.

1.13.1.1 Municipio de Florencia

CODIGO DANE: 18.001
POBLACION DANE A 2018: 181.493
AREA EN KM²: 2.292
ALTITUD: 242
TEMPERATURA: 27 °C
AÑO DE FUNDACION: 1.902

1.13.1.1.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 7.049 y se logró determinar que 3.152 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 10.201 de comerciantes para el municipio de Florencia.

1.13.1.1.2. Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

FLORENCIA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	77	40
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	16	6
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	550	230
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	11	2
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	38	9
F	CONSTRUCCIÓN	285	179
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	3577	1301
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	160	51
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	885	415
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	160	74
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	98	25
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	64	13
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	296	222
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	173	123
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	5	0
P	EDUCACIÓN	41	19
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	133	43
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	133	232
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	347	168
	Total general	**7,049**	**3152**

1.13.1.1.3. Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Florencia

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Florencia disminuyó en 3.6% con respecto al año 2020.

1.13.1.2 Municipio de Albania

CODIGO DANE: 18029

POBLACION DANE A 2018: 6.434

AREA EN KM²: 417

ALTITUD: 538

AÑO DE FUNDACION: 1.932

1.13.1.2.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 96 y se logró determinar que 41 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 137 comerciantes para el municipio de Albania.

1.13.1.1.2. Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

ALBANIA — Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	NO RENOVADOS
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	3	0
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12	2
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	1	1
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	61	15
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	2
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	8	12
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	0
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	1
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0	0
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	0	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	3	6
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	3	1
	Total general	96	41

1.13.1.1.3. Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Albania

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Albania disminuyó en 10.6% con respecto al año 2020.

1.13.1.3 Municipio de Belén de los Andaquies

CODIGO DANE: 18094
POBLACION DANE A 2018: 11721
AREA EN KM²: 1095
ALTITUD: 476
AÑO DE FUNDACION: 1.917

1.13.1.3.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	222
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	81
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	303

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 222 y se logró determinar que 81 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 303 comerciantes para el municipio de Belén de los Andaquies.

1.13.1.3.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2	6
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	22	4
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO		0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	4	3
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	117	33
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	0
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	38	18
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	6	5
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	4	0
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		0
P	EDUCACIÓN		0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	6	5
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	13	5
Total general		222	81

1.13.1.3.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Belén de los Andaquies

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Belén de los Andaquies disminuyó en 6.5% con respecto al año 2020.

1.13.1.4 Municipio de Cartagena del Chaira

CODIGO DANE: 18150

POBLACION DANE A 2018: 34.953

AREA EN KM²: 13.161

ALTITUD: 350

AÑO DE FUNDACION: 1.966

1.13.1.4.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 670 y se logró determinar que 323 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 993 comerciantes para el municipio de Cartagena del Chaira.

1.13.1.4.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

CARTAGENA DEL CHAIRA Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	14	11
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2	1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	40	20
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	1
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		1
F	CONSTRUCCIÓN	5	1
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	451	161
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	13	6
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	68	37
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	9	4
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		1
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	10	7
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7	1
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		0
P	EDUCACIÓN	1	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	4	4
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	19	10
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	23	11
Total general		670	323

1.13.1.4.3Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Cartagena del Chaira

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Cartagena del Chaira disminuyó en 6% con respecto al año 2020.

1.13.1.5 Municipio de Curillo

CODIGO DANE: 18205

POBLACION DANE A 2018: 11.829

AREA EN KM2: 459

ALTITUD: 372

AÑO DE FUNDACION: 1.962

1.13.1.5.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 211 y se logró determinar que 67 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 278 comerciantes para el municipio de Curillo.

1.13.1.5.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

CURILLO

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	NO RENOVADOS
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2	0
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		0
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	19	3
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO		0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	0
F	CONSTRUCCIÓN	2	0
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	120	37
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	41	16
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	3
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	1
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	1
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	1
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		0
P	EDUCACIÓN		0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	8	4
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	7	3
Total general		211	67

1.13.1.5.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Curillo

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Curillo disminuyó en 14.2% con respecto al año 2020.

1.13.1.6 Municipio de El Doncello

CODIGO DANE: 18247

POBLACION DANE A 2018: 22267

AREA EN KM2: 1.027

ALTITUD: 400

AÑO DE FUNDACION: 1.952

1.13.1.6.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 494 y se logró determinar que 214 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 708 comerciantes para el municipio de El Doncello.

1.13.1.6.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

EL DONCELLO Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	14	10
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		2
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	37	11
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO		0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	7	4
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	259	90
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	6
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	93	38
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	11	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7	2
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	10	7
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		0
P	EDUCACIÓN		0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	5	4
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	11	27
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	22	11
Total general		494	214

1.13.1.6.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de El Doncello

El porcentaje de informalidad en el Municipio de El Doncello disminuyó en 4.5% con respecto al año 2020.

1.13.1.7 Municipio de El Paujil

CODIGO DANE: 18.256

POBLACION DANE A 2018: 21.148

AREA EN KM2: 1.336

ALTITUD: 470

AÑO DE FUNDACION: 1.955

1.13.1.7.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	340
CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA	83
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	423

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 340 y se logró determinar que 83 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 423 comerciantes para el municipio de El Paujil.

1.13.1.7.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

EL PAUJIL

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	8	9
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3	1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	17	2
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	1	0
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	206	44
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	0
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	56	7
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	2
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	4	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	3
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7	3
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	0	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	2	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	10	7
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	13	5
Total general		**340**	**83**

1.13.1.7.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de El Paujil

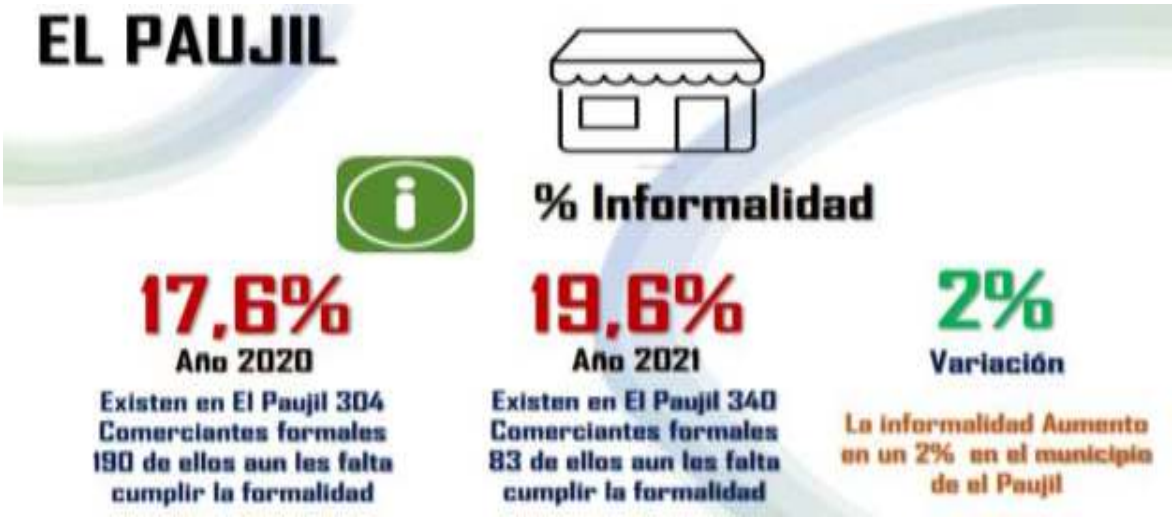

El porcentaje de informalidad en el Municipio de El Paujil aumento en 2.0% con respecto al año 2020.

1.13.1.8 Municipio de La Montañita

CODIGO DANE: 18410

POBLACION DANE A 2018: 24140

AREA EN KM2: 2001

ALTITUD: 450

AÑO DE FUNDACION: 1.941

1.13.1.8.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	198
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	84
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	282

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 198 y se logró determinar que 84 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 282 comerciantes para el municipio de La Montañita.

1.13.1.8.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

LA MONTAÑITA — Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	9	7
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		0
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	11	3
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO		0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	3	0
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	129	40
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	2
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	26	15
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	4	1
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		0
P	EDUCACIÓN		0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL		1
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	4	8
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	5	5
Total general		**198**	**84**

1.13.1.8.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de La Montañita

El porcentaje de informalidad en el Municipio de La Montañita disminuyó en 3.85% con respecto al año 2020.

1.13.1.9 Municipio de Milán

CODIGO DANE: 18460
POBLACION DANE A 2018: 11829
AREA EN KM2: 1366
ALTITUD: 460
AÑO DE FUNDACION: 1.953

1.13.1.9.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	117
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	44
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	161

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 117 y se logró determinar que 44 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 161 comerciantes para el municipio de Milán.

1.13.1.9.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	6	10
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		0
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5	2
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO		0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2	1
F	CONSTRUCCIÓN	1	2
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	77	16
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	15	6
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS		0
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	1
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		0
P	EDUCACIÓN		0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL		0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	5	4
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	1
Total general		**117**	**44**

1.13.1.9.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Milán

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Milán disminuyó en 7.0% con respecto al año 2020.

1.13.1.10 Municipio de Morelia

CODIGO DANE: 18479

POBLACION DANE A 2018: 3892

AREA EN KM2: 440

ALTITUD: 544

AÑO DE FUNDACION: 1.922

1.13.1.10.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	86
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	45
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	131

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 86 y se logró determinar que 45 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 131 comerciantes para el municipio de Morelia.

1.13.1.10.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

MORELIA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5	2
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	0
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5	5
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	0	0
F	CONSTRUCCIÓN	1	0
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	43	20
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	22	11
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	1
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2	1
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	0	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	3	4
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	0
Total general		86	45

1.13.1.10.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Morelia

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Morelia disminuyó en 3.9% con respecto al año 2020.

1.13.1.11 Municipio de Puerto Rico

CÓDIGO DANE: 18592
POBLACION DANE A 2018: 33623
AREA EN KM2: 2791
ALTITUD: 523
AÑO DE FUNDACION: 1.967

1.13.1.11.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	426
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	226
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	652

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 426 y se logró determinar que 226 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 652 comerciantes para el municipio de Puerto Rico.

1.13.1.11.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	15	15
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26	18
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	13	4
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	234	85
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	6
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	82	47
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10	3
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	11	4
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7	7
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	0	2
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	3	2
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	11	19
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	19	13
Total general		426	226

1.13.1.11.3Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Puerto Rico

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Puerto Rico disminuyó en 4.9% con respecto al año 2020.

1.13.1.12 Municipio de El San José del Fragua

CODIGO DANE: 18610

POBLACION DANE A 2018: 15223

AREA EN KM2: 1227

ALTITUD: 598

AÑO DE FUNDACION 1.959

1.13.1.12.1Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	322
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	121
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	443

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 322 y se logró determinar que 121 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 443 comerciantes para el municipio de San José del Fragua.

1.13.1.12.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

SAN JOSE DEL FRAGUA Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	8	4
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12	10
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	1
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	1
F	CONSTRUCCIÓN	5	7
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	152	59
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	3
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	43	16
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	6
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	3
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	1
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	1
P	EDUCACIÓN	0	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	1
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	12	8
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	12	4
Total general		322	121

1.13.1.12.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de San José del Fragua

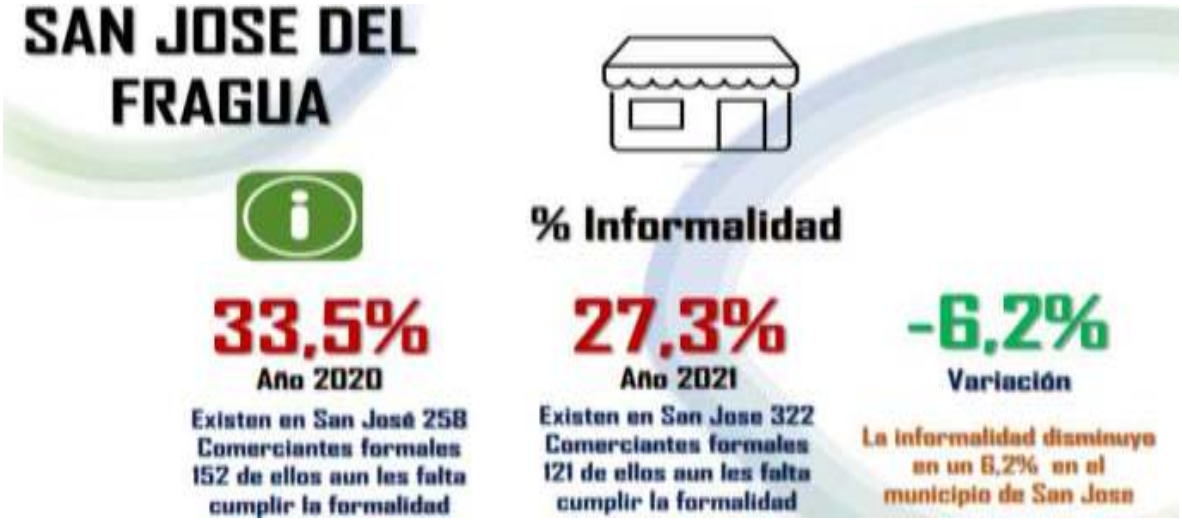

El porcentaje de informalidad en el Municipio de San José del Fragua disminuyó en 6.2% con respecto al año 2020.

1.13.1.13 Municipio de San Vicente del Caguán

CODIGO DANE: 18753

POBLACION DANE A 2018: 71704

AREA EN KM2: 17873

ALTITUD: 280

AÑO DE FUNDACION: 1898

1.13.1.13.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	1425
CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA	663
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	2088

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 1.425 y se logró determinar que 663 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 2.088 comerciantes para el municipio de San Vicente del Caguán.

1.13.1.13.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

SAN VICENTE DEL CAGUAN

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	49	35
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4	4
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	111	51
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	6	4
F	CONSTRUCCIÓN	17	17
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	839	300
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	24	9
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	189	107
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	30	21
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	7	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	4	2
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	25	19
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	24	20
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	5	4
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	13	7
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	22	38
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	56	25
Total general		**1425**	**663**

1.13.1.13.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de San Vicente del Caguán

El porcentaje de informalidad en el Municipio de San Vicente del Caguán disminuyó en 5.6% con respecto al año 2020.

1.13.1.14 Municipio de Solano

CODIGO DANE: 18756

POBLACION DANE A 2018: 25074

AREA EN KM2: 41653

ALTITUD: 203

AÑO DE FUNDACION: 1936

1.13.1.14.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 168 y se logró determinar que 76 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 244 comerciantes para el municipio de Solano.

1.13.1.14.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

SOLANO

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5	7
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3	1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5	3
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN		3
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	123	23
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	7
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	19	15
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		0
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	0
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0	0
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	0	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	2	15
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	3	2
Total general		168	76

1.13.1.14.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Solano

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Solano disminuyó en 13.3% con respecto al año 2020.

1.13.1.15 Municipio de Solita

CODIGO DANE: 18785
POBLACION DANE A 2018: 9139
AREA EN KM2: 747
ALTITUD: 250
AÑO DE FUNDACION: 1.945

1.13.1.15.1 Potencial de comerciantes 2021

CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2021	168
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	73
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	241

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 168 y se logró determinar que73 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 241 comerciantes para el municipio de Solita.

1.13.1.15.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	6	2
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	1
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	15	9
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	0	0
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	109	42
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	24	9
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	0
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	0
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	1	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	1
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	1	0
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	1
Total general		146	73

1.13.1.15.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Solita

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Solita disminuyó en 4.0% con respecto al año 2020.

1.13.1.16 Municipio de Valparaíso

CODIGO DANE: 18860

POBLACION DANE A 2018: 11772

AREA EN KM2: 1080

ALTITUD 485 AÑO DE FUNDACION: 1.959

1.13.1.16.1 Potencial de comerciantes 2021

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2021, fue de 82 y se logró determinar que 37 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 119 comerciantes para el municipio de Valparaíso.

1.13.1.16.2 Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

VALPARAISO

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

COD. CIIU	DESCRIPCION	RENOVADOS	INFORMALES
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	4	10
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	0
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	8	3
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	0
F	CONSTRUCCIÓN	2	0
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	48	6
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	9	4
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	0
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	2
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	0	3
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	0
P	EDUCACIÓN	0	0
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0	0
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	1	6
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1	1
Total general		82	37

1.13.1.16.3 Comparativo 2020-2021 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Valparaíso

El porcentaje de informalidad en el Municipio de Valparaíso disminuyó en 12.7% con respecto al año 2020.

1.13.2 Necesidades de los comerciantes

Los principales problemas de los empresarios determinados de acuerdo con su grado de urgencia se enmarcan en necesidades colectivas en el sector comercio, tales como:

- Mejoramiento de las vías de acceso a los municipios (vías terciarias)
- Facilidad de aparcamiento
- Accesibilidad del transporte público, con urgencia otro puente elevado frente al terminal de Florencia para que descongestione en horas pico
- Zonas peatonales
- Iluminación
- Seguridad/vigilancia
- No incremento de impuestos municipales y departamentales
- Beneficios tributarios para reactivación económica
- Se requiere con urgencia tener otras vías de acceso al interior del país
- Apoyo a las microempresas con capital semilla y fondeo a las MIPYMES con tasas más accesibles sin tantos requisitos.

1.13.3 Resultados del potencial de comerciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá:

El potencial de comerciantes en todo el departamento de Caquetá es de 17.410, con 12.078 comerciantes formales y 5.332 comerciantes informales. El comparativo 2021-2020 en porcentaje de Informalidad correspondió a 44.1% en el año 2020 y 29.2% en la vigencia 2021, lo que demuestra una variación positiva a la disminución de la informalidad en porcentaje de 14.9%.

1.14 SOCIEDADES DE BENEFICIO DE INTERÉS COLECTIVO – BIC

En la vigencia 2021 se suscribió con la Confederación de Cámaras de Comercio un convenio cuyo objeto correspondía a que diez (10) empresas de la jurisdicción adoptaran la condición BIC, logrando alcanzar la meta y suscribiendo otrosí para ampliar la meta a dieciocho (18) y finalizado el ejercicio con resultado de diecisiete (17) empresas que adoptaron la condición BIC.

Las generalidades del convenio se pueden resumir de la siguiente manera:

- Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de un programa de asistencia técnica a empresas para facilitar su transformación al modelo de Sociedades BIC.
- Generalidades del convenio:

VIGENCIA	ALCANCE	RECURSOS APORTADOS POR CONFECAMARAS	CUPO POR EMPRESA
Hasta el 30 de noviembre de 2021	10 EMPRESAS	$ 9.260.000	$676.000

- Etapas de ejecución:

- Divulgación y sensibilización: Se contactaron aproximadamente 100 empresas, las cuales manifestaron interés en participar en:
    - Jornada de sensibilización virtual del 14 de julio
    - Jornada de sensibilización presencial 10 de agosto

- Jornada de sensibilización presencial 17 de septiembre

- Asistencia técnica: Diagnóstico realizado a las empresas que manifestaron interés en adquirir la condición BIC.

- Asesoría y acompañamiento jurídico: En la elaboración de los documentos privados de constitución, las actas de las reformas a los estatutos, resuelves, que cumplan con las respectivas formalidades jurídicas para la respectiva solicitud de inscripción al modelo de sociedades BIC.
- Seguimiento y monitoreo de las sociedades: Suministro de herramientas como el formulario de autodiagnóstico, el kit de recursos digitales, reconocimientos, y orientación en la elaboración de los reportes de gestión.
- Corte a 30d de septiembre: ya se habían realizado más de 20 asistencias técnicas, trece (13) asesorías jurídicas y nueve (9) empresas constituidas bajo la condición BIC ante cámara de comercio de Florencia.
- Adición No. 01 al Convenio 638 de 2021: Se dio bajo la necesidad de permitir que empresas que ya habían sido sensibilizadas, asistidas y asesoradas técnica como jurídicamente pudieran alcanzar los beneficios del convenio al constituirse y/o adoptar la condición BIC, por lo cual el convenio se amplió de la siguiente manera:

ADICION No. 1 AL CONVENIO DE COLABORACION No 638 de 2021	
VIGENCIA	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
ALCANCE	18 EMPRESAS
RECURSOS DEL CONVENIO APORTADOS POR CONFECAMARAS	$14.668.000
COSTOS REGISTRALES POR EMPRESA	$ 676.000

- Proyección de cumplimiento:

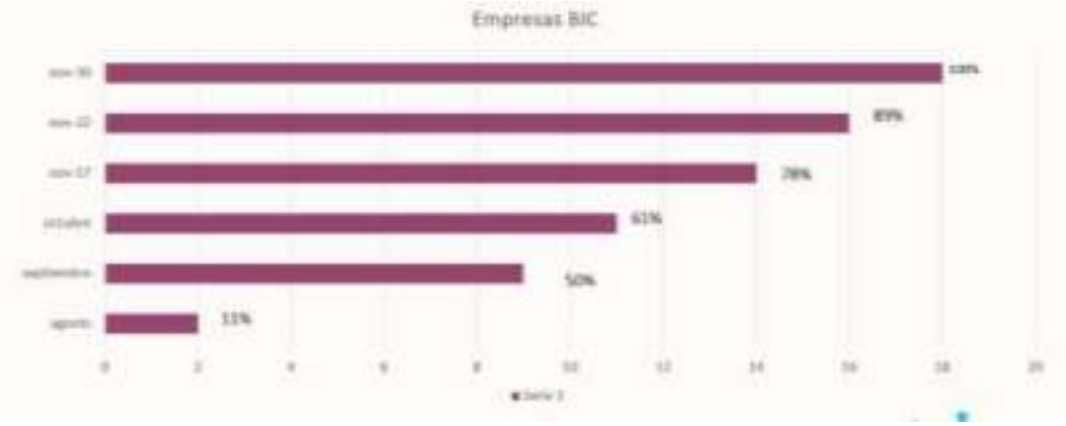

- Estimado de ejecución: aproximado en CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 5.871.291) Desembolsos efectuados a favor de la Cámara:
  - Un primer desembolso efectuado por la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($5.880.000)
  - Un segundo desembolso efectuado por la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($3.380.000)
  - Total, desembolsado: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($9.260.000)
- Expectativas:
  - Ofrecer un reconocimiento a las empresas que aceptaron y se comprometieron hacer empresa de una manera diferente
  - Capacitación por parte de Confecámaras y demás entidades en cuanto al alcance y el impacto de las de las sociedades BIC por estos tiempos, tanto para funcionarios como para los mismos empresarios.
  - Entrenamiento en la elaboración de los reportes de gestión.
  - Mayor trabajo en equipo por parte del área de registros en este tipo de convenios y los que lleguen de aquí en adelante.

- Gala de Reconocimiento a Empresarios BIC: en el mes de diciembre de 2021, se llevó a cabo la Gala de Reconocimiento a Empresarios BIC.

2. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se trabaja bajo las directrices de la Presidencia Ejecutiva en la administración, coordinación y planeación de las políticas, normas y procedimiento de servicios, a fin de alcanzar el logro en la administración de recursos humanos, compras, infraestructura y recursos financieros, bajo principios de responsabilidad, racionalidad, equidad.

Bajo la Dirección Administrativa y Financiera se encuentran tres coordinaciones a cargo: La Coordinación Financiera la cual es la encargada de propender por el debido manejo y control de la ejecución presupuestal, previo cumplimiento de las metas proyectadas dentro de cada periodo en cumplimiento de las funciones misionales de la organización. La segunda es la Coordinación de Talento Humano que su principal función es el fortalecer las competencias del talento humano vinculado a la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá. Y por último la Coordinación de Gestión Documental la cual le da cumplimiento a la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y aplicación al Acuerdo 016 de marzo 8 de 2002 emitido por el Archivo General de la Nación, donde dicta disposiciones para el manejo de los archivos públicos de las Cámaras de Comercio en cuanto a la creación, organización, preservación y control de los archivos de los Registros Públicos.

2.1 TALENTO HUMANO

En la vigencia 2021 la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá no siendo ajena al cambio que se vivió durante la pandemia y teniendo en cuenta la importancia del talento humano como herramienta para la obtención de resultados y metas de una manera más eficaz, la entidad estructuro el puesto de coordinación de Talento Humano asignando funciones y designando un funcionario para el mismo.

Como resultado de este proceso, coordinó con los dueños de los procesos los requerimientos de personal, realizando la formalización de la vinculación y desvinculación. Gestión de afiliaciones y desafiliaciones a las diferentes Entidades Promotoras de Salud, Fondos de pensiones, ARL positiva, caja de compensación familiar.

2.1.1 Plan de Capacitación

Para el año 2021 la entidad capacitó a sus colaboradores en temas que fortalecen sus conocimientos para el desarrollo de sus funciones, teniendo en cuenta la evaluación de desempeño y las necesidades detectadas por cada dueño de proceso, como resultado de se obtiene el siguiente comparativo.

Ilustración 1Plan de Capacitación comparativo

Plan de Capacitaciones 2021					
Programadas 2020	**Ejecutadas 2020**	**Porcentaje**	**Programadas 2021**	**Ejecutadas 2021**	**Porcentaje**
37	27	73%	44	31	70.45%

El total de capacitación misionales se programaron presenciales, pero por problemas de pandemia y disposición de los capacitadores 6 se realizaron de forma virtual correspondiente a un 19% de total ejecutado, el restante óseo 25 se realizaron de forma presencial, Igualmente cabe mencionar que por necesidades detectadas en el transcurso de la vigencia se realizaron 4 capacitaciones que no se encontraban dentro del plan de capacitación programado.

De igual forma para la Cámara de Comercio la atención al cliente debe ser una prioridad, por lo tanto, para el mes de abril se gestionó con el SENA la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en Servicio al Cliente, se obtuvo como resultado 8 personas en nivel intermedio y 12 en nivel avanzado que obtuvieron la certificación.

2.1.2 Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante toda la vigencia 2021 se realizaron capacitaciones dentro del plan de trabajo realizado por la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el acompañamiento de la Coordinación de Talento humano, entre las capacitaciones llevadas a cabo se encuentran:

- ✓ Plan de trabajo de SST.
- ✓ Normativa en SST.
- ✓ Accidente laboral.

- ✓ Actos condiciones inseguras e incidentes.
- ✓ Pausas activas.
- ✓ Comunicación asertiva y trabajo en equipo
- ✓ Preparación con las brigadas de emergencia para realizar simulacro.

Igualmente, en el mes de septiembre se realizó a todo el personal de planta el examen médico ocupacional periódico completo, con el fin de que cada uno conozca a través de los exámenes de laboratorio las condiciones médicas en que se encuentran y tomen las medidas pertinentes, Por otra parte y siguiendo las directrices de salud pública las normas, guías y recomendaciones aplicables a la entidad se cumplió con los planes de contingencia en la prevención del CODIV-19 salvaguardando la seguridad y salud de nuestros colaboradores y comerciantes que nos visitan. Siguiendo con los planes de Seguridad y salud en el trabajo dentro de la vigencia se realizaron dos salidas de campo con todo el personal de la entidad, la primera fue el 23 de abril se realizó un pasa día al Sendero Anfibios Rio Fragua Chorroso, la segunda salida se realizó el 3 al 5 de septiembre al departamento del Huila, las dos actividades fueron coordinadas con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Bienestar Social.

2.2 GESTIÓN DOCUMENTAL

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, viene implementado el SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL, atendiendo la Ley 594/2000, Decreto 1080/2015 y las normas aplicables a la organización de sus archivos (Acuerdo No. 005/2018-por el cual se reglamenta la Gestión Documental en las Cámaras de Comercio en desarrollo de sus funciones públicas), atendiendo también la Ley 1712/2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información) y la Resolución 8934/2014 de la SIC.

En consecuencia se han desarrollado proyectos y actividades que favorecen la organización de sus archivos en lo público y privado, como la elaboración del PROTOCOLO DE DIGITALIZACION , el cual nos permitirá llevar a cabo la Digitalización Certificada con Fines Probatorios, considerando que en un 100% el archivo de los Registros Públicos se encuentra digitalizado, es así que se designaron recursos para suscribir contrato con la empresa MAKROSOFT S.A.S para la implantación de una versión del Gestor Documental-Software (de 3.0 a 4.0) la implantación del Protocolo y la migración de cinco millones de imágenes al formato PDF/A.

La implementación de la Tabla de Retención Documental, aprobada por el Consejo Territorial de Archivo, e inscrita en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación, ha permitido la organización de los documentos administrativos, dando aplicación al ciclo de los documentos (gestión, central, histórico) y a las transferencias documentales.

2.2.1 Archivo Central

La Cámara de Comercio en alianza con el SENA, apoya la formación de aprendices en Gestión Documental, haciéndolos participes de los procesos y las buenas prácticas archivísticas, desde la Ventanilla Única de correspondencia (administración de las comunicaciones oficiales, Acuerdo 060/2001-AGN), hasta elaboración y aplicación de Instrumentos Archivísticos.

La Cámara de Comercio en la vigencia 2021, adquirió material de almacenamiento: cajas, carpetas tipo chuspa, carpetas cuatro aletas, elementos de protección personal para los colaboradores como batas, guantes, gorros y tapabocas. De acuerdo con el SIC (Sistema Integrado de Conservación) se llevó a cabo en esta vigencia, para los depósitos de archivo

- Fumigación
- Desinfección Ambiental
- Limpieza de material documental
- Desratización (puesta de cebos)

En la vigencia 2021, se procesaron:

REGISTRO MERCANTIL			ESAL		RUP	
NUEVAS	REANOVADAS	CANCELADAS	NUEVAS	RENOVADAS	NUEVAS	RENOVADOS
2722	9918	1927	22	858	11	343

A las matrículas nuevas se les apertura expediente, que comprende aplicar procesos de principio de orden original de los documentos, foliación, elaboración hoja de control y rotulación. A las matrículas renovadas, los expedientes son actualizados, aplicando orden original, foliación y actualización de la hoja de control. Igual para Esal y Rup, expedientes a los que se les aplica también apertura y actualización de expedientes.

2.3 INFORME FINANCIERO

2.3.1 Ejecución presupuestal de ingresos 2020-2021 (en pesos)

Ilustración 2 TABLA DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVO

CUENTAS	PRESUP.	EJECUTADO	PRESUP.	EJECUTADO	VARIAC.	% EJECUCION		%
	2020		2021		ABSOL.	2020	2021	CREC.
INGRESOS	3.730.554.000	4.096.972.835	4.500.611.000	4.706.665.809	609.692.974	109,82%	104,58%	14,88%
INGRESOS PUBLICOS	3.588.198.000	3.948.648.706	4.199.847.000	4.379.380.793	430.732.087	110,05%	104,27%	10,91%
INGRESOS OPERACIONALES	3.563.943.000	3.934.328.206	4.142.747.000	4.323.847.011	389.518.805	110,39%	104,37%	9,90%
Provenientes del registro mercantil	3.061.282.000	3.296.360.800	3.480.512.000	3.636.042.800	339.682.000	107,68%	104,47%	10,30%
Provenientes del registro ESAL	230.263.000	296.112.600	316.274.000	332.376.000	36.263.400	128,60%	105,09%	12,25%
provenientes del registro de proponentes	264.661.000	324.019.000	341.825.000	346.590.400	22.571.400	122,43%	101,39%	6,97%
INGRESOS NO OPERACIONALES	24.255.000	14.320.500	57.100.000	55.533.782	41.213.282	59,04%	97,26%	287,79%
INGRESOS PRIVADOS	142.356.000	148.324.129	300.764.000	327.285.016	178.960.887	104,19%	108,82%	120,66%

La meta de crecimiento proyectada para los ingresos totales en la vigencia 2021 fue del 7%, sin embargo, la ejecución total de ingresos durante la vigencia 2021 registra un crecimiento del 14.88% con una variación absoluta de $606.692.973 millones de pesos con respecto al ingreso total del año anterior la cual fue de $4.096.972.835 millones de pesos.

Los ingresos operacionales presentaron un incremento del 9.90% representado por un ingreso de $4.323.847.011 millones de pesos, dentro de este grupo se destaca el los provenientes del registro mercantil con un crecimiento del 10.30% equivalente a $3.636.04.800 millones de pesos con una variación absoluta de $339.682.000 millones con respecto a la vigencia 2020 la cual fue de $3.296.660.800 millones de pesos.

En cuanto a los ingresos no operaciones de origen público el crecimiento fue de 287.79%, este crecimiento obedece en gran media a la reactivación económica resolución expedida por el ministerio de salud en sentido de incrementar el aforo permitido en lugares o eventos masivos público o privados lo cual permitió el aumento en el alquiler de salones.

En cuanto a los ingresos de origen privado presentan un crecimiento del 120% frente a la vigencia anterior, al pasar de $148.324.192 millones de pesos en 2020 a $327.285.016 millones de pesos en 2021 y su ejecución fue de 108.82%.

2.3.1.2 Ejecución presupuestal de gastos 2021-2022 (en pesos)

CUENTAS	PRESUP. 2020	EJECUTADO 2020	PRESUP. 2021	EJECUTADO 2021	VARIAC.	% EJECUCION		%
GASTOS	**3.673.914.000**	**3.357.903.155**	**4.338.830.000**	**4.164.827.874**	**806.924.719**	**91,40%**	**95,99%**	**24,03%**
IMPUTABLES A INGRESOS PUBLICOS	**3.531.558.000**	**3.220.587.043**	**4.054.953.000**	**3.882.804.894**	**662.217.851**	**91,19%**	**95,75%**	**20,56%**
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	2.993.999.000	2.713.397.078	3.356.353.000	3.251.892.754	538.495.676	90,63%	96,89%	19,85%
HONORARIOS	156.366.000	139.808.990	244.661.000	219.681.365	79.872.375	89,41%	89,79%	57,13%
GASTOS DE VIAJE	24.226.000	7.277.340	19.376.000	18.466.514	11.189.174	30,04%	95,31%	153,75%
GASTOS NO OPERACIONALES	192.929.000	240.753.455	177.707.000	161.610.546	(79.142.909)	124,79%	90,94%	-32,87%
OPERACIONALES PROG. ANUAL DE TRAB. PB	344.630.000	266.436.509	520.893.000	469.301.594	202.865.085	77,31%	90,10%	76,14%
IMPUTABLES A INGRESOS PRIVADOS	**142.356.000**	**137.316.112**	**283.877.000**	**282.022.980**	**144.706.868**	**96,46%**	**99,35%**	**105,38%**
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	102.366.000	97.085.859	157.636.000	156.388.071	59.302.212	94,84%	99,21%	61,08%
GASTOS NO OPERACIONALES	27.727.000	28.687.326	14.070.000	14.068.157	(14.619.169)	103,46%	99,99%	-50,96%
OPERACIONALES PROG. ANUAL DE TRAB. PV	12.263.000	11.542.928	112.171.000	111.566.753	100.023.825	94,13%	99,46%	866,54%

Los gastos totales ejecutados durante la vigencia 2021 registran un crecimiento del 24.03% con una variación absoluta de $806.924.719 con relación al año anterior, al pasar de $3.357.903.155 millones de pesos en el 2020 a $4.164.827.874 millones de pesos en el 2021, con una ejecución del 95,99%.

Los gastos de origen publico están clasificados en gastos operacionales para el 2021su ejecución fue del 96.86% representado por $3.251.892.754 millones de pesos con un crecimiento del 19.85%, los gastos ejecutados con ocasión del desarrollo de las diferentes actividades del Programa Anual de Trabajo presentaron un decrecimiento del 76.14% con una variación de $202.865.085 millones de pesos frente a la vigencia anterior y una ejecución del 90.10%

De igual manera, los gastos totales de origen privado presentan un crecimiento 105.38% equivalente a $144.706.868 y una ejecución del 99.35%. Dentro de este grupo, los gastos de operación presentan un crecimiento del 61.08% equivalente a $156.388.071 millones de pesos y una ejecución del 99.21%. Los gastos del programa anual de trabajo privado se ejecutaron en un 99.46% y presentaron una variación de $100.023.825 millones de pesos frente al año anterior.

	GASTOS	IMPUTABLES A INGRESOS PUBLICOS	GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	OPERACIONALES PROG. ANUAL DE TRAB. PB	IMPUTABLES A INGRESOS PRIVADOS	GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	OPERACIONALES PROG. ANUAL DE TRAB. PV
PRESUP. 2020	3.673.914.	3.531.558.	2.993.999.	344.630.00	142.356.00	102.366.00	12.263.000
EJECUTADO 2020	3.357.903.	3.220.587.	2.713.397.	266.436.50	137.316.11	97.085.858	11.542.928
PRESUP. 2021	4.338.830.	4.054.953.	3.356.353.	520.893.00	283.877.00	157.636.00	112.171.00
EJECUTADO 2021	4.164.827.	3.882.804.	3.251.892.	469.301.59	282.022.98	156.388.07	111.566.75

2.3.2 Estado de resultado 2020-2021.

2.3.2.1 Ingresos de actividades ordinarias públicas

Ilustración 3 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE ORIGEN PÚBLICO

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE ORIGEN PÚBLICO				
	2021	2020	Variación	%
DEL REGISTRO MERCANTIL	3.805.362.800,00	3.333.405.800,00	471.957.000,00	14,16
DEL REGISTRO DE PROPONENTES	351.600.400,00	325.903.000,00	25.697.400,00	7,88
DEL REGISTRO DE LAS ENT. ESAL	345.053.300,00	296.157.600,00	48.895.700,00	16,51
OTROS INGRESOS PUBLICOS	8.857.979,00	17.855.974,00	(8.997.995,00)	(50,39)
TOTAL, DEL ORIGEN PÚBLICO	4.323.847.011,00	3.934.328.206,00	389.518.805,00	9,90

Los ingresos de activades ordinarias están enmarcado por el objetivo principal de las Cámaras de Comercio busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales empleando elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos (registro mercantil, registro único de proponentes RUP, registro de las entidades sin ánimo de lucro ESAL) cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen el 83,08% y 83,05% del total de los ingresos de actividades ordinarios para el año 2021 y 2020 respectivamente. Presentan un aumento del 14,16% equivalente a $471,957,000 reflejado especialmente en el rubro renovaciones.

Igualmente, los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen el 7,68 % y 8,12% del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2021 y 2020, respectivamente, y presentan un crecimiento del 7,88%.

Los ingresos por concepto del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro constituyen el 7,53% y 7,38 del total de los ingresos de actividades ordinarias para los años 2021 y 2020, respectivamente, y presentan un crecimiento del 16,51%.

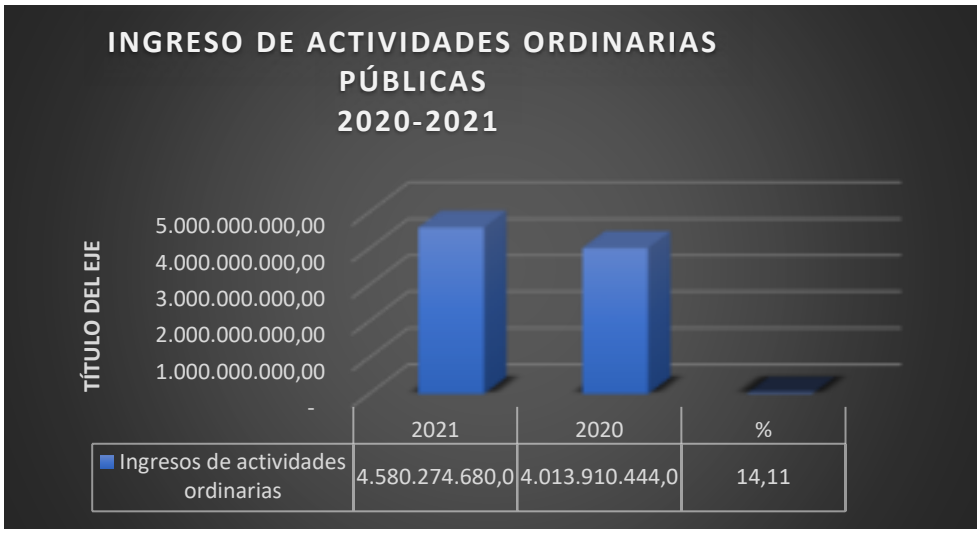

2.3.2.2 Ingresos de actividades ordinarias privadas

CUENTA	2021	2020	Variación	%
Afiliaciones	63.583.000,00	61.037.400,00	2.545.600,00	4,17
Capacitaciones	53.916.000,00	5.781.514,00	48.134.486,00	832,56
Conciliación y arbitraje	25.515.449,00	7.960.064,00	17.555.385,00	220,54
Servicios especiales y varios	2.423.520,00	5.283.660,00	(2.860.140,00)	-54,13
Acuerdo Microcréditos PNUD	111.035.000,00	-	111.035.000,00	100
Devoluciones y descuentos	(45.300,00)	(480.400,00)	435.100,00	-91
TOTAL, DE ORIGEN PRIVADO	256.427.669,00	79.582.238,00	177.280.531,00	222,76

Los ingresos de actividades ordinarias de origen privado están compuestos únicamente por ingresos propios, la Dirección de Promoción y Desarrollo tiene como objetivo ofrecer programas de capacitación abierta a través de seminarios y diplomados presenciales que contribuyan con el mejoramiento de las capacidades de trabajo de los empresarios y sus colaboradores. Las capacitaciones representan el 21,03% y 7,26% para los años 2021 y 2020 respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado.

En el año 2021 la Cámara de Comercio de Florencia celebró convenios de cooperación con la Universidad de la Sabana y la Cámara de Comercio de Neiva, para la realización de una especialización en contratación estatal y un diplomado en formación de conciliadores en derecho, participando en el resultado financiero. Conciliación y arbitraje: el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara contribuye a la solución pacífica de conflictos, ofreciendo soluciones ajustadas a las necesidades de los comerciantes y comunidad en general. Las tarifas se rigen por el Decreto 1829 de 2013, el cual establece un marco

tarifario para los servicios de conciliación y arbitraje de acuerdo con la cuantía de la pretensión del asunto sometido a conciliación. El centro de conciliación y arbitraje representa el 9,95% y 10% respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado.

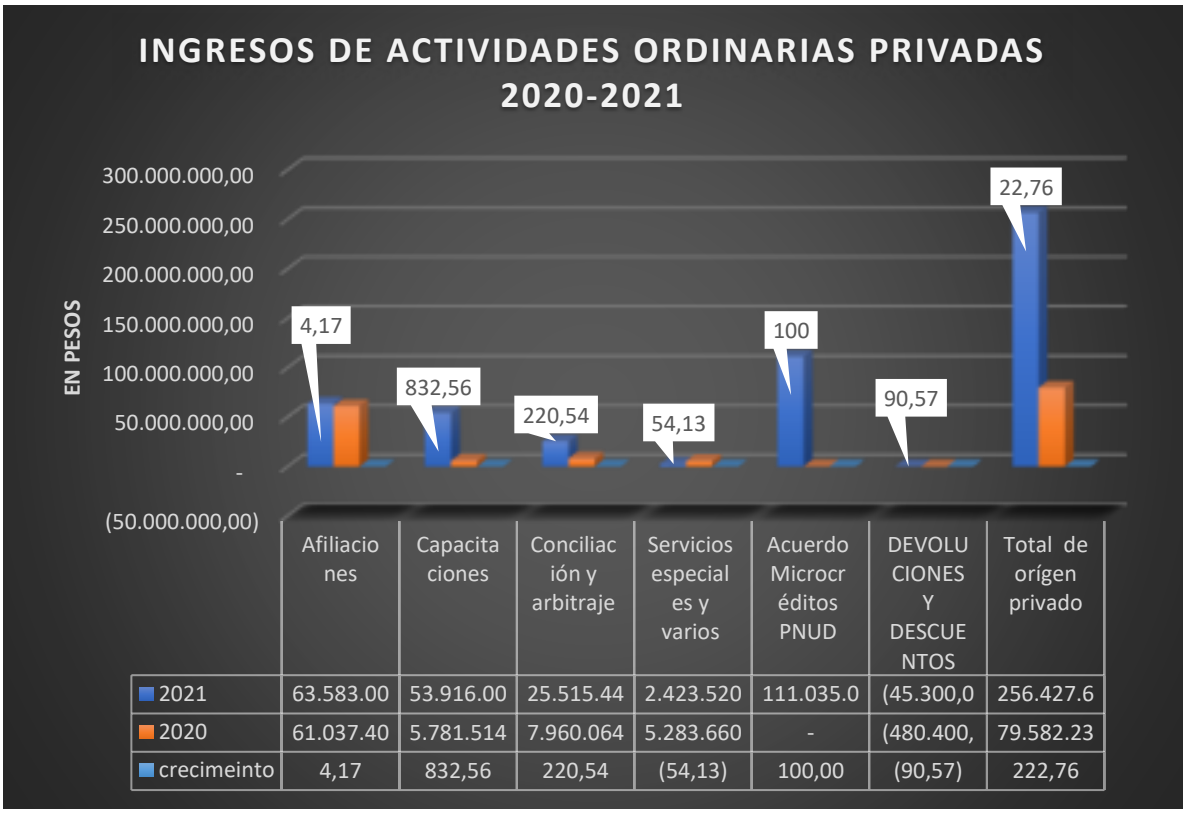

2.3.2.3 Otros Ingresos Públicos y Privados

OTROS INGRESOS DE ORIGEN PÚBLICO				
PÚBLICOS	**2021**	**2020**	**Variación**	**%**
Arrendamientos	37.784.707,00	5.915.124,00	31.869.583,00	538,78
Total de origen público	**42.615.784,97**	**9.058.594,64**	**33.557.190,33**	**370,45**
PRIVADOS	**2021**	**2020**	**Variación**	**%**
Arrendamientos	59.867.302,00	55.143.460,00	4.723.842,00	8,57
Total de origen privado	**61.967.808,00**	**60.740.307,14**	**1.227.500,86**	**2,02**
OTROS INGRESOS	**104.583.592,97**	**69.798.901,78**	**34.784.691,19**	**49,84**

Corresponde a los ingresos o beneficios económicos originados en actividades distintas a las actividades ordinarias de la Cámara, es decir, diferentes a aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal. Los más

representativos de este grupo son los arrendamientos en los ingresos públicos corresponden servicio de alquiler de auditorios presentan una variación de $31.869.583 millones de pesos en el 2021 con referencia a la vigencia de 2020 y representan el 89% del total de otros ingresos de origen público. En cuanto a los arrendamientos privados, corresponden al arrendamiento de una oficina y presentan el 97% del total de otros ingresos de origen privado.

2.3.2.4 Ingresos Financieros Públicos y Privados

De origen público	2021	2020	Variación	%
Interés cuentas de ahorro	8.823.567,48	5.134.370,38	3.689.197,10	71,85
Interés cheques posfechados	273.989,00	127.535,00	146.454,00	114,83
Interés CDT	4.584.000,00	-	4.584.000,00	100,00
Devolución Ingresos Financieros	(763.559,76)	-	(763.559,76)	100,00
TOTAL DE ORIGEN PÚBLICO	**12.917.996,72**	**5.261.905,38**	**7.656.091,34**	**145,50**

De origen privado	2021	2020	Variación	%
Interés cuentas de ahorro	18.289,04	25.262,88	(6.973,84)	-27,61
Interés préstamos	7.204.840,00	8.077.346,00	(872.506,00)	-10,80
Interés por diferencia en tasa microcréditos	1.666.410,00	-	1.666.410,00	100,00
Devolución Ingresos Financieros	-	(101.025,00)	101.025,00	100,00
Total de origen privado	**8.889.539,04**	**8.001.583,88**	**887.955,16**	**11,10**

Comprende los rendimientos generados por intereses de cuentas de ahorro, CDT y cheques posfechados se causan con base en la liquidación realizada por los bancos reportadas en los extractos. Las cuentas de ahorro de origen público son las más representativas en la vigencia 2021 se optó por la apertura cuentas de ahorro fijo con una tasa especial en las cuales se observó un incremento del 71.85% con un ingreso de $8.823.567 millones de pesos en el 2021 frente a $5.134.370 de la vigencia 2020. En cuanto a los ingresos financieros de origen privado, corresponde a los rendimientos obtenidos en préstamos otorgados a los empleados de la entidad.

En resumen la reactivación económica constituye un hecho relevante para la vigencia 2021, porque a pesar del choque de la pandemia sobre la economía colombiana durante el año 2020, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá afrontó con dinamismo gradual la apertura de la economía, lo anterior obedece principalmente al inicio del proceso de inmunización, basados en el plan Nacional de vacunación, estructurado por el Gobierno

Nacional a mediados del mes de febrero de 2021, lo que trajo consigo un parte de tranquilidad en los diferentes sectores de la economía, el incremento presentado por los ingresos operacionales del 14.11% respecto a la vigencia 2020, es un hecho que le permitió a la Entidad cumplir con todos sus compromisos comerciales, pagos de nómina y actividades inherentes a su objeto, por consiguiente se puede determinar que la entidad continúa con el curso normal de sus operaciones, sin ningún traumatismo que pudiera generar impacto en el funcionamiento normal de sus actividades.

2.3.3.1 Gastos de la Operación

GASTOS DE LA OPERACION				
	2021	2020	Variación	%
Total de origen público	3.721.194.348	2.979.833.587	741.360.760	24,88
Total de origen Privado	267.954.824	108.628.787	159.326.037	146,67
TOTAL GASTOS DE LA OPERACION	**3.989.149.171**	**3.088.462.374**	**900.686.797**	**29,16**

Los gastos de la operación son todas aquellas erogaciones públicas y privadas que permiten llevar a cabo las diversas actividades y operaciones diarias de la entidad, para la vigencia 2021 se obtuvo un crecimiento del 29.16% con una variación de $900.686.797 millones frente al año anterior al pasar de $3.088.462.374 millones de pesos en el 2020 a $3.989.149.171 millones de pesos en el 2021.

Los gastos totales de origen público presentan un crecimiento del 24.88% con una variación de $741.360.760 millones de pesos, en origen privado obtuvieron incremento el 146.67% su variación fue de $159.326.037 millones de pesos, este incremento obedece a la reactivación económica que se vivió en la vigencia 2021 y con ella el restablecimiento de los viajes, capacitaciones, actividades programadas (bienestar, Coopass entre otras) de funcionarios, que en el 2020 se habían suspendido como medida preventiva contra los efectos de la pandemia COVID19.

Dentro de este grupo el gasto más representativo es Beneficios a Empleados con una participación del total del gasto de la operación de 51% en lo público y en privado 1.2%, este gasto corresponde a (sueldos. incapacidades, horas extras y auxilio de transporte, aportes a la ARL, EPS y Fondos de Pensión) a concepto de relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes; millones de pesos con u la razón de su incremento se fundamenta en la estructuración de dos puestos de trabajo uno el de la

auxiliar operativo de archivo y la coordinación de talento humano, igualmente el incremento de la nómina total fue del 9% con respecto a la vigencia anterior, Por otro lado en la vigencia 2021 se causó el 13% de los aportes al Sistema General de Pensiones de los períodos abril y mayo de 2020 por pagar, debido a que la sentencia C-258/2020 y el Decreto 376 del 9 de abril de 2021 declararon inexequible el Decreto Legislativo 588 de 2020. El valor a cargo de la cámara por este concepto equivale a $18,742,429.

2.3.3.2 Otros Gastos Públicos y Privados

DE ORIGEN PÚBLICO	2021	2020	Variación	%
Gastos bancarios	38.566.002,31	59.948.987,06	(21.382.984,75)	-35,67
Contribución 4X1000	21.545.483,20	18.789.373,83	2.756.109,37	14,67
TOTAL DE ORIGEN PÚBLICO	**60.111.485,51**	**78.738.360,89**	**(18.626.875,38)**	**-23,66**

DE ORIGEN PRIVADO	2021	2020	Variación	%
Gastos bancarios	2.405.679,50	1.332.800,00	1.072.879,50	80,50
Contribución 4X1000	1.194.946,25	756.981,80	437.964,45	57,86
Indemnizaciones y multas	15.444.942,00	26.334.090,00	(10.889.148,00)	-41,35
TOTAL DE ORIGEN PRIVADO	**19.045.567,75**	**28.423.871,80**	**(9.378.304,05)**	**-32,99**

Dentro de los Otros gastos se encuentran los gastos bancarios con cargo a los ingresos de origen público presentan una disminución frente a la vigencia 2020 del 35,67%, debido a la disminución de transacciones virtuales del sistema de pago electrónico utilizado por la Entidad consecuencia del levantamiento del aislamiento preventivo de la pandemia del COVID19, y la gestión realizada ante las entidades financieras para obtener menores costos del servicio. Los gastos por contribución del 4 x 1000 tanto públicos como privados presentan un aumento frente a la vigencia 2020 del 14,67% y 57,86% respectivamente, debido al mayor número de transacciones bancarias realizadas por la reapertura de la economía. En cuanto a indemnizaciones y multas igualmente registra una disminución del 41.35% para la vigencia 2021 corresponde a sanciones pecuniarias según las siguientes resoluciones: Resolución 16737 del 25 de marzo de 2021 por vulnerabilidad del numeral 2 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, el artículo 189 del Código de Comercio y otras contenidas en el Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio por valor de $7,268,208 y, Resolución 46749 del 29 de julio de 2021 por vulnerabilidad del artículo 2.2.2.40.1.10 del Decreto 1074 de 2015 y el numeral 2.11.1 del Capítulo Primero del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de industria y

Comercio por valor de $8,176,734. En la vigencia 2020 corresponde a una sanción pecuniaria más intereses impuesta por la SIC según resoluciones 30671 del 23 de junio y 71348 del 09 de noviembre de 2020 por infracción del numeral 1,14,2,3 Capítulo I Título VIII de la Circular Única por valor de $11,411,439; y sanción pecuniaria según resoluciones 35124 del 06 de julio y 59583 del 25 de septiembre de 2020 por vulneración del ordenamiento legal en actuaciones como desafiliaciones por depuración y aspectos registrales como devoluciones y revocatoria directa por valor de $14,922,651.

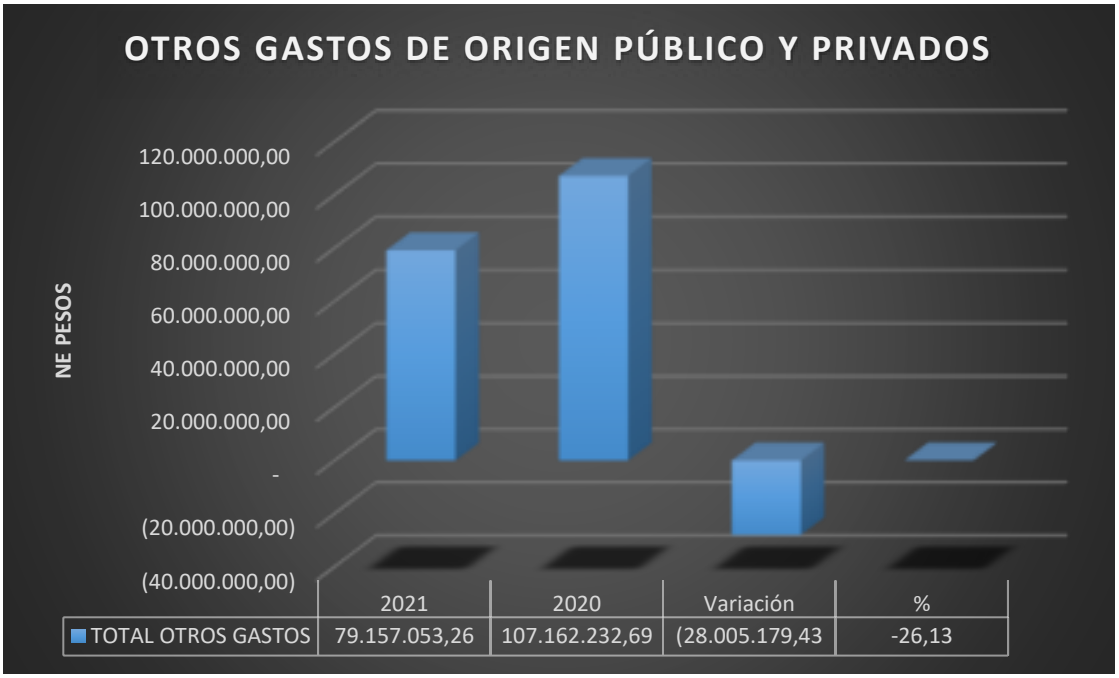

El total de otros gastos presentó una disminución del 26.13% con una variación de $28.005.179 millones de pesos frente a la vigencia anterior.

2.3.3.2 Gastos Financieros Público y Privados

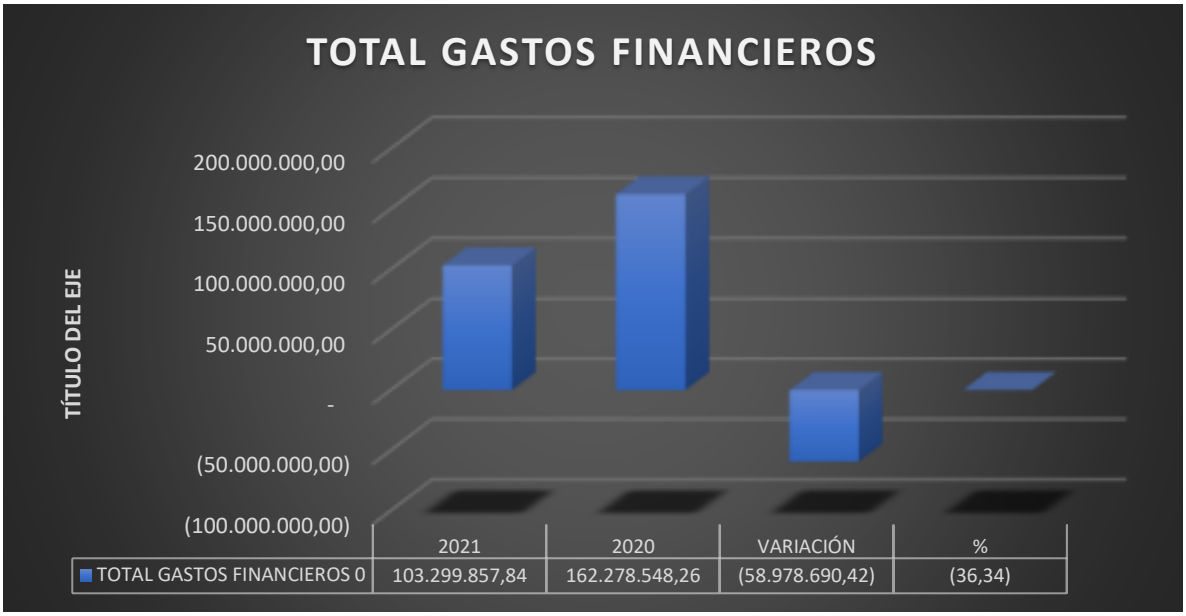

El total de los gastos financieros en la vigencia 2021 presentó una disminución del 36.34% frente al año anterior con una variación de $58.978.690 millones de pesos.

2.3.3.3 Resultado integral total del año

	2021	2020	VARIAC. ABS.	%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	535.059.726,35	739.069.679,85	(204.009.953,50)	-27,60

DE ORÍGEN PÚBLICO	2021	2020	Variación	%
Fondo Social	3.916.455.764,77	1.763.098.257,19	2.153.357.507,58	122,13
Excedente del ejercicio	**496.575.898,69**	728.061.663,30	(231.485.764,61)	-31,79
Excedentes acumulados	1.337.809.047,25	2.763.104.891,53	(1.425.295.844,28)	-51,58
TOTAL DE ORÍGEN PÚBLICO	**5.750.840.710,71**	**5.254.264.812,02**	**496.575.898,69**	**9,45**

DE ORÍGEN PRIVADO	2021	2020	VARIACIÓN	%
Fondo Social	154.102.944,93	154.102.944,93	-	0,00
Donaciones	156.596.956,00	156.596.956,00	-	0,00
Excedente del ejercicio	**38.483.827,66**	11.008.016,55	27.475.811,11	249,60
Excedentes acumulados	267.134.821,23	256.126.804,68	11.008.016,55	4,30
TOTAL DE ORIGEN PRIVADO	**616.318.549,82**	**577.834.722,16**	**38.483.827,66**	**6,66**

El ejercicio de la vigencia 2021 presenta una utilidad de $535.059.726 millones de pesos, con una disminución del 27.60% esta obedece a que en la vigencia 2021 se llevó al fondo social el uso de los excedentes de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 presentados a la Junta Directiva y aprobados para compra de propiedad, planta y equipo y amortización de obligaciones financieras en cada una de las respectivas vigencias; la utilidad del ejercicio está compuesta por recursos de origen públicos y privados. Los de origen públicos representan el 93% del total del excedente del ejercicio correspondiente a $496.575.898 millones de pesos, y un 7% de origen privado $38.483.827 millones de pesos.

El resultado del origen público presenta una disminución del 31.79% en la vigencia 2021 con una variación de $231.485.764 millones de pesos frente al año anterior; mientras el resultado del origen privado presenta un incremento de 249.60% con una variación de $11.008.016 millones de pesos frente a la vigencia 2020.

Cabe resaltar que en la vigencia 2021 los gastos totales $4.171.606.082 millones de pesos se ejecutaron en un 11% $535.059.726 millones de pesos por debajo de los ingresos totales $4.706.665.808 millones de pesos.

2.3.3.3.1 Resultado Integral total de los Últimos 10 años

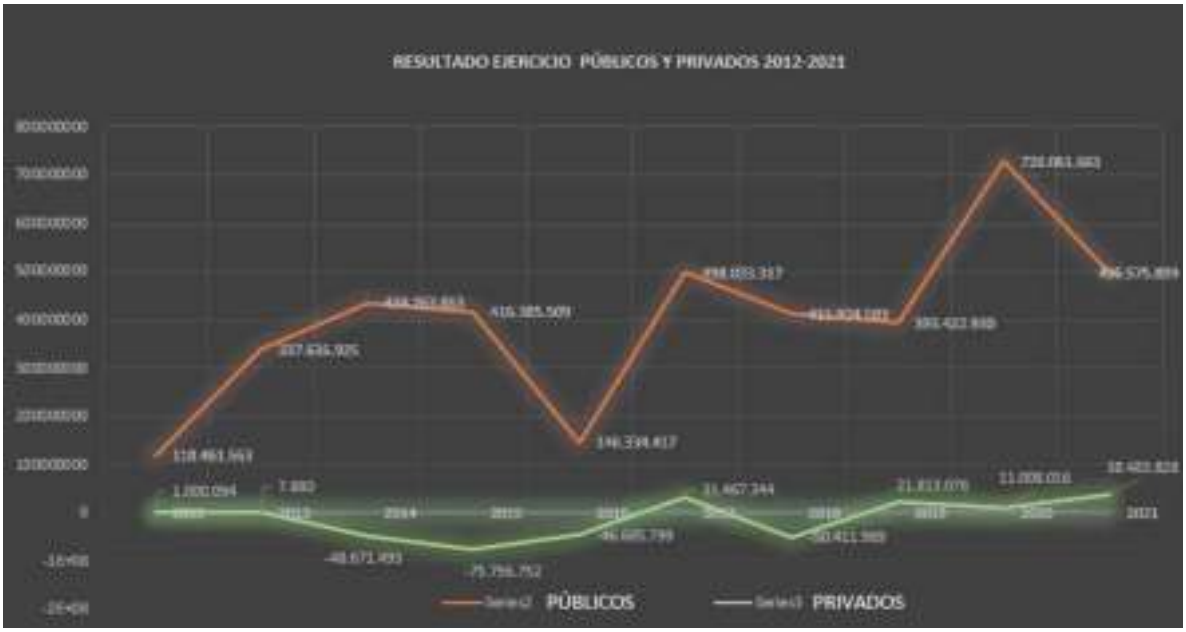

RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO PÚBLICO	RESULTADO PRIVADO	RESULTADO TOTAL
2012	118.461.563	1.000.094	119.461.657
2013	337.636.925	7.880	337.644.805
2014	434.263.863	(48.671.493)	385.592.369
2015	416.385.509	(75.756.752)	340.628.756
2016	146.334.417	(46.685.799)	99.648.618
2017	498.033.317	31.467.344	529.500.661
2018	411.924.583	(50.411.989)	361.512.594
2019	393.422.930	21.813.076	415.236.036
2020	728.061.663	11.008.016	739.069.679
2021	496.575.899	38.483.828	535.059.726

2.3.4 Estado de Situación Financiera

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
NIT. 891,190,012-5
Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre
(Cifras expresadas en pesos)

	2021	2020	VARIAC. ABS.
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente al Efectivo	2.417.878.738,15	1.368.176.321,40	1.049.702.416,75
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	73.481.207,54	54.726.823,00	18.754.384,54
Otros activos financieros	1.535.279,00	1.526.511,00	8.768,00
Otros activos no financieros	862.070.929,00	377.102.227,00	484.968.702,00
Total activo corriente	**3.354.966.153,69**	**1.801.531.882,40**	**1.553.434.271,29**
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar no corrientes debidas por terceros	33.284.917,00	54.242.434,00	(20.957.517,00)
Propiedades, planta y equipo	6.968.830.626,37	7.131.564.320,46	(162.733.694,09)
Intangibles	52.421.610,00	51.224.210,00	1.197.400,00
Total activo no corriente	**7.054.537.153,37**	**7.237.030.964,46**	**(182.493.811,09)**
Total Activos	**10.409.503.307,06**	**9.038.562.846,86**	**1.370.940.460,20**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Parte corriente de préstamos	359.999.996,00	380.833.319,00	(20.833.323,00)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	378.509.093,00	308.714.725,00	69.794.368,00
Otros pasivos no financieros	2.597.204.795,53	1.450.285.110,68	1.146.919.684,85
Total pasivo corriente	**3.335.713.884,53**	**2.139.833.154,68**	**1.195.880.729,85**
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	706.630.162,00	1.066.630.158,00	(359.999.996,00)
Total pasivo no corriente	**706.630.162,00**	**1.066.630.158,00**	**(359.999.996,00)**
Total Pasivo	**4.042.344.046,53**	**3.206.463.312,68**	**835.880.733,85**
Patrimonio			
3140 Fondo social	4.070.558.709,70	1.917.201.202,12	2.153.357.507,58
3210 Donaciones	156.596.956,00	156.596.956,00	-
3605 Excedente del ejercicio	535.059.726,35	739.069.679,85	(204.009.953,50)
3705 Excedentes acumulados	1.604.943.868,48	3.019.231.696,21	(1.414.287.827,73)
Total patrimonio	**6.367.159.260,53**	**5.832.099.534,18**	**535.059.726,35**
Total pasivo más patrimonio	**10.409.503.307,06**	**9.038.562.846,86**	**1.370.940.460,20**

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

CARLO ANDRES PRADA GOMEZ	**AN CARLOS CHAPARRO RUBIA**	**LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ**
Presidente Ejecutivo	Revisor Fiscal	Contadora
c.c. 3,146,832	TP. 45435-T	TP. 43771-T

2.3.4.1 Indicadores de Liquidez

Están enfocados en medir la capacidad de la empresa para el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo, determinar el nivel de endeudamiento, el peso de los gastos financieros en el estado de resultados y el nivel de apalancamiento que tiene la entidad. Cuanto más elevado sea el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de cancelar sus deudas.

2.3.4.1.1 Capital de Trabajo (activo cte - pasivo cte)

Indica los recursos con los que cuenta la entidad para desarrollar sus actividades, muestra que la capacidad económica que tiene la Cámara para llevar a cabo el desarrollo normal de su objeto social después de cancelar el 100% de su pasivo corriente o a corto plazo es de $19,252,269,16 Comparado 2021 - 2020 presenta un aumento en su capital de trabajo del 105,69% equivalente a $357,553,541,44.

2021	2020	V/ABS
$ 19.252.269,16	-$ 338.301.272,28	$ 357.553.541,44

2.3.4.1.2 Liquidez Corriente (activo cte./pasivo cte)

Determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que tenemos que pagar en un año. Indica que la capacidad que tiene la Cámara para pagar cada peso que debe de su pasivo corriente o a corto plazo es de $1,01. Se puede concluir que la Entidad presenta un equilibrio financiero en su liquidez corriente de 1:1 porque el activo corriente es igual al pasivo corriente.

2021	2020	V/ABS
$ 1,01	$ 0,84	$ 0,17

2.3.4.1.3 Liquidez Absoluta (efectivo y equivalente + cdt/pasivo cte)

Es similar a la anterior, pero hace la consideración especial de que en el activo corriente están incorporados elementos que no son lo suficientemente líquidos como los inventarios y las cuentas por cobrar. Por lo que considera solo aquellos activos de reconocida liquidez inmediata. Indica que la Cámara tiene una capacidad absoluta para pagar sus obligaciones corrientes o a corto plazo de $0,72 por cada peso que debe. Comparado 2021 - 2020 presenta un aumento de la liquidez absoluta de $0,08.

2021	2020	V/ABS
$ 0,72	$ 0,64	$ 0,08

2.3.4.1.4 Solvencia (activo total/pasivo total)

Mide la capacidad que tiene la Cámara para pagar o garantizar el pago de todas sus obligaciones. Es decir, si tiene los activos suficientes para pagar todas sus obligaciones en el corto y largo plazo. Indica que a la fecha la Cámara comprometiendo el total de sus activos tiene $2,58 para garantizar el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo. Comparado 2021 - 2020 presenta una disminución en la solvencia del $0,24

2021	2020	V/ABS
$2,58	$2,82	-$0,24

2.3.4.2 Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento

Los indicadores de endeudamiento permiten medir el nivel de financiamiento que tiene la empresa, determinando en que porcentaje participan los acreedores dentro del sistema de financiación, igualmente medir el riesgo que corren tanto los acreedores como la entidad y la conveniencia o no de endeudamiento. El apalancamiento puede aumentar la tasa de retorno, pero también incrementa el riesgo.

2.3.4.2.1 Endeudamiento del Activo (pasivo total/activo total x100)

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros y el grado de riesgo. Indica que la participación de los acreedores en el año 2021 sobre el total de los activos de la Cámara es del 38,83%. Porcentaje que indica que aún no es un nivel riesgoso pero si de cuidado. Comparado 2021 - 2020 presenta un aumento en la participación de los acreedores o pérdida de autonomía financiera del 3,35%.

2021	2020	V/ABS
38,83%	35,48%	3,35%

2.3.4.2.2 Endeudamiento del Patrimonio (pasivo total/patrimonio x 100)

Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la Cámara. Sirve para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente la entidad. El valor óptimo del ratio de endeudamiento depende del sector y características propias de la empresa, sin embargo, el criterio generalmente aceptado es que el valor óptimo del ratio de endeudamiento es el que está comprendido entre el 40% y 60%.

Podemos decir que la cámara presenta un nivel medio alto de endeudamiento con sus acreedores, es decir, que a diciembre 31 de 2021 el 63,49% de su patrimonio es de los acreedores. Comparado 2021 - 2020 presenta un aumento en la participación de los acreedores en el patrimonio del 8,51%

2021	2020	V/ABS
63,49%	54,98%	8,51%

2.3.4.2.3 Autonomía (patrimonio/activo total)

Mide la proporción de la inversión de la Cámara que ha sido financiada con sus propios recursos. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de las dos debe ser igual a 1.

Nos indica que la Cámara financia con sus propios recursos el 61,17% de cada $100 que posee en sus activos totales. Es decir, el 38,83% es financiado por terceros. Comparado 2021 - 2020 presenta una disminución de la capacidad de financiación del 3,35%.

2021	2020	V/ABS
61,17%	64,52%	-3,35%

2.3.4.2.4 Concentración del Endeudamiento

Mide la participación de las obligaciones a corto y largo plazo dentro del pasivo total, permitiendo a la entidad visualizar problemas financieros. Podemos decir que la cámara de comercio a diciembre 31 de 2021 tiene el 82,52% de sus obligaciones a corto plazo, y el 17,48% a largo plazo, lo cual constituye un riesgo, pues más del 50% de sus obligaciones son a corto plazo.

	2021	2020	V/ABS
CONCENTRACION A CORTO PLAZO **Pasivo Corriente/Pasivo Total X 100%**	82,52%	66,73%	15,78%
CONCENTRACION A LARGO PLAZO **Pasivo No Corriente/Pasivo Total X 100%**	17,48%	33,27%	-15,78%

2.3.4.3 Indicadores de Rendimiento

Miden la capacidad de la empresa para para generar utilidades, a partir de los recursos disponibles.

2.3.4.3.1 Margen de Utilidad Neta (utilidad neta/ingresos)

Mide el porcentaje que está quedando a la Cámara para operar. Podemos observar que por cada $100 de ingreso en el periodo enero - diciembre se obtuvo 11,37% de utilidad. Comparado 2021 - 2020 presenta una disminución del 6,67%

2021	2020	V/ABS
11,37%	18,04%	-6,67%

2.3.4.3.2 Rendimiento Sobre el Patrimonio (Utilidad neta/Patrimonio x 100%)

Mide la rentabilidad que están obteniendo los inversionistas. Indica que el patrimonio de la Cámara ha obtenido durante el año 2021 una rentabilidad del 8,40%. Comparado 2021 - 2020 la rentabilidad del patrimonio presenta una disminución del 4,27%

2021	2020	V/ABS
8,40%	12,67%	-4,27%

2.3.4.3.3 Rendimiento Sobre Activos (utilidad neta/activo total x 100%)

Determina la eficiencia de la administración para generar utilidades con los activos totales que dispone la organización, por lo tanto entre más altos sean los rendimientos sobre la inversión es más eficiente la organización.

Indica que durante el periodo enero - diciembre de 2021 los activos generaron una rentabilidad del 5,14%. Comparado 2021 - 2020 presenta una disminución del 3,04%

2021	2020	V/ABS
5,14%	8,18%	-3,04%

2.3.4.4 Conclusiones

Al evaluar la estructura de los estados financieros del periodo 2021 - 2020, se puede determinar que la Cámara de Comercio a pesar de la difícil situación económica que afronta la región y el país en general, consecuencia de la pandemia del COVID19, mantiene una composición de financiamiento adecuada a su actividad principal, la cual comprende especialmente la prestación de los servicios registrales delegados por el estado, actividad situada en un mercado no competitivo, que le permite a la entidad estimar con un alto grado de certeza sus flujos de caja.

Los indicadores de liquidez muestran que la Entidad cuenta en el año 2021 con un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir con sus obligaciones a corto plazo, como lo confirma su índice de liquidez corriente el cual muestra que la cámara dispone de $1,01 para cubrir cada peso que debe a corto plazo.

Es importante tener en cuenta, que la liquidez absoluta, es decir su liquidez inmediata a la fecha no es suficiente para el pago del total de sus obligaciones a corto plazo por cuanto solo cuenta con $0,72 de respaldo por cada peso que debe.

Los indicadores de concentración del endeudamiento para la vigencia 2021 muestran que el endeudamiento está concentrado en el corto plazo con un 82,52%, lo cual representa un riesgo para la Entidad porque podría llegar a incumplir sus compromisos.

3. DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Esta dirección está compuesta por la directora y una la Auxiliar Jurídica, desde donde se direccionan los servicios del Centro de Conciliación, Arbitraje e Insolvencia, brindando acceso a los comerciantes y a la comunidad en general para que resuelvan los conflictos a través de los mecanismos alternativos colocando a disposición el talento humano y la infraestructura física y tecnológica de la entidad con el propósito de garantizar la adecuada prestación del servicio.

3.1 Comparativo de solicitudes de conciliaciones 2021-2020 con corte a 31/1282021

En el comparativo demuestra que en el año 2020 hubo 38 solicitudes de conciliación frente a 88 del año 2021. En tal sentido la vigencia 2021 presentó un crecimiento del 236% frente al número de solicitudes de la vigencia 2020, obteniendo los siguientes productos: sesenta y cinco (65) constancias, veintiún (21) actas de acuerdo y dos (02) desistimientos.

INFORME CONCILIACION CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DOCUMENTO	AÑO 2020	AÑO 2021
CONSTANCIAS	29	65
ACTAS DE ACUERDO	9	21
SOLICITUDES	38	88

DESISTIDAS	TRÁMITE
2	0

3.2 Comparativo 2021-200 de solicitudes de conciliación

3.3 Comparativo de Ingresos 2021-2020

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
2020		2021		
15.030.000,	7.514.976,	24.995.000,	25.515.449,	-520.449,

El comparativo demuestra una variación absoluta de dieciocho millones cuatrocientos treinta y tres pesos 18.000.473) m/cte., con un porcentaje de ejecución del 102% frente a 50% del año inmediatamente anterior.

3.4 Labores Determinadas por Mes de la Vigencia 2021

3.4.1 Labores desarrolladas en enero

En el desarrollo de las actividades del mes de enero se atendieron dos (02) solicitudes de conciliación de las cuales fue posible obtener un acuerdo conciliatorio.

3.4.2 Labores desarrolladas en febrero

En el desarrollo de las actividades del mes de febrero se atendieron seis (06) solicitudes de conciliación de las cuales fue posible obtener tres (03) acuerdos conciliatorios. En igual sentido, se remitió comunicación a los conciliadores con respecto del nuevo procedimiento implementado para el cobro de honorarios.

3.4.3 Labores desarrolladas en marzo

En el desarrollo de las actividades del mes de marzo se atendieron siete (07) solicitudes de conciliación de las cuales fue posible obtener 2 acuerdos conciliatorios.

3.4.4 Labores desarrolladas abril

En el desarrollo del mes de abril se atendieron 3 solicitudes de conciliación de las cuales fue posible obtener un (01) acuerdo conciliatorio.

3.4.5 Labores desarrolladas mayo

En el desarrollo del mes de mayo se atendieron 3 solicitudes de conciliación. De igual forma se adelantó en la inclusión del procedimiento de recuperación empresarial en el Reglamento Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición, logrando con ello planear y estructurar el proceso, el cual se encuentra en trámite de aprobación del Comité de Control Interno.

3.4.6 Labores desarrolladas junio

En el desarrollo del mes de junio se atendieron 7 solicitudes de conciliación de las cuales fue posible obtener 2 acuerdos conciliatorios. De igual forma se remitio a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.6.1 Invitaciones a cursos y demás

15/06/2021	CONVOCATORIA PARA CURSO VIRTUAL DE DISCAPACIDAD Y MODELO SOCIAL DE DERECHO DESDE LA LEY 1996 DE 2019
15/06/2021	INVITACION A WEBINAR: LEY 1996 DE 2019 EL DERECHO A DECIDIR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
15/06/2021	MINJUSTICIA ABRE INSCRIPCIONES PARA DIPLOMADO GRATUITO DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
17/06/2021	INVITACION SOCIALIZACION DEL PROYECTO QUE ACTUALIZA EL CONTENIDO MINIMO DEL PROGRAMA DE FORMACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO
29/06/2021	FORO VIRTUAL DE CONCILIACION: PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA CONCILIACION EN COLOMBIA EN SUS 30 AÑOS

Un aspecto para resaltar es el diplomado gratuito de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante donde a través de un proceso de selección a nivel nacional fue posible la inscripción de uno de los conciliadores adscritos al Centro, quien con éxito fue seleccionado y pudo cursar el diplomado, obteniendo finalmente el certificado de aprobación del diplomado y logrando con posterioridad su inclusión en la lista de operadores de insolvencia.

La Justicia es de todos

Fundación Liborio Mejía

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA

Certifican que:

Fabio de Jesús Maya Angulo

C.C. 16.546.245

DIPLOMADO DE INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

En igual sentido, se asistió a reunión preparatoria para la participación en la CONCILIATÓN NACIONAL 2021, procediendo a solicitar mediante correo electrónico las piezas publicitarias con el fin de iniciar el proceso de divulgación en nuestras redes sociales. Con posterioridad, se remitió correo electrónico a los conciliadores adscritos al Centro para realizar invitación a participar en la sexta versión de la Conciliatón.

3.4.7 Labores desarrolladas julio

En el desarrollo del mes de julio se atendieron tres (03) solicitudes de conciliación. De igual forma se remitió a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.7.1 Invitaciones a cursos y demás

19/07/2021	WEBINAR: TRAMITE NOTARIAL PARA LA FORMALIZACION DE ACUERDOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
21/07/2021	INVITACION A PARTICIPAR EN TERTULIA: " NOCIONES FUNDAMENTALES DEL ARBITRAJE DE INVERSION" 29 DE JULIO DE 2021 CAC- CCB
27/07/2021	CURSO VIRTUAL EN GENERO
27/07/2021	INVITACION WEBINAR: FORMALIZACION DE ACUERDOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS DE CONCILIACION

Se realizaron campañas de publicidad de la CONCILIATON-2021 en redes sociales y en puntos físicos de los diferentes municipios del Departamento como El Doncello, Puerto Rico, La Montañita y en las instalaciones del Centro de Atención Empresarial CAE Municipio de Florencia.

De igual forma se realizó publicidad por medio de las redes sociales y presencial utilizando la publicidad remitida por el Ministerio de Justicia y Derecho y la contratada por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá como pendones y medios radiales.

3.4.8 Labores desarrolladas agosto

En el desarrollo de las actividades del mes de agosto se atendieron veinticuatro (24) solicitudes de conciliación de los cuales se lograron siete (07) acuerdos conciliatorios. Los días 25, 26 y 27 de agosto se llevó a cabo la Conciliatón 2021 en la cual se contó con el apoyo de seis (06) conciliadores quienes prestaron sus servicios de forma gratuita, atendiendo veintiún (21) casos. De igual forma se remitió a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.8.1 Imágenes Conciliatón 2021

3.4.8.2 Resultados Conciliatón 2021

CASOS	CANTIDAD
ACUERDOS TOTALES	4
ACUERDOS PARCIALES	2
CONSTANCIA NO COMPARECENCIA	8
CONSTANCIA DE NO ACUERDO	4
DESISTIMIENTOS	3
TOTAL SOLICITUDES RECEPCIONADAS	21

3.4.8.3 Invitaciones a cursos y demás

2/08/2021	INVITACION 2 DE AGOSTO- AJUSTADO- EXPERIENCIAS DE LA CONCILIACION EN LA PRESENCIALIDAD Y VIRTUALIDAD
3/08/2021	INVITACION A WEBINAR: PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE ASIGNACION DE PAOYOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

9/08/2021	CURSO VIRTUAL SOBRE DISCAPACIDAD Y MODELO SOCIAL DE DERECHO DESDE LA LEY 1996 DE 2019
17/08/2021	INVITACION WEBINAR: ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA POR RAZONES DE SEXO O GENERO
24/08/2021	LANZAMIENTO DE LA GUIA "ESTRUCTURA DEL LAUDO ARBITRAL" CAC - CCB
24/08/2021	INVITACION CONVERSATORIO VIRTUAL: PROCESO EJECUTIVO ARBITRAL CAC-CCB

3.4.9Labores desarrolladas septiembre

En el desarrollo del mes de septiembre se atendieron trece (13) solicitudes de conciliación de los cuales se lograron dos (02) acuerdos conciliatorios. De igual forma se remitió a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.9.1 Invitaciones a cursos y demás

17/09/2021	INSTRUCTIVO CONVOCATORIA DE TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO
27/09/2021	PRESENTACION DEL LIBRO " CONCILIACION Y MEDIACION NARRATIVA TEORIA, PRACTIVA Y REFLEXION"

3.4.10 Labores desarrolladas octubre

En el desarrollo del mes de octubre se atendieron seis (06) solicitudes de conciliación de los cuales se lograron dos (02) acuerdos conciliatorios. De igual forma se remitió a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.10.1 Invitaciones a cursos y demás

15/10/2021	PRIMER GRAN DEBATE PUBLICO PROYECTO DE LEY N°008 DE 2021/ SENADO ESTATUTO DE LA CONCILIACION
21/10/2021	ACTUALIZACION FORMATOS CON LOGO ICONTEC
27/10/2021	INVITACION SOCIALIZACION DE LA LEY 2113 DE 2021
29/10/2021	INVITACION-CONVERSATORIO SOBRE: "APRENDIZAJES Y REFLEXIONES EN MATERIA DE ACUERDOS DE APOYO"

3.4.10.2 Reunión con PNUD

El 25 de octubre se asistió a reunión con funcionarios del PNUD con el fin de conocer la propuesta de articulación entre PNUD y Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en la cual se expuso los objetivos y tareas a desarrollar en temas de conciliación en seis (06) municipios del departamento de Caquetá. En esta reunión los funcionarios del PNUD indicaron que con posterioridad enviarían los ítems bajo los cuales se debería analizar y presentar cotización para el desarrollo de las jornadas.

3.4.11 Labores desarrolladas noviembre

En el desarrollo del mes de noviembre se atendieron seis (06) solicitudes de conciliación de los cuales se lograron dos (02) acuerdos conciliatorios. De igual forma se remitió a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.11.1 Invitaciones a cursos y demás

10/11/2021	CARTILLA "CONSULTELE AL EXPERTO: CAPACIDAD LEGAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"
11/11/2021	INVITACION 30 AÑOS DE LA CONCILIACION EN COLOMBIA
16/11/2021	FOROS RESPECTO DEL DIALOGO EN MEDIO DE LA DIFERENCIA
22/11/2021	CURSO VIRTUAL SOBRE LIDERESAS
29/11/2021	RETOS DE LA REFORMA NORMATIVA DE LA CONCILIACION EN COLOMBIA

3.4.11.2 Otras actividades

- El 22 de noviembre de 2021 se remitió correo electrónico a los conciliadores y árbitros adscritos al Centro de Conciliación y Arbitraje con el fin de actualizar las hojas de vida.
- El 23 de noviembre de 2021 se recibió correo electrónico por parte de funcionaria del PNUD en el cual se adjuntó documento resumen en el cual se exponían los puntos para tener en cuenta y desarrollar en las jornadas de conciliación, y también se aclararon los ítems que se estaban cotizando por parte de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, para el desarrollo de las jornadas móviles de conciliación.
- El 30 de noviembre se remitió cotización con los respectivos ítem, con el fin de suscribir contrato para el desarrollo de las jornadas móviles de conciliación en el año 2022.

3.4.12 Labores desarrolladas diciembre

En el desarrollo de las actividades del mes de diciembre se atendieron tes (03) solicitudes de conciliación. De igual forma se remitió a los conciliadores invitaciones a participar en distintas conferencias, cursos y diplomados.

3.4.12.1 Invitaciones a cursos y demás

2/12/2021	II CONVERSACION: DE LAS REDES SOCIALES A LA CALLE: LA VIOLENCIA EN LA REDES Y LA PROTESTA SOCIAL
9/12/2021	PREINSCRIPCION AL CURSO DE JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA-CENTROS DE CONCILIACION

3.5 Lista actualizada de conciliadores 2021

CODIGOS	NOMBRES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
10280026	GLORIA AMPARO HURTADO Esp. Derecho publico	3138688813	gloriaamparorestrepo@yahoo.com
10280028	LUIS ALBERTO CASTRO Esp. Derecho Penal	3107840717	luisalbertocastro.35@gmail.com
10280027	NORMA LILIANA SANCHEZ CUELLAR Derecho Procesal y Derecho Administrativo	3208000827	snormaliliana@gmail.com
10280032	OSCAR CONDE ORTIZ Esp. Derecho Administrativo	3153255733	oscarconde@condeabogados.com
10280029	MARTINEZ APARICIO OLAYA RAUL FERNANDO	3183913850	raulmartinezaparicio@hotmail.com
10280024	HUMBERTO PACHECO ALCAREZ	3102291984	humbertopacheco61@hotmail.com
10280034	HERNANDO RIVERA CUELLAR	3115065100	hrcabogados@hotmail.com
10280033	ORLANDO BENAVIDEZ HERMOSA	3002191806 3212074888	orbenavidez@hotmail.com
10280023	NACTALY ROZO TOLE	3004926980	nactalyrozo.abogada@gmail.com
10280025	DIEGO FERNANDO JARAMILLO ALVIRA	3144501825	diferjaral747@hotmail.com
10280022	FABIO DE JESUS MAYA ANGULO Esp. Derecho Administrativo	3107975853	fma_59@hotmail.es
10280037	NATALIA ANDREA NUÑEZ RIVERA	3138394140	natandrea_27@hotmail.com
10280035	EDWIN FABIAN LEAL	3134219118	edwinleal85@hotmail.com
17.635.073	OLMEDO MEJIA VACA	3208031292	olmedo3031@hotmail.com
1.117.490.354	GUSTAVO ADOLFO CONEO FLOREZ	3202718124	gustavoadolfoconeoflorez@gmail.com
40.783.806	MONICA ANDREA LOZANO TORRES	3188271629	monicalozanotorres@hotmail.com
17.674.099	BENITEZ ROJAS EMIGDIO JACOB	3108576122	ejabero@hotmail.com
1117.514.706	RUIZ GUTIERREZ CRISTIAN CAMILO	3121124555	abogadoccrg@gmail.com

43.910.161	LEIDY DIANA CARDONA JIMENEZ	3112294768	Ladydiana1908@hotmail.com
10280020	JOHN FABIO PEÑA BERMEO	3142998703	john_fabiop@hotmail.com

3.6 Insolvencia de Persona Natural no Comerciante

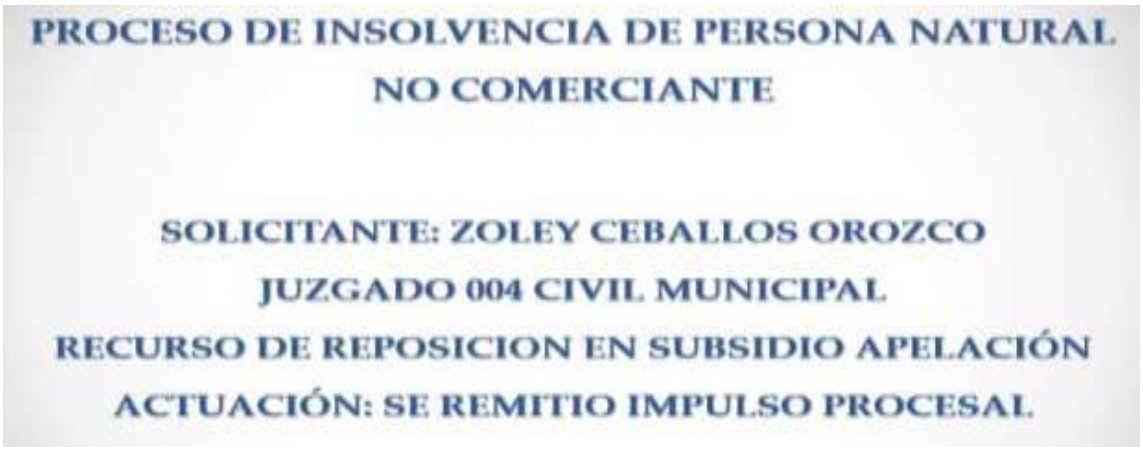

A través del Centro de Conciliación y Arbitraje se tramita un proceso de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, el cual se encuentra en recurso de Reposición en Subsidio de Apelación

4. SISTEMA CAMERAL DE CONTROL Y CALIDAD

4.1 SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO

EL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO -S.C.C.I está integrado por el esquema de la entidad y el conjunto de los procesos, manuales, políticas, normas legales, procedimientos y demás mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, para que se asegure razonablemente que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos se realice de acuerdo con las normas legales, dentro de las políticas trazadas y como contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales en un marco de trasparencia, eficiencia administrativa y seguridad.

Para la presente vigencia esta área se encargó coordinar la visita de auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica de la cual salieron recomendaciones para el ente camera del que se implementó plan de mejoramiento respectivo que fue avalado por el ente de control y radicado oportunamente; de igual forma, desde el área realizaron las revisiones a los procesos basados en los componentes Ambiente de Control, Administración del Riesgo, Actividades de Control, información y Comunicación y Evaluación del Control Interno de los cuales se plasmaron las debilidades y recomendaciones para que fuera oportuna la toma de decisiones por parte de la administración, así como la aplicación de acciones correctivas necesarias para la mejoramiento en los procesos y servicios de la Cámara de Comercio.

También, se ejecutaron actividades de fortalecimiento al Sistema Cameral de Control Interno con la realización de capacitaciones de inducción y reinducción a funcionarios de la entidad en temas relativos al buen desarrollo de cada uno de las actividades y procesos, capacitaciones que se encuentran inmersas en Plan Anual de Capacitación y hacen parte del indicador de capacitación.

Así mismo, se realizó la actualización de los riesgos y el tratamiento a los mismos con el trabajo conjunto de los directores, coordinadores y funcionarios con el fin de hacer el

seguimiento sobre la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto sobre los recursos de la entidad, así como su credibilidad y buen nombre en caso de materializarse.

4.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha fortalecido en cada una de las áreas y procesos el compromiso con el sistema de gestión de la calidad, siendo este aspecto fundamental para el mejoramiento continuo, durante la vigencia 2021, se realizaron jornadas de trabajo para la actualización, revisión e implementación de nuevos manuales, procedimientos y formatos con el fin de facilitar y mejorar cada día todos los servicios que presta el ente cameral.

Así mismo, en la vigencia 2021, se cumplió el décimo sexto (16) año de certificación del Sistema de Gestión de Calidad en esta Cámara de Comercio, se recibió visita de auditoria por parte el organismo nacional de normalización de Colombia Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación “ICONTEC” con el objetivo de hacer la renovación al certificado con la nueva versión ISO 9001:2015, los resultados fueron satisfactorios, teniendo en cuenta que comparado con el año anterior el número de no conformidades del sistema disminuyó a (3) en comparación (6) del año 2020, siendo estos (3) calificados como menores, lo cual no impidió la continuidad del certificado demostrando una vez más que su Sistema de Gestión de Calidad da respuesta a los requisitos de la versión 2015.

5. PROMOCIÓN Y DESARROLLO

5.1 PROMOCIÓN CULTURA, RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y TURISMO

Para el año 2021 se realizaron diferentes actividades para impulsar el Deporte, la Educación y la Cultura en el Departamento

5.1.1 Apoyos:

- Apoyo al Club de Patinaje en Panamericanos realizado en Ibagué
- Apoyo Donaton Útiles escolares
- Apoyo Campañas contra el reclutamiento de menores
- Apoyo Liga Muy Thay
- Apoyo Campaña de Limpieza
- Apoyo Club deportivo Fiorentina Futbol club en campeonatos Nacionales
- Apoyo Torneo Infantil de Futbol
- Apoyo al Municipio de San José del Fragua en Actividad Brillos de Navidad

El valor de los Apoyos a las diferentes actividades es de $ 8.453.000

5.1.2 Campeonato Empresarial de Futbol Sala

Durante los meses de abril y septiembre se realizó el 1er Campeonato Empresarial de Futbol Sala, organizado por la Cámara de Comercio de Florencia con la participación de 32 equipos y realizado en la villa Amazónica del Municipio de Florencia.

La realización del Campeonato asciende a $ 4.680.600

5.2 FERIAS Y EVENTOS

El programa Ferias y eventos busca Impulsar los empresarios de los diferentes sectores a través de la participación en espacios que les permiten crecer económicamente.

5.2.1 Ferias Anato

Se realizó articulación con la Gobernación del Caquetá, Alcaldía de Florencia y la Cámara de Comercio para apoyar a los empresarios del sector turismo y lograr su participación en la feria Anato realizada en el mes de junio de 2021.
De igual manera se realizó presencia Institucional con el fin de apoyar a los empresarios durante el desarrollo de los 3 días de ferias.
El Apoyo y Participación de la Entidad en la feria fue de $ 14.333.040

5.2.2 Apoyo a Ferias Municipales

Con el fin de impulsar el sector comercio en los diferentes municipios a través de sus ferias se apoyaron a Puerto Rico, San Vicente del Caguán y San José del Fragua.
El apoyo para la reactivación económica de los empresarios de estas localidades es de $ 4.000.000.

5.2.3 Feria Florencia y Participación Pabellón Comercial

Por más de 10 años la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, ha venido generando espacios que Impulsan a nuestros emprendedores y empresarios a posicionar su marca en el mercado.

Con la gestión que realiza el área de Promoción y Desarrollo en la adecuación de los espacios dentro del denominado Pabellón Comercial, se logró con éxito la participación de 79 expositores en la Feria No.58 Expo Caquetá La Feria de Florencia llevada a cabo en el recinto ferial de COFEMA S.A. durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2021.

Postulados Iniciales	
Empresarios	48
Emprendedores	26
Total	**74**

Participantes Pabellón Comercial	
Empresarios	43
Emprendedores	31
Afiliados	5
Total	**79**

Informe de transacciones durante la feria en el Pabellón Comercial

TRANSACCIONES COMERCIALES	
Viernes 19 de noviembre	$5.383.000
Sábado 20 de noviembre	$13.825.000
Domingo 21 de noviembre	$175.118.000
TOTAL	$194.326.000
Promedio de transacciones	$270.192 (*En este promedio se excluyen las ventas de: Constructora Rodríguez Briñez por $122.650.000; The Magic Garden Zomac por $32.000.000)

Los gastos de Apoyo y funcionamiento del Pabellón comercial en la Feria incluido la compra de Stand es de $ 36.130.489

5.2.4 Inscripción de Empresarios – Ferias Nacionales

El área de Promoción y Desarrollo en cumplimiento de sus objetivos de apoyo permanente a sus empresarios les brindó el servicio de pre-registro para adquirir boleta de ingreso durante 5 días de manera gratuita a XXIII AgroExpo Corferias 2021, una feria que ha unido al sector agropecuario a lo largo de más de 40 años brindándoles un escenario que promueve la generación de negocios y contactos comerciales para fortalecer el sector agro. Para ello, nos comunicamos con empresarios del sector Agro inscritos en nuestra Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá brindándoles toda la información de AgroExpo,

invitándolos a participar y ofreciéndoles el apoyo para realizar el pre-registro en línea para garantizar su acceso gratuito. Se realizaron 136 llamadas de la cuales 61 no atendieron la llamada, 49 manifestaron no poder asistir o no estar interesados, 14 solicitaron se les enviara la información vía WhatsApp o Correo Electrónico, por lo que se logró impactar a 12 Empresarios y 2 trabajadores del sector relacionados a continuación.

EMPRESARIOS SECTOR AGRO PRE-REGISTRADOS POR CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ			
RAZÓN SOCIAL	**NIT**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CELULAR**
CENTRO AGRICOLA JM S.A.S	9010542694	GIRALDO SANTAFE JULIAN DAVID	3202519280
AGROINSUMOS DEL CAQUETA S.A.S	9009284137	FLOREZ STERLING HUBER	3186073186
GLOBAL DE SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S	9007592697	RIVERA SERRATO FABIAN RICARDO	3114409719
AMAZONIAN BUSINESS S.A.S.	9007358449	ESPINOSA TAFUR RAUL ALEJANDRO	3175681896
		EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA	
ECOGANADERIA AINHOA S.A.S	9005605649	BOLAÑOS PACHECO CAMILO ALFONSO	3124871066
TECNICERCAS S.A.S	9003047900	BAUTISTA ROJAS NOLBERTO	3212548879
SANTIAGRO FLORENCIA (Establecimiento de Comercio)	40088966 (C.C)	NINCO LIZCANO OLGA CECILIA	3212548879
C.I. CASA EN MADERA LTDA	9002504751	LOSADA CERQUERA JUAN CARLOS	3147270026
GANADERIA SANTA MARTA ZOMAC S.A.S	9012104826	FACUNDO ALVAREZ INGRITH TATIANA	3124583887
		YIBER ALXIZ FACUNDO ALVARES	
AGROPECUARIAS DE COLOMBIA ZOMAC S.A.S	9012273585	SOGAMOSO CARLOS EDUARDO	3148716339
TERREROS SERVICIOS AGROPECUARIOS ZOMAC S.A.S	9012594122	ROJAS COMETA IVAN RODRIGO	3202368938

5.3 COMPETITIVIDAD

5.3.1 Comisión Regional de Competitividad

Las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (**CRCI**) son instancias e instrumentos de planeación que hacen parte del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.

La Cámara de Comercio de Florencia tiene a cargo la secretaria técnica de la CRCI del Caquetá.

En el índice departamental de competitividad para Colombia, el Caquetá ocupa el puesto 23 de 32 Departamentos. Para llegar a este resultado la consultoría analizó los índices y sub-índices de competitividad.

Consolidación del plan de trabajo 2021

El plan de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación quedó fortalecido y aprobado por la asamblea general, con el fin de generar una sostenibilidad y reconocimiento de esta, se puntualizó como pilares fundamentales, los siguientes:

- Fortalecimiento en la gobernanza de la CRCI a través de su plan de acción y la creación de mesas técnicas que ayuden a su buen desarrollo.
- Como segundo pilar, se estipuló el fortalecimiento técnico la CRCI y esta se fue consolidando con la participación activa de los miembros del comité ejecutivo de la CRCI asistiendo a diferentes webinar en temas de competitividad.
- El pilar de gestión e implementación de acciones para la competitividad del Departamento se participó de una forma activa el acompañamiento a la consolidación de la cadena productiva priorizadas en el departamento (clústeres) aunado a eso, se realizó apoyo a la estructuración de 2 proyectos de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación -ADCI, priorizados por las CRCI interesadas.

Una vez fortalecido el pilar primario, como segundo cimiento desde la Comisión Regional de Competitividad e Innovación se propuso:

- Promover la mentalidad y cultura para incentivar a los empresarios en innovación empresarial incremental con el fin de desarrollar jornadas que promovieran la identificación de oportunidades empresariales basadas en innovación y romper el paradigma de que la comisión es otro espacio más.
- Generar capacidades de gestión de innovación a través de entrenamiento especializado en el territorio y este es con el fin de tener un impacto positivo en los

puntos críticos que se tuvo en el análisis de Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC).

- Por último, se busca el fortalecimiento en la competitividad empresarial y sofisticación de negocios mediante el Fomento de Servicios de Innovación y eso se ha logrado con supervisión de proyectos y la buena gestión de cooperación con diferentes organizaciones.

5.3.2 Gestión de proyectos

Como parte de nuestro plan de trabajo se gestionó el apoyo en la formulación de dos proyectos en fase 3 y uno en fase 1 los cuales se relacionaron en esta forma.

Nombre de la propuesta: investigación del comportamiento del arapaima gigas (pirarucú) en el sistema de producción súper intensivo ras (sistema de recirculación agua) en ambientes controlados en el departamento de Caquetá. **Entidad proponente:** gobernación de Caquetá. **Entidades aliadas:** alcaldía de Florencia asopesca - asociación de pescadores universidad de la Amazonía. **Fuentes de financiación:** departamento del Caquetá del fondo ASCtel por valor de $4.253.613.728 (Cuatro mil doscientos cincuenta y tres millones, seiscientos trece mil setecientos veintiocho pesos) **y** por parte de la gobernación recursos propios $20.000.00 (Veinte millones de pesos).

Nombre de la propuesta: implementación de una estrategia de silvicultura sostenible y competitividad para productos maderables de los bosques naturales en los municipios de Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguan y Solano. **Entidad proponente:** Gobernación del Caquetá **Nombre de la entidad aliada:** Corpoamazonía Cámara de Comercio Verde de Florencia. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. **Fuentes de financiación:** Gobernación del Caquetá **de** Sistema General De Regalías con $ 4.373.513.774. Corpoamazonía con recursos propios de $229.857.100 y el Sena con recursos propios de 168.250.000.

Nombre de la propuesta**:** optimizar el sistema de producción en el sector panelero del departamento del Caquetá. **Entidad proponente:** Asociación De Paneleros Y Agricultores De La Vereda Puente Albania **Nombre de la entidad aliada:** Universidad de la Amazonia y Cámara de Comercio **Fuentes de financiación:** Fundación Interamericana Solicitud De Donación con US$ 379.446….

5.3.4 Fabricas para la Productividad

Un programa que nace para ayudar a las empresas a elevar sus niveles de productividad. Fábricas de Productividad es una de las 20 metas transformacionales del Plan Nacional de Desarrollo, es liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva, la entidad aliada de las industrias para producir más, con mejor calidad y mayor valor agregado.

Para el año 2021 se realizó un convenio entre el ministerio, Confecamaras y la Cámara de Comercio con el fin de llegar a las empresas Caqueteñas.

Para finales del año 2021 se inscribieron 6 Empresas:

San Vicente del Caguan	1 Empresa
El Paujil	2 Empresas
Florencia	2 Empresas
Cartagena del Chaira	1 Empresa

De las 6 empresas inscritas se logró iniciar el proceso con 4 Empresas y con las cuales se espera culminar a satisfacción el proceso para el año 2022.

5.3.5 Clúster Lácteo Caquetá

Con el fin de Impulsar el sector lácteo a través de la Iniciativa clúster lácteo se realizó la formulación del proyecto:

Nombre: “Fortalecimiento de las empresas del sector lácteo del departamento de Caquetá a través de la Implementación de procesos de sofisticación en las empresas que les permitan ampliar sus portafolios de productos y desarrollar nuevos modelos de comercialización y posicionamiento”

Valor $ 198.931.800.

Objetivo General: Desarrollar nuevos modelos de comercialización y posicionamiento las empresas de la Iniciativa Clúster Lácteo de Caquetá, a través de la incorporación de procesos de sofisticación en sus modelos de negocio, lo que les permitirá ampliar sus portafolios de productos e incursionar en nuevos mercados.

Beneficiarios: 10 Empresas del sector lácteo del departamento (San Vicente, El Paujil, El Doncello, Florencia, Morelia, Puerto Rico)

El proyecto se presentó a la convocatoria Clúster más Pro de Colombia productividad con la finalidad de gestionar recursos para el sector.

5.3.6 Intercambio de Familiarización Denominación de Origen

Durante el segundo trimestre del año 2021, se recibió solicitud formal de la Cámara de comercio de Ipiales - Nariño cuya finalidad era la visita al departamento del Caquetá a conocer el proceso de denominación de Origen.

Durante los días 8, 9 y 10 de noviembre se recibió la delegación de Nariño con quienes se realizó la siguiente agenda:

Lunes 8 de noviembre:	Reunión Comité Departamental de Ganaderos
	Visita Tienda Quesería Rural
Martes 9 de noviembre:	Visita Empresa Lácteos la Maporita
Miércoles 10 de noviembre:	Visita Empresa Lácteos la Arboleda

5.3.7 Empresas en Trayectoria Mega

Es un programa liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá en cual tiene como propósito Transformar la mentalidad y cultura de los empresarios del país. Crear la comunidad de empresarios que piense en grande y logran metas MEGA en torno a una Colombia cada vez más competitiva.
Al programa se Inscribieron 10 Empresarios de los municipios de Florencia, Cartagena, Morelia y El Doncello y se finalizó después de 2 meses ante la inasistencia de los empresarios.

5.3.8 Comprémosle al Caquetá, Creamos en lo Nuestro

Objetivo de la Estrategia**:** Se creó un eslogan con una frase breve, llamativa, regional y motivadora para que los comerciantes y empresarios del departamento, a través de un video que ellos mismo graban, invitaran a los ciudadanos a creer en los productos que hacen y se comercializan en la región.

Metodología: Llegar hasta el establecimiento de comercio y grabar al propietario para que invite a los caqueteños a comprar en su negocio. El video posteriormente es publicado en las redes sociales de la entidad gremial, con el eslogan “Comprémosle al Caquetá y Creamos en lo Nuestro”.

La Campaña se Inició con un Piloto de 9 Establecimientos de Comercio con el fin de de Impulsar y Apoyar las ventas de los Empresarios.

Los establecimientos Vinculados a la Estrategia son:

- El Pri la magia del Sabor
- Delicias del Maiz
- De la Granja Ama
- Innoex
- M_Store
- Accesorios Quenns
- Universo Lolita
- DI Alma

Los videos son publicados en las Páginas Web de la Entidad Alcanzando más de 1000 reproducciones por cada uno.

5.4 AFILIADOS

Ser Afiliado a la Cámara de Comercio de Florencia es pertenecer al grupo selecto de la entidad gremial, al igual que tener el derecho a elegir y ser elegido miembro de la junta directiva de la Cámara de comercio

Información de Afiliados 2021:

Afiliados Activos: 431

Afiliados Renovados 404

Afiliados Nuevos 27

Información de Ingresos

	Presupuesto 2021	Ejecutado 2021
Nuevas Afiliaciones	6.779.000	3.736.300
Renovaciones	56.008.000	59.801.400
Total	**62.787.000**	**63.537.700**

Durante el año 2021 se han realizado Actividades dirigidas para los Afiliados:

5.4.1 Encuentro de Afiliados – Municipio de San Vicente.

En el mes de junio de 2021 se realizó en el municipio de San Vicente del Caguán el encuentro de afiliados, en articulación con Comfaca y en el cual se entregaron reconocimientos a los empresarios.

5.4.2 Cenas Navideñas

Con la finalidad de tener un acercamiento y atención con el circulo de Afiliados de los Municipios se realizaron cenas navideñas en los Municipios de Cartagena del Chaira, El Doncello y Puerto Rico.

Cartagena del Chaira

El Doncello

5.5 SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS

Para el año 2021 el recaudo de recursos privados se enfocó a través de la firma de convenios con Instituciones educativas Acreditadas, con la finalidad de Ampliar la Oferta Académica en el Departamento.

Se logró la firma de un convenio con la Universidad de la Sabana para Ofertar la Especialización en Contratación Estatal con los siguientes resultados

Semestres:	2
Inscritos:	20 Profesionales
% Participación:	15%
Ingresos:	51.264.000

Informe Financiero Programa de Seminarios

	Presupuestado 2021	Ejecutado 2021
Ingresos	30.672.000	51.264.000

Al finalizar el año se puede evidenciar que se logró recaudar 20.592.000 por encima de la meta establecida para el año 2021.

5.6 Capacitación Empresarial

Con el fin de brindar espacios de capacitación y crecimiento a los empresarios y comunidad en general, la Cámara de Comercio cuenta con el programa y cuya finalidad es brindar conferencia cortas y gratuitas para empresarios.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

Numero de capacitaciones	Municipios	Total Capacitados
28 Capacitaciones	San Vicente – El Doncello – Cartagena – Florencia - Virtuales	2369

5.6 EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento en los últimos años se ha convertido en unos de los temas más importantes de todos los gobiernos para el diseño de planes, programas y proyectos de las políticas públicas de creación de empresa y nuevos negocios, ya que ha llegado a ser uno de los dinamizadores de la economía mundial.

La Cámara de Comercio en Cabeza de la Profesional contratada diseño diversos programas para el fortalecimiento de emprendedores y empresarios.

5.6.1 Programa Crecer es Posible

El Programa surgió de la socialización de las Cámaras de Comercio de Cartagena y Barranquilla.

Con este programa, se brinda un acompañamiento especializado a las empresas beneficiarias del programa que les permite desarrollarse, crecer y darse cuenta de la relación beneficio-costo por lo que deciden dar el paso a la formalización.

Crecer es posible es un programa de crecimiento empresarial dirigido a las unidades económicas productivas sin registro en Cámara de Comercio (emprendedores) para que mediante una orientación adecuada (capacitaciones y formación) mejoren su productividad, sean sostenibles y puedan dar el salto a la formalidad.

En tal sentido se planificó la ejecución del programa en dos fases.

La primera fase consistió en el desarrollo de 6 talleres con una intensidad de 12 horas, donde se buscó que los emprendedores obtuvieran una mejor visión de su negocio, así como obtener herramientas prácticas para potenciar sus emprendimientos. Estas capacitaciones se desarrollaron con personal de la Cámara de Comercio e Instructores del SENA de la siguiente manera:

FASE I			
NOVIEMBRE	**CAPACITACIÓN**	**HORARIO**	**ENTIDAD ORIENTADORA**
Martes 2	Actitud, motivación y mentalidad emprendedora	3:00 p.m. a 4:00 p.m.	SENA
	ABC de las Finanzas	4:00 p.m. a 5:00 p.m.	SENA
	Beneficios y responsabilidades de la formalización	5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Cámara de Comercio
Miércoles 3	Taller ABC de las redes sociales	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Cámara de Comercio
Jueves 4	Taller fotografía de productos	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Cámara de Comercio
Viernes 5	Caquetá más Digital: WhatsApp Business, Google Mi Negocio, Nequi y Daviplata	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Cámara de Comercio

La segunda fase consistió en desarrollar a profundidad temas de interés que ayudarán al emprendedor a mejorar su modelo de negocio. Se brindaron 6 capacitaciones con una intensidad de 13 horas que se adelantaron con el apoyo del SENA.

FASE II			
NOVIEMBRE	**CAPACITACIÓN**	**HORARIO**	**ENTIDAD ORIENTADORA**
Lunes 8	Contabilidad y Costos I	4:00 p.m. a 6:00 p.m.	SENA
Martes 9	Contabilidad y Costos II	4:00 p.m. a 6:00 p.m.	SENA
Miércoles 10	Servicio al Cliente	8:00 a.m. a 9:30 a.m.	SENA
	Mercadeo y Ventas	9:30 a.m. a 11:00 a.m.	SENA
Jueves 11	Marketing Digital	3:00 p.m. a 6:00 p.m.	SENA
Viernes 12	Plataforma e-comerce	3:00 p.m. a 6:00 p.m.	SENA

Resultados de Participación en el Programa

INSCRIPCIONES	
Empresarios	30
Emprendedores con unidades productivas	34
Emprendedores con ideas de negocio	14
TOTAL	78

5.6.2 Planes de Negocio de Emprendedores Víctima

En virtud de la solicitud de apoyo por parte del señor Henry Noreña Penagos del Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas de Florencia -CRAV- para brindar asesoría y acompañamiento en la elaboración de Planes de Negocios de emprendedores víctima con el objetivo futuro de elaborar y presentar un proyecto a la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales -ASOCAPITALES- y lograr recursos para el fortalecimiento de sus unidades productivas, el área de Promoción y Desarrollo, a través del Enlace de Emprendimiento, asesoró y elaboró los Planes de Negocio conforme a la transferencia por parte del SENA del formato Plataforma Plan de Negocio Población Víctima de las siguientes:

EMPRENDEDORA	UNIDAD PRODUCTIVA
Luz Dary Garzón Muñoz	Arepas el Pana
Yesica Astudillo Briñez	Cada Día Más Bella
Paloma Joven Parra	Floristería Las Palomas
Diana Montiel Muñoz	Artesanías Ancestrales en Mostacilla

5.6.3 Banco de Proyectos del Fondo mujer emprende

Conforme a la iniciativa de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para estructurar un banco de proyectos para el Fondo Mujer Emprende de emprendimientos de mujeres con capacidad asociativa, se brindó asesoría y remitieron las siguientes fichas de postulación de iniciativas

ASOCIACIÓN	INICIATIVA
Asociación para la Gestión Social y Desarrollo Integral de la Mujer - ASOMUJER-	Artesanías Ñatamu
Asociación de Mujeres Emprendedoras Cimientos del Hogar – ASMUECH-	Promoción de acciones para la igualdad de género mediante la implementación de sistemas alimentarios y alelopatía que fortalezcan la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y nutrición en el departamento del Caquetá.
Asociación de Mujeres Artesanas Sueños de Paz -ASOMASP-	Fécula de plátano Campesina

5.6.4 Tu Negocio + Digital

En virtud de la participación como aliados de la convocatoria Tu Negocio + Digital, programa liderado por Colombia Productiva, se logró la capacitación de 10 microempresarios en el taller virtual Mi Marca en Línea que se llevó a cabo el 15 de julio de 2021 a las 3:00 p.m

MICRONEGOCIO	ASISTENTE
Manigua Hotel	Natalia Díaz Rojas
Primos Burger	Edwin Suaza Silva
Corpez Construcciones	Julián Camilo Saavedra Pérez
Brawnis Caquetá	Kelly Johana Bedoya Hoyos
Café Internet Guacamayas. Net	José Davier Vargas Fierro
SR&Z S.A.S	Sergio Ramírez Erazo
De Brasil Accesorios	Enel Vargas
Manigua Hotel	Natalia Díaz Rojas
Atuendos	Ronald Andrés Ramos López
Propio Estilo	Fabián Alberto Muñoz Ramírez

5.6.5 Taxistas Intérpretes Locales de Turismo

Gracias a la articulación entre la Secretaría de Emprendimiento y Turismo de la Alcaldía de Florencia, SENA, UNIAMAZONIA y Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, Taxistas de la ciudad fueron capacitados durante 11 días – del 11 al 29 de septiembre- en el Auditorio del Tercer Piso de la Cámara de Comercio en:

CAPACITACIONES
Protocolos de Bioseguridad
Biodiversidad del Caquetá
Antecedentes Históricos del Caquetá y Florencia
La Manigua: Marcamos la diferencia/riqueza ancestral
Seguridad Turística
inglés técnico para taxistas
Técnicas básicas para una guía turística
Oferta Turística
Servicio al Cliente
City Tour Florencia

En tal sentido, el día **25 de noviembre** de 2021 a las 9:00 a.m. se llevó a cabo **clausura de la Cátedra "Taxistas Intérpretes Locales de Turismo** donde once taxistas recibieron el título de "**TAXI ALIADO DEL TURISMO**". Se realizó entrega de certificados; un Sticker para la parte exterior del Taxi que les permitirá ser identificados como Taxi aliado del turismo diseñado por la Cámara de Comercio de Florencia; así mismo por parte de nuestra entidad gremial se realizó la **entrega de una planilla** para ser ubicada en la parte posterior del asiento del copiloto del taxi con el nombre e identificación de cada uno de los taxistas,

imágenes y redes sociales de sitios turísticos representativos de la ciudad de Florencia junto con un QR que permitirá a los pasajeros escanear y remitirse a la página de Turismo de la Alcaldía de Florencia.

5.6.6 Primer Mercado Campesino de la Montañita

La Cámara Comercio de Florencia para el Caquetá Apoyo con el préstamo de 12 mesas, 25 sillas y acompañamiento institucional en el Primer Mercado Campesino de La Montañita llevado a cabo el día 19 de septiembre de 2021 en el centro de acopio de La Montañita, donde productores rurales, asociaciones de mujeres, cooperativas, unidades productivas, comunidades indígenas, y campesinos participaron activamente y lograron transacciones comerciales por un total de $22.817.500.

5.6.7 Ruta Florencia Emprende

La Cámara Comercio de Florencia para el Caquetá articuló junto con otras entidades como SENA, UNIAMAZONIA, UNAD, y DIAN el programa Ruta Florencia Emprende liderado por la Secretaría de Emprendimiento y Turismo de la Alcaldía de Florencia donde 55 emprendedores fueron capacitados durante 8 días -del 23 de septiembre al 15 de octubre- en temáticas de planificación estratégica, plan de negocios, formalización y financiación.

5.6.8 Emprendeton 2021

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en articulación con diferentes entidades del departamento como Gobernación, Alcaldía, CORPOAMAZONIA, SENA, UNIAMAZONIA y COMFACA, llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2021 a partir de las 8:00 a.m el **Emprendetón en Gestión Empresarial** liderado por INNpulsa Colombia que

buscó el crecimiento de los emprendimientos; fortaleciendo e implementando nuevas metodologías de trabajo y transfiriendo herramientas para la adaptación e innovación enfocadas en alcanzar resultados, donde 153 emprendedores del Caquetá se capacitaran en habilidades gerenciales, marketing, operaciones, ventas y crecimiento, consecución de capital, fortalecimiento, networking y negociación.

5.6.9 Feria Agroempresarial del Caquetá

La Cámara Comercio de Florencia para el Caquetá apoyó la 1º Feria Agroempresarial del Caquetá con el préstamo de 12 mesas, 25 sillas, realización de piezas publicitarias, difusión y acompañamiento institucional, la cual se llevó a cabo el día 26 de agosto de 2021 de manera articulada con instituciones de orden público- privadas, sector empresarial, organizaciones de base y la academia, liderada por el Secretariado Nacional de Pastoral Social SNPS/CC y la Pastoral Social de Florencia con la cooperación internacional (Caritas noruega y Caritas Alemania)

La feria permitió incentivar la comercialización de los productos agropecuarios a precios justos y con oportunidades equitativas para el pequeño productor, donde participaron:

PARTICIPANTES	No.	APROX. DE VENTAS
iniciativas agroempresariales	31	$4.600.000
iniciativas empresariales	11	$1.255.000
Mercados Campesinos	5	$3.900.000
Empresas comercio maquinaria e insumos del sector agropecuarios	5	
Entidades Gubernamentales	11	
Instituciones Académicas	4	
Entidades Bancarias	2	

5.6.10 Jornada de negocios agricultura por contrato

El día **2 de diciembre** de 2021 a las 8:00 a.m. se llevó a cabo **Jornada de Negocios Agricultura por Contrato**, liderado por el Ministerio de Agricultura en articulación con diferentes entidades del departamento. Con esta estrategia nacional sectorial se buscó brindar a los productores, la oportunidad de vender por anticipado su producción agropecuaria, con términos y condiciones previamente pactados. Para ello la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá estuvo presente con un stand para apoyar estrategias tan importantes.

5.6.11 Programa formación exportadora en turismo 2021

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá como aliado estratégico del PROGRAMA FORMACIÓN EXPORTADORA EN TURISMO 2021 ha realizado difusión e invitación constante a los empresarios del sector turismo para ser parte de tan importante programa que tiene el objetivo de proporcionar a los empresarios de turismo instrumentos necesarios para apoyar la sostenibilidad y sustentabilidad comercial de sus empresas; alinear a las entidades dedicadas al desarrollo turístico regional con la estrategia pro Colombia; Fortalecer y diversificar la oferta; apoyar el desarrollo de cultura exportadora a nivel nacional e incorporar actores fuera de la cadena.

Con esto, a través de las páginas “empresarios.colombia.travel”, los empresarios del sector turismo tienen acceso a diversas herramientas para fortalecer y complementar su oferta turística, tales como: Cápsulas formativas Talleres interactivos; Programas especiales; Herramientas complementarias con aliados: para poder profundizar en algunos productos o temáticas; Brigadas; Podcast y Foros.

5.7 DISEÑO PUBLICITARIO

La Cámara de Comercio de Florencia en aras de fortalecer las redes sociales y página web a través de la publicación de las diferentes capacitaciones, eventos y acontecimientos de la entidad, asumió con la secretaria de promoción y desarrollo la elaboración de Banner que fueron publicados a lo largo del año en los diferentes medios que maneja la institución. El apoyo se prestó a todas las áreas de la entidad, con la elaboración de 127 Banner a lo largo del año, representando un ahorro alrededor de $ 6.000.000 (Valor que se pagaría a una persona experta en el tema por los banner).

5.8 INFORME PNUD

TRATAMIENTO: Desde el área de Promoción y se ha venido realizado la gestión de cobro vía celular, se envió comunicación informando acerca del beneficio en descuentos de los intereses con el fin poder recaudar más fácil la cartera. Mediante comunicación telefónica tres de ellos manifiestan interés de pago antes del 31 de diciembre de 2021 pero a la fecha no se ha recaudado el valor adeudado. Este reporte ya fue enviado al área contable sugiriendo la baja de la cartera sin dejar de lado el compromiso de seguir con la gestión de cobro. Lo anterior debido a que a pesar del interés en pagar por parte de algunos deudores (3) no se ha logrado un acuerdo de pago

ITEM	USUARIOS	NIT	FECHA DESEMBOLSO	VALOR CREDITO	VALOR CUOTA	VR CARTERA	MORA MAS DE 360 DÍAS
1	CULMA BLANCA LIA	1.117.488.005	15/09/2016	$2.000.000	$ 78.462	$949.902	$ 949.902
2	CEDEÑO MUÑOZ JOSE MILLER	17.623.795	14/04/2016	$5.000.000	$196.155	$3.336.937	$ 3.336.937
3	URREGO DE URREGO LUZ GRACIELA	26.619.478	11/04/2016	$5.000.000	$196.155	$2.803.493	$ 2.803.493
4	FORERO LOPEZ LEIDY JOHANA	1.117.500.911	13/05/2016	$3.000.000	$158.608	$1.186.080	$ 1.186.080
5	OSORIO CANDUCHO EDELMIRA	30.517.605	1/06/2016	$5.000.000	$264.347	$1.710.053	$ 1.710.053
6	CORTAZA RIVAS MIREYA	1.118.470.427	1/06/2016	$5.000.000	$196.155	$ 4.174.588	$ 4.174.588
7	TOVAR AYALA ESTHER JULIA	30.520.916	10/06/2016	$3.000.000	$158.608	$1.920.188	$1.920.188
8	PERDOMO ROJAS SERGIO ANDRÉS	1.117.523.831	21/07/2016	$3.000.000	$158.608	$1.294.613	$ 1.294.613
9	CANO LIEVANO ANA MARIA	1.117.522.954	13/05/2016	$3.000.000	$117.693	$1.685.096	$ 1.685.096
					TOTAL	$19.060.950	$ 19.060.950

5.9 COMERCIO DESPIERTO

Con el fin de reactivar las economías locales del departamento, la Cámara de comercio de Florencia realizo el tradicional comercio despierto en conjunto con los comerciantes de los Municipios de:

- Florencia
- El Doncello
- Puerto Rico San Vicente

La finalidad es reactivar e impulsar las ventas en los diferentes sectores económicos.

CARLO ANDRÉS PRADA GOMEZ

Presidente Ejecutivo

Florencia, Caquetá marzo 31 de 2022